



**INFORME DE GESTIÓN
PLANEACIÓN ESTRATÉGICA**

2021



INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO

PUBLICADO: 31 DE ENERO 2022



INDICE

| | |
|---|----|
| INTRODUCCIÓN | 3 |
| 1. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL | 6 |
| 2. MAPA DE PROCESOS | 7 |
| 3. PLATAFORMA ESTRATÉGICA | 8 |
| o Misión | 8 |
| o Visión | 8 |
| o Valores Institucionales | 8 |
| o Objetivos Estratégicos y de Calidad | 9 |
| 4. METAS Y LOGROS DE LA GESTIÓN 2021 | 10 |
| 4.1. PERSPECTIVA DEL CLIENTE | 10 |
| o OBJETIVO 1 | 10 |
| o OBJETIVO 2 | 14 |
| 4.2 PERSPECTIVA DE PROCESOS | 30 |
| o OBJETIVO 3 | 30 |
| o OBJETIVO 4 | 4 |
| o OBJETIVO 5 | 7 |
| o OBJETIVO 6 | 20 |
| 4.3. PERSPECTIVA DEL APRENDIZAJE Y CRECIMIENTO | 45 |
| o OBJETIVO 7 | 45 |
| o OBJETIVO 8 | 50 |
| 4.4. PERSPECTIVA FINANCIERA | 75 |
| o OBJETIVO 9 | 75 |
| o OBJETIVO 10 | 86 |

INTRODUCCIÓN

El Instituto Distrital de Turismo – IDT, entidad pública del orden distrital, fue creado en el año 2007 con dos propósitos: i) estimular el desarrollo económico de Bogotá a través de la promoción de la actividad turística y ii) promover las mejores condiciones de sostenibilidad y competitividad de la ciudad como destino turístico.

La apuesta estratégica de la Ciudad desde el IDT, se ha concentrado en posicionar a Bogotá como un destino turístico sostenible y al sector turismo como un generador del desarrollo económico y del bienestar de la ciudad. En cumplimiento de estos objetivos, hoy Bogotá es líder en materia de promoción y gestión turística gracias a un trabajo coordinado con el sector privado y otros sectores para aunar esfuerzos y mantener al turismo como alternativa de desarrollo sostenible para la ciudad y su zona de influencia, impulsando nuevos proyectos y actividades en torno a la gestión del destino y la promoción y mercadeo de la ciudad, lo que ha permitido enfrentar los desafíos que impuso la emergencia sanitaria generada por la propagación del Coronavirus y el fuerte choque que ello ha representado para la economía, ocasionando que uno de los sectores más afectados sea el sector turismo.

En particular para Bogotá, antes de que se anunciara la pandemia, a la ciudad llegaban en promedio cerca de 12 millones 500 mil turistas al año, de los cuales cerca de 1 millón 900 mil eran de origen internacional. Fruto del alto flujo de turistas, Bogotá recibía más de 2.400 millones dólares anuales de gasto turístico, tasas de ocupación hotelera del 62% en promedio y empleo cercano al 7% de la fuerza laboral de la ciudad. En términos del valor agregado, el turismo representaba el 3,2% de la economía bogotana. Lo anterior demuestra la importancia del sector en la contribución al desarrollo económico y social de la ciudad (Observatorio de Turismo de Bogotá).

Por otro lado, Bogotá representaba el 45,5% del total de flujo de visitantes internacionales en Colombia, de acuerdo con cifras de Migración Colombia, y 40% del total de los ingresos que el país percibe por el turismo, según estimaciones del Instituto Distrital de Turismo - IDT usando información de las cuentas satélite de turismo reportadas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE, lo que evidencia el peso de la capital dentro del turismo del país.

A partir del brote del COVID-19, las políticas de salud pública relacionadas con medidas de aislamiento han tenido repercusiones significativas tanto en la oferta como en la demanda de turismo de origen nacional e internacional. De acuerdo con las estimaciones de la Organización Mundial del Turismo-OMT, el turismo a nivel mundial cayó 70% en el 2020. Las estimaciones realizadas por el Instituto Distrital de Turismo -IDT indican que al final del 2020 a Bogotá llegaron poco más de 4 millones de turistas, reportando una disminución de la demanda de turismo cercana al 66,5%. Lo anterior, representa una disminución del 68% en los ingresos que recibía la ciudad por el gasto turístico. En cuanto al nivel de empleo, terminó con una disminución cercana del 32%, mientras que la participación del sector turismo en la generación de valor agregado de la ciudad cayó del 3,2% en 2019 a 1,9% en 2020.

En mayo del 2020, a manera de reacción rápida ante la pandemia, se formuló el Plan de Mitigación, Reactivación y Recuperación del Sector Turístico en Bogotá, conformado por cuatro fases. Las fases 1 “Aislamiento” y 2 “Restricción y Aislamiento” se desarrollaron durante la vigencia 2020, con el objetivo de mitigar y contener la expansión del virus, así como planear, estudiar, organizar y mitigar impactos inmediatos; en el 2021 se desarrollaron las fases 3 “Reactivación Comercial Progresiva”, orientada a reactivar los servicios y la oferta local – regional y programación anticipada internacional y 4 “Recuperación”, con el propósito de trabajar por la reconstrucción del tejido empresarial, la productividad del sector, la apropiación local y de marca, para recuperar los niveles de demanda existentes antes de la pandemia. De estas fases, se desprenden varias de las acciones adelantadas durante la vigencia 2021, que se detallan en el contenido del presente informe.

En lo que respecta a la situación del 2021, el IDT trabajó dos escenarios bajo dos supuestos fundamentales: primero, se contempló otro periodo de aislamiento social por el aumento en el número de contagiados a nivel mundial y, particularmente en Bogotá. En segundo lugar, se estimó que este nuevo periodo de aislamiento social, tiene menos impacto por la nueva estrategia denominada DAR (detectó, aísla y reporto) y los niveles de vacunación de la población, de acuerdo con los estudios epidemiológicos de la Alcaldía.

El escenario más conservador, planteó la posibilidad de tener cuarentenas intermitentes y restricciones más flexibles, basadas en el aprendizaje obtenido en 2020, permitiendo mayor flujo de turistas. En este escenario se proyectó que para 2021 llegarían 3,6 millones de turistas a Bogotá, obteniendo un crecimiento entre el 15% y el 18% respecto a lo esperado al final de 2020. Por otra parte, el escenario optimista, contemplaba un avance importante en el esquema de vacunación en 2021, que permitiría reabrir fronteras y recobrar la confianza del viajero, superando el estado de emergencia generado por la pandemia del covid-19. Este escenario mostraba la llegada de 9 millones de turistas, recuperando durante el año más del 70% del flujo de turistas total que se observó en 2019.

De acuerdo con las cifras consolidadas hasta el tercer trimestre del año 2021, Bogotá había recibido 3.731.631 turistas, de los cuales 294.580 eran turistas extranjeros, estando ubicados en las proyecciones del primer escenario, sin embargo, con la progresiva apertura de rutas aéreas al final del año y la recuperación de las frecuencias de vuelos a los destinos que se manejaban en el periodo pre pandemia, el turismo internacional presentó una recuperación favorable en el último trimestre del año y para finales del año 2022 y principios del 2023, se espera que sea el año que aporta a la recuperación económica y de transición para recuperar la senda de crecimiento que se venía observando antes del 2019, demostrando la importancia del sector turismo para acelerar la creación de empleo y la reactivación económica, debido a su naturaleza económica transversal y su profunda huella social, para ayudar a las sociedades y comunidades afectadas a regresar al crecimiento y la estabilidad.

Ante la situación expuesta, durante el año 2021 el Instituto Distrital de Turismo, además de concentrarse en el cumplimiento del Plan de Desarrollo Distrital, lideró una Estrategia de Recuperación orientada a Fortalecer el destino, promocionarlo para generar confianza de los turistas y visitantes, a apoyar a los empresarios y prestadores de servicios turísticos que estuvieron paralizados por la crisis afectando duramente el empleo y la economía de la ciudad, y a apalancar proyectos que permitieran recuperar



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

progresiva y certeramente el sector turismo y contribuir en buena medida a la recuperación de la economía de la ciudad.

El presente informe presenta los resultados de la gestión 2021 a nivel institucional y misional, dando cuenta de los resultados y cumplimiento de las metas establecidas por la Entidad, a partir de los objetivos estratégicos formulados para el periodo 2020-2024 y los compromisos establecidos en el Plan Distrital de Desarrollo 2020 – 2024 “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI”.

KAROL FAJARDO MARIÑO
Directora General

1. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

El Instituto Distrital de Turismo – IDT, es una entidad pública del orden distrital con personería jurídica, autonomía administrativa y financiera, y patrimonio propio, adscrito a la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, creado mediante el Acuerdo 275 del 2007, con el objeto de ejecutar políticas, planes y programas para la promoción del turismo y el posicionamiento del Distrito Capital como destino turístico sostenible.

En el Acuerdo se fijan las siguientes funciones al Instituto Distrital de Turismo:

1. Fomentar la industria del turismo en Bogotá, Distrito Capital, convirtiendo la ciudad en destino turístico sostenible.
2. Ejecutar y hacer seguimiento a la política pública de turismo del Distrito Capital.
3. Elaborar y ejecutar planes, programas y estrategias en materia turística.
4. Impulsar el desarrollo empresarial turístico en coordinación con las instituciones de apoyo empresarial distritales, departamentales y nacionales.
5. Diseñar y gestionar estrategias e instrumentos que concreten las políticas de turismo del Distrito.
6. Promover y coordinar con las diferentes entidades territoriales, la elaboración de planes, programas y, en general todo lo atinente a las políticas del sector turístico, de acuerdo con las directrices de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.
7. Ejecutar, controlar, coordinar y evaluar planes, programas y proyectos para la promoción del turismo nacional e internacional hacia el Distrito Capital.
8. Evaluar y hacer seguimiento al impacto que genere la aplicación de las políticas en materia turística sobre la promoción, competitividad, productividad, información, y fomento al desarrollo de formas asociativas de promoción y desarrollo turístico y, en general, sobre cualquier persona natural o jurídica que explote la actividad turística.
9. Coordinar con entidades oficiales o privadas que tengan en su haber funciones que se relacionen y/o afecten la actividad turística, el planeamiento, articulación y establecimiento de alianzas estratégicas para la ejecución de sus planes y programas.
10. Promover la incorporación del manejo ambiental en los proyectos turísticos, en coordinación con las entidades u organismos del orden distrital y nacional pertinentes.
11. Impulsar organizadamente desarrollos turísticos desde las localidades del Distrito Capital.

12. Fomentar la formalización, cualificación y formación de los prestadores de servicios turísticos de Bogotá, como agente facilitador de los derechos del consumidor y canalizador de las quejas y sugerencias en materia de calidad de los servicios.

13. Coordinar con las demás entidades competentes en la materia, acciones orientadas a la protección y promoción del patrimonio cultural, con fines turísticos. Según lo dispuesto en el Acuerdo 275 de 2007, mediante Acuerdo de Junta Directiva No. 03 de 2007 se estableció la estructura organizacional del Instituto Distrital de Turismo, la cual ha sido modificada mediante los Acuerdos de Junta Directiva No. 09 de 2007, 01 de 2010 y 08 de 2016.

Actualmente la estructura organizacional del Instituto Distrital de Turismo está definida por una Junta Directiva, una Dirección General con tres asesores, dos oficinas asesoras, una oficina de Control Disciplinario Interno y tres Subdirecciones:



2. MAPA DE PROCESOS

El Instituto Distrital de Turismo, desarrolla su misión y objetivos a través de catorce (14) procesos que permiten ejecutar de manera articulada y eficiente sus funciones, en búsqueda de la satisfacción de las necesidades de los clientes y el logro de los objetivos y metas institucionales (2 procesos estratégicos, 3 procesos misionales, 8 procesos de apoyo y 1 proceso de evaluación).

El siguiente esquema muestra el mapa que integra los procesos de la entidad dentro del Sistema Integrado de Gestión:



3. PLATAFORMA ESTRATÉGICA

El Plan Estratégico Institucional define los siguientes elementos para el periodo 2020-2024:

- **Misión**

El Instituto Distrital de Turismo promueve el desarrollo integral y fortalecimiento económico de Bogotá, a través del turismo como integrador social, económico y mitigante del impacto ambiental; mediante políticas, planes y proyectos desde las vocaciones locales, la generación de información, la promoción de ciudad a nivel nacional e internacional como destino competitivo, sostenible, seguro, accesible e incluyente, que se articula con la región para mejorar la calidad de vida de sus habitantes y los actores de la cadena de valor del sector.

- **Visión**

El Instituto Distrital de Turismo será reconocido en el 2026, como la entidad referente en la gestión y la promoción de Bogotá, como destino turístico competitivo líder en Latinoamérica, caracterizándose por tener un talento humano orgulloso, íntegro y comprometido.

- **Valores Institucionales**

Se definen 5 valores institucionales como principios de acción de las actuaciones de los servidores públicos, acorde con lo establecido en el Código de Integridad:

1. Honestidad
2. Respeto
3. Compromiso
4. Diligencia
5. Justicia

○ **Objetivos Estratégicos y de Calidad**

Los objetivos estratégicos se encuentran definidos bajo el modelo Balanced Scorecard -BSC aplicado al sector público, lo que permite alinear la misión y visión, con la estrategia en torno a 4 perspectivas. En primer lugar, la perspectiva del cliente se pone en lo más alto del mapa estratégico y es la prioridad hacia dónde se dirigen los esfuerzos de la entidad. Dentro de la perspectiva financiera se procura la adecuada asignación de los recursos, para aquellas acciones estratégicas que mayor impacto tengan en el bienestar común. La perspectiva de procesos es fundamental, en tanto que permite satisfacer los objetivos y expectativas de los ciudadanos por medio de procesos clave. Por último, la perspectiva del aprendizaje y crecimiento centra su atención en el mejoramiento continuo de las habilidades y desempeño de los servidores públicos y en el mejoramiento de la capacidad institucional para optimizar sus procesos.

| | |
|--|--|
| <p>1. Generar mayores canales de información, servicios institucionales eficientes y trabajo articulado con gremios, prestadores de servicios turísticos y entidades afines al sector, aumentando el reconocimiento de la entidad como ente rector del Turismo en la ciudad.</p> <p>2. Generar condiciones para el disfrute de la experiencia de visita por parte de turistas nacionales e internacionales.</p> <p>OE Perspectiva del Cliente</p>  | <p>3. Estructurar, implementar y evaluar los esquemas de gobernanza turística para la ciudad que incluyen la definición de políticas, lineamientos, planes y programas para el desarrollo del turismo en la ciudad.</p> <p>4. Fortalecer el sistema de información turístico de Bogotá, a través de estudios de oferta y demanda incluyendo mayores fuentes de información secundaria, que permitan una adecuada toma de decisiones. .</p> <p>5. Desarrollar productos turísticos sostenibles acordes con las condiciones de oferta y demanda para la ciudad y la región, que integren de manera efectiva y especializada atractivos y servicios turísticos que pongan en valor las características de la capital.</p> <p>6. Generar acciones para el posicionamiento y la puesta en mercado de la oferta turística de Bogotá con criterios prospectivos y con enfoque de sostenibilidad, entendiendo los consumidores.</p> <p>OE Perspectiva de Procesos</p>  |
| <p>7. Desarrollar acciones para el mejoramiento continuo de las habilidades y el desempeño de los servidores públicos vinculados al IDT, buscando en cada servidor la promesa de ejercer a cabalidad su labor, aplicando los principios de integridad en sus actuaciones.</p> <p>8. Robustecer la infraestructura organizacional, física, tecnológica y operativa del IDT, para el desarrollo armónico de los procesos, logrando una gestión más efectiva y transparente para el turismo de Bogotá.</p> <p>OE Perspectiva del aprendizaje y crecimiento</p>  | <p>9. Gestionar fuentes de financiación, cooperación y alianzas, para la ejecución de programas y proyectos para el fomento de la actividad turística en Bogotá y su posicionamiento global.</p> <p>10. Lograr una ejecución eficaz y oportuna del presupuesto asignado a la entidad, con un óptimo nivel de giros.</p> <p>OE Perspectiva Financiera</p>  |

4. METAS Y LOGROS DE LA GESTIÓN 2021

De acuerdo a los objetivos trazados en el Plan Estratégico 2020 – 2024, se describen los logros de la gestión 2021 frente a cada una de las metas asociadas a cada objetivo:

4.1. PERSPECTIVA DEL CLIENTE

○ OBJETIVO 1

Objetivo

1

Generar mayores canales de información, servicios institucionales eficientes y trabajo articulado con gremios, prestadores de servicios turísticos y entidades afines al sector, aumentando el reconocimiento de la entidad como ente rector del Turismo en la ciudad.

| Meta | Indicador de la meta | Meta 2021 | Resultado 2021 | % |
|--|--|-----------|----------------|------|
| SPM - Lograr un nivel de Calidad del Servicio en la Red de Información Turística, por encima del 75% | Nivel de satisfacción usuarios Red de Información Turística. | 4.75 | 4.85 | 102% |

LOGROS

Frente a los servicios ofrecidos en la Red de Información Turística, la Subdirección de Promoción y Mercadeo cuenta un mecanismo virtual de calificación tendiente a evaluar la percepción de satisfacción de los usuarios frente a los servicios ofrecidos en los distintos Puntos de Información Turística; para ello se pusieron a consideración de los usuarios, todos los aspectos asociados a la atención, servicio, información y material entregado y guianza en los recorridos turísticos virtuales, a través de un formulario de evaluación virtual en la plataforma google forms, con 8 preguntas arrojando un resultado de satisfacción promedio desde enero a agosto de 2021 de 4,85 sobre 5 puntos, siendo esta última la máxima calificación establecida.

Las preguntas de la encuesta fueron:

1. ¿Cómo le pareció el estado del Punto de Información Turística que visitó?
2. ¿Cómo le pareció la presentación del personal que le brindó la información?
3. ¿Cómo calificaría la atención del personal en nuestro Punto de Información?
4. ¿Cómo calificaría el material entregado por nuestros informadores y/o guías?
5. ¿Cómo calificaría la calidad de la información brindada por nuestros informadores y/o guías?



6. ¿Recibió información sobre la oferta cultural y las actividades que desarrolla la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte ?
7. ¿Participó usted en nuestro recorrido peatonal gratuito?
8. ¿Cómo calificaría el recorrido turístico al que asistió?

Es importante mencionar que, en dichas preguntas durante los distintos meses en los cuales se aplicó la encuesta 7 de los 8 meses, la calificación estuvo siempre por encima de los 4.8 en la medición como se relaciona a continuación:

| Variables de la fórmula | Definición | Resultados | | | | | | | |
|---|---|------------|------|------|------|------|------|------|------|
| | | Ene. | Feb. | Mar. | Abr. | May. | Jun. | Jul. | Ago. |
| Promedio calificaciones encuestas de satisfacción | Evaluación de los servicios ofrecidos en la Red de Información Turística considerando los recursos humanos, físicos y aspectos logísticos de la atención que se percibe en las oficinas fijas, móviles y en los recorridos gratuitos liderados por guías profesionales. | 4,46 | 4,88 | 4,97 | 4,91 | 4,80 | 4,92 | 4,97 | 4,92 |
| Porcentaje de cumplimiento | | 94% | 103% | 105% | 103% | 101% | 104% | 105% | 104% |

Para esta medición se aplicaron un total de 610 encuestas. La anterior medición se aplicó hasta el mes de agosto de 2021 y posteriormente se cambió la medición en términos de calidad, asociada al objetivo estratégico número 2. Dicho indicador se presenta más adelante.

| Meta | Indicador de la meta | Meta 2021 | Resultado 2021 | % |
|--|--|-----------|----------------|------|
| 7706- Atender 1.000.000 de consultas a través de los diferentes canales de la red de información turística de Bogotá | # acumulado anual de consultas atendidas mediante mecanismos virtuales y presenciales. | 40.400 | 42.314 | 105% |

LOGROS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

En los recorridos realizados por la entidad, se atendieron 42.314 personas a través de la Red de Información Turística, así: 18.461 residentes equivalentes al 43%, 13.762 nacionales equivalentes al 33% y 10.091 extranjeros equivalentes al 24%

La atención a usuarios se realizó a través de canales de comunicación presenciales, virtuales y telefónicos.

- Presenciales: Puntos de Información Turística Monserrate, Templete al Libertador, Terminal Salitre, Aeropuerto El Dorado y recorridos presenciales.
- Telefónicos: línea 018000127400 gratuita nacional y celular +573204881022
- Virtuales: Chat WhatsApp +573204881022, Chat Virtual en la Página de BogotaDC.travel y correo electrónico informacionturistica@idt.gov.co

| | |
|------------------------------|---------------------|
| | |
| Atención Presencial en PIT's | Atención Telefónica |
| | |
| Atención Canales Digitales | |
| Canales de atención | |

Durante el año se realizaron 418 recorridos presenciales, atendiendo a 2.752 usuarios entre residentes, visitantes y turistas nacionales y extranjeros, algunas de las temáticas tratadas fueron: Recorrido Centro Histórico La Candelaria, Religioso, Heroínas de la Independencia, Distrito Graffiti, Eje Ambiental Vichacá y Cementerio Central.



| Meta | Indicador de la meta | Meta 2021 | Resultado 2021 | % |
|--|--|-----------|----------------|------|
| CO- Ejecutar 100% la estrategia de comunicación externa del Plan Estratégico de Comunicaciones - PEC, para contribuir al reconocimiento del IDT, como ente rector del Turismo en la ciudad | Cumplimiento de actividades Plan Estratégico de Comunicaciones - PEC - | 100% | 100% | 100% |

LOGROS

La Asesoría de Comunicaciones logró gestionar 603 publicaciones en los medios de comunicación regional, nacional e internacional, con información sobre el sector turismo, lo que representó un total de \$1.169.884.964. Las publicaciones fueron de gran impacto en la comunidad, dada la importancia de los medios en que se publicó como son:

- Impresos : El Nuevo Siglo, El Espectador y El Tiempo.
- Televisión: Noticias Caracol, Clickv TV Magazine, Noticias Capital, Noticias RCN, Canal Fama e Intez, entre otros
- Radio: Caracol Radio, RCN Radio, Vía Pública, Frecuencia Stereo, Bogotá Nocturna, Blu Radio, Último Minuto, Radio Red, Todelar, Pronto Noticias, entre otros.
- Portales web: El Tiempo, El Espectador, Buenos Viajes Colombia, Colombia.com, La Devi, Conexión Capital, Frezh, El Nuevo Siglo, Infobae, Mi Magazin, Metropolygonline.com, Mixnewscolombia.com, Réport news, Región Capital, Turismo Cero, Metrópoli Online, entre otros.

De igual manera se destacan los siguientes logros como parte de la estrategia de comunicación externa del Plan Estratégico de Comunicaciones - PEC:

- A través del noticiero Info Turismo, se lograron 44 publicaciones y Voces IDT CPN con 13 transmisiones en la red social instagram, edición y publicación de 200 videos informativos sobre la gestión institucional del IDT.
- Desarrollo de 59 contenidos como comunicados de prensa y/o notas web, se realizaron 589 diseños para divulgación externa, usados a través de 1.955 publicaciones en las diferentes redes sociales institucionales.
- Desarrollo de 4 campañas sobre los temas y actividades institucionales se realizaron 246 informes de monitoreo de medios que es el reporte semanal de las principales noticias del sector.
- Publicaciones en la Revista Semana, algunas notas de impacto estuvieron centradas en los meses de marzo, junio, julio, septiembre y noviembre con temas como: Rendición de Cuentas,

Adventure Week , cubrimiento periodístico del Anato, Firma de memorando entre Bogotá y Santa Marta y Noches en el Cementerio Central, entre otros.

- Cubrimiento de 109 eventos institucionales de manera presencial y virtual.

Desde la línea de comunicación digital los logros son:

- Crecimiento anual del 18,35% en el número de seguidores en las redes sociales institucionales.
- Página web institucional: Se alcanzaron 1.229 actualizaciones. Se logró un incremento del 30% en visitas vs la línea base de medición de visitas 2020 de 14.072 visitas (corte 28 dic 2020) teniendo 34.041 visitas en diciembre 2021.
- Cumplimiento de la norma técnica NTC 5854 de accesibilidad web: Se efectuaron las actualizaciones y mejoras necesarias en temas relativos a transparencia y acceso a la información pública, accesibilidad web, usabilidad e inclusión entre otros, dentro del portal institucional para mantener el cumplimiento de la norma técnica NTC 5854, así como de la Resolución MinTIC 1519 del 2020.

El portal institucional alcanzó un nivel de conformidad general AA, destacando el cumplimiento de nivel AAA en cuatro de los 38 ítems evaluados. A su vez se logró un incremento de 16 puntos en la medición de desempeño o *performance* del portal, pasando de 52% en el diagnóstico efectuado en el primer trimestre a 68% en diciembre de 2021.

Otros logros:

Plan social media: Se desarrolló un Plan Anual de Comunicación Digital, con 10 actividades macro y 79 actividades tácticas a las cuales se les hizo seguimiento permanente alcanzando un 100% de cumplimiento.

Manual Gestión de la Comunicación en Redes Sociales del IDT: Se establecieron lineamientos para la adecuada administración, interna y externa, de los canales sociales digitales del Instituto Distrital de Turismo (IDT), como son Twitter, Instagram, YouTube y Facebook, de igual manera se implementó una guía para la gestión y divulgación de los contenidos en redes sociales del Instituto Distrital de Turismo (IDT), teniendo en cuenta sus distintos formatos (textos, fotografías, videos, boletines, comunicados, entre otros).

○ OBJETIVO 2

Objetivo

2

Generar condiciones para el disfrute de la experiencia de visita por parte de turistas nacionales e internacionales.



| Meta | Indicador de la meta | Meta 2021 | Resultado 2021 | % |
|--|---|-----------|----------------|------|
| SPM - Lograr un nivel de Calidad del Servicio en la Red de Información Turística, por encima del 75% | Medición de Calidad Puntos de Información Turística | 75% | 94.90% | 127% |

LOGROS

La Subdirección de Promoción y Mercadeo logró por primera vez evaluar el servicio ofrecido en la Red de Información Turística de manera virtual y mejoró el mecanismo de medición de la calidad del servicio, reemplazando una evaluación reducida a la satisfacción del cliente, por una evaluación amplia e integral enfocada en la totalidad de la calidad de los distintos servicios ofrecidos en por la Red de Información Turística optimizando el proceso de la recopilación y análisis de la información, para con ello lograr una toma de decisión más ágil y oportuna.

La herramienta para medición de la percepción de calidad de los servicios de la Red de Información Turística se basa en el análisis de las dimensiones del modelo Servqual que agrupa cinco dimensiones para medir la calidad del servicio (ZEITHAML, BITNER y GREMLER, 2009):

- Fiabilidad
- Sensibilidad
- Seguridad
- Empatía
- Elementos tangibles

El resultado de medición de la aplicación de este instrumento desde el mes de septiembre a diciembre fue de 94,90% de nivel de calidad, lo que evidencia que las actividades y acciones adelantadas por el Instituto Distrital de Turismo mediante la Subdirección de Promoción y Mercadeo como la adecuación de la infraestructura, personal calificado, arrojando una calificación superior en un 25% de lo que fue programado. Asimismo, durante el periodo de medición se aplicaron un total de 476 encuestas a las personas que realizaban consultas de manera presencial en los distintos Puntos de Información Turística de la ciudad.

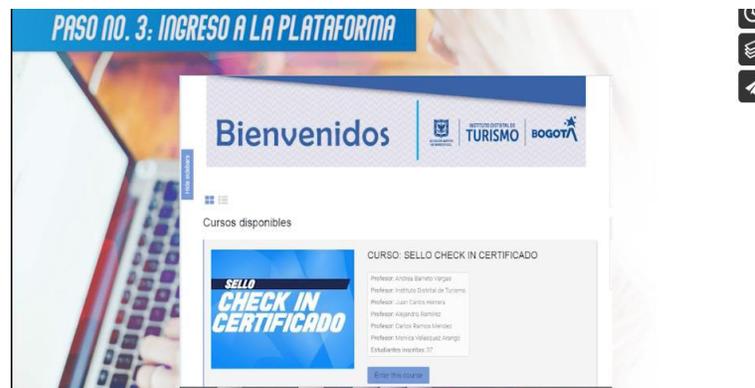
| Meta | Indicador de la meta | Meta 2021 | Resultado 2021 | % |
|--|---|-----------|----------------|------|
| 7705 - Incorporar al menos 510 prestadores de servicios turísticos de la ciudad en el programa de turismo sostenible, que incluya 102 con énfasis en bioseguridad. | # de prestadores de servicios turísticos incorporados al programa de turismo sostenible /510 prestadores de servicios turísticos de la ciudad en el programa de turismo sostenible. | 129 | 129 | 100% |

LOGROS

Con el fin de contribuir a la preparación de Bogotá como un destino turístico bioseguro, el Instituto Distrital de Turismo en el marco esta meta, diseñó un plan de apoyo para la implementación y certificación de los protocolos de bioseguridad exigidos y recomendados por el Gobierno Nacional, el cual está dividido en tres fases:

- Fase 1: Capacitación
- Fase 2: Acompañamiento.
- Fase 3: Apoyo en el proceso de certificación en Sello de bioseguridad Check In Certificado.

En la vigencia 2021, se sumaron al programa de Sostenibilidad 120 empresas más, para un total de 243 PST incorporados al programa. A las cuales se les ha dado capacitación y acompañamiento para la incorporación de protocolos y procesos. Se realizó capacitación virtual sobre adopción de protocolos de bioseguridad para Prestadores de Servicios Turísticos (PST), 159 PST culminaron el programa y 157 quedaron con un plan de acción elaborado listo para implementar.



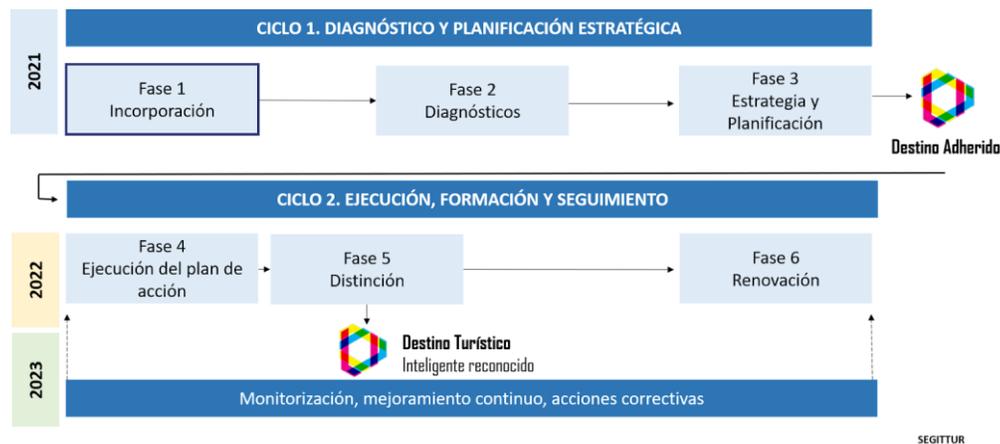
Del anterior proceso, 22 empresas lograron su certificación.



De igual manera la entidad presentó avance en las siguientes estrategias:

Bogotá Destino Turístico Inteligente: Se avanzó con implementación de la metodología “Destinos Turísticos Inteligentes” que permite a los destinos obtener una visión del grado de cumplimiento de los requisitos de un destino inteligente, así como compararse con los resultados obtenidos por otros destinos para aprovechar sinergias entre unos y otros y colaborar en red para construir territorios turísticos inteligentes. Con el fin de tomar un modelo de referencia, se tomó Segittur siendo el que cuenta con más trayectoria y aval de entidades internacionales que trabajan por el turismo y el desarrollo competitivo de los destinos. Su modelo cuenta con 5 ejes:

- Gobernanza.
- Innovación.
- Tecnología.
- Sostenibilidad.
- Accesibilidad.



Como parte de la implementación de esta estrategia el IDT entró a ser parte activa de la Red Argentina de Destinos Turísticos Inteligentes, lo que abre posibilidades de alianzas con el BID, presentación de proyectos, entre otras cosas. Igualmente se adelantó un memorando de entendimiento con Medellín, para generar espacios de intercambio de experiencias entre las dos ciudades. Igualmente, se suscribió contrato con Plaza Mayor Medellín SA, con el fin de acompañar y asesorar al IDT en la construcción del posicionamiento de Bogotá como Destino Turístico Inteligente.

Piloto de economía circular: Se realizó acompañamiento técnico y humano en la estructuración del primer piloto de economía circular del Sector turismo, con el liderazgo del museo del vidrio de Bogotá, en compañía de la Agencia de Viajes Para Moverte, Vehículos V.I.P y la cadena de hoteles GHL junto con la fundación Verde Olivo, a través del cual se beneficiará a las fundaciones Pones y Mujeres MUAC. El objetivo de este piloto es reutilizar el vidrio proveniente de los hoteles GHL, a través de su transformación en amenidades, vasos, floreros, y piezas artísticas para el uso de la marca ciudad.



| Meta | Indicador de la meta | Meta 2021 | Resultado 2021 | % |
|---|--|-----------|----------------|------|
| 7705 - Capacitar 420 empresas u organizaciones comunitarias prestadoras de servicios turísticos o conexas a la cadena de valor del turismo, en temas relacionados con sostenibilidad y fortalecimiento empresarial. | # de empresas u organizaciones comunitarias prestadoras de servicios turísticos o conexas a la cadena de valor del turismo capacitadas, con constancia de participación/ 200 empresas u organizaciones comunitarias pts. o conexas a la cadena de valor. | 50 | 51 | 102% |

LOGROS

La Entidad desarrolló las siguientes capacitaciones

Formación Hoteles de Teusaquillo: 51 establecimientos de alojamiento turístico de la localidad de Teusaquillo, fueron capacitados de manera virtual, en: requisitos para la operación, marketing digital, responsabilidad social y sostenibilidad, control de costos y presupuestos, y ética en los negocios.

Cursos complementarios con el SENA: Se brindó el curso complementario de Primeros Auxilios, a tres grupos, con un total de 73 participantes vinculados a la cadena de valor también se dio formación complementaria en Bioseguridad, con un total de 26 certificados y de Higiene y manipulación de alimentos, en el cual participaron un total de 31 personas representantes de establecimientos de alojamiento y gastronomía.

Programa de formación Dinamizadores Ambientales para el turismo en Bogotá: En asocio con la Secretaría Distrital de Ambiente, se inició el proceso de formación Dinamizadores Ambientales para el Turismo en Bogotá, dirigido a Prestadores de Servicio Turísticos – PST y Organizaciones Comunitarias vinculadas al sector turismo, en las cuales se abordaron temáticas como consumo responsable y manejo de residuos, estructura ecológica principal, biodiversidad, y cambio climático. La formación benefició a un total de 37 personas

En el marco de esta meta paralelamente desarrolló las siguientes actividades

Convenio con Fondos de Desarrollo Local: Con el fin de apoyar la reactivación económica del sector turismo, el IDT suscribió el Convenio 331 de 2021 con los fondos de desarrollo local de las alcaldías locales de Usaquén, Chapinero, Suba y Ciudad Bolívar, con el objeto de “*Aunar esfuerzos*”

administrativos, técnicos, financieros y de recurso humano, entre los Fondos de Desarrollo Local de las localidades de Bogotá y el Instituto Distrital de Turismo - IDT, tendientes a desarrollar componentes de reactivación económica del sector turismo, mediante la ejecución de acciones, actividades y proyectos, en el marco de los presupuestos participativos y del Plan de Desarrollo “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI”. El alcance del objeto, consiste en dos (2) productos, y ocho (8) etapas, cada una de las cuales cuenta con líneas de acción y productos específicos:

- Producto 1. Diseño de producto turístico
- Producto 2. Fortalecimiento empresarial.

Emprendimiento y empleabilidad: Se realizó un ejercicio de articulación con la Subdirecciones de Empleo, y de Emprendimiento y Negocio de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico – SDDE, en pro de fortalecer el crecimiento de los emprendimientos o empresas conexas al turismo. Es así, cómo se llevaron a cabo 205 caracterizaciones a Prestadores de Servicios Turísticos, de los cuales 50 fueron remitidos a la SDDE, para iniciar el proceso de asesoría técnica a la medida con el proyecto Bogotá-E.

Dentro de este proceso se inició una articulación con la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para apoyar dos de sus programas con asesorías técnicas. Uno de ellos es dirigido a migrantes, en el cual, con apoyo del PNUD, se identificaron 55 emprendimientos. El otro está focalizado en la localidad de Puente Aranda y cuenta con la colaboración también de la Alcaldía Local, donde a 250 emprendimientos entre ambientales y culturales, se les dará apoyo técnico, con enfoque en el fortalecimiento del plan de negocios, capacitación en negocios culturales, ruedas de negocios, etc.

Línea de formalización: se ha hecho acompañamiento a empresas y organizaciones conexas al turismo, para su vinculación o renovación en el Registro Nacional de Turismo. Gracias a esta gestión, un total de 523 empresas asesoradas por el Instituto cuentan con su RNT nuevo o renovado.

| Meta | Indicador de la meta | Meta 2021 | Resultado 2021 | % |
|---|--|-----------|----------------|-----|
| 7705 - Fortalecer 200 prestadores de servicios turísticos a través del mejoramiento de sus procesos de gestión. | # acumulado anual de prestadores de servicios turísticos vinculados a la ruta de desarrollo empresarial. | 60 | 50 | 83% |

LOGROS

Se desarrollaron en el 2021 las siguientes actividades

Fortalecimiento de prestadores de servicios turísticos Modelo Canvas: Se aportó al fortalecimiento de 50 prestadores de servicios turísticos en la aplicación del modelo Canvas, para lograr mediante lectura de la misma realizar diagnóstico inicial de las empresas participantes y de esta manera perfilar el negocio en los procesos de fortalecimiento que brinda la entidad.

Programa semipresencial de fortalecimiento empresarial: Se desarrolló el “programa semipresencial de fortalecimiento empresarial para diagnosticar, capacitar, acompañar, a los prestadores de servicios turísticos y conexos a la cadena de valor del turismo para el mejoramiento de sus procesos de gestión” con las siguientes fases:

- Diagnóstico personalizado y plan de trabajo,
- Capacitación, asesoría y/o seguimiento,
- Socialización de resultados y evaluación de impacto.

La fase de capacitación inició el 23 de diciembre y cuenta con cinco (5) módulos: Gestión Empresarial, Marketing Digital, Sostenibilidad e innovación, Costos y presupuestos para el sector turístico, e inglés enfocado al turismo. los resultados del programa serán visibles en la vigencia 2022.

Semana Virtual del Turismo : En el marco de la celebración de los 483 años de Bogotá, el Instituto Distrital de Turismo (IDT), llevó a cabo la Semana Virtual de Turismo “Bogotá, 483 años, hacia un Destino Turístico Inteligente”, en la cual se reunieron en un solo escenario de transmisión online expertos, especialistas, representantes del Gobierno, empresarios y académicos de Bogotá, Colombia y otros países, para compartir sus conocimientos y experiencias en temas relevantes relacionados con Bogotá como Destino Turístico Inteligente, de gran utilidad e interés para el sector turístico.



Se transmitió un total de 20 eventos que se organizaron en 6 espacios de actividades académicas. Durante estos espacios, el público participó en 6 conferencias (5 nacionales y 1 internacional), 4 casos de éxito, 3 panel (2 nacionales y 1 internacional), 4 conversatorios, 2 talleres en marketing digital, 1 capacitación y 1 recorrido virtual. Todo esto se transmitió por medio del canal de Youtube y Facebook

Live del IDT. Así mismo, para quienes decidieron ser parte activa del evento, esta segunda versión estableció cuatro actividades que se disfrutaron de manera presencial, cumpliendo los protocolos de bioseguridad vigentes.

| Meta | Indicador de la meta | Meta 2021 | Resultado 2021 | % |
|---|--|-----------|----------------|------|
| 7707 - Sensibilizar y asesorar a 300 prestadores de servicios turísticos y otras organizaciones públicas o privadas, en la implementación de prácticas de prevención de ESCNNA en el contexto del turismo | # acumulado anual de prestadores de servicios turísticos y otras organizaciones públicas o privadas, sensibilizados y asesorados en la implementación de las estrategias de prevención de ESCNNA | 130 | 140 | 108% |

LOGROS

Jornadas de sensibilización y capacitación: Las jornadas de sensibilización y capacitación en prevención de la ESCNNA están dirigidas a Prestadores de Servicios Turísticos y otras organizaciones públicas y privadas relacionadas con la dinámica del turismo en Bogotá. Estas jornadas tienen una duración aproximada de 2.5 horas, se desarrollan temas claves para la comprensión de la ESCNNA como una violación de los Derechos Humanos de la niñez y adolescencia que puede suceder en el contexto del turismo, y se genera una reflexión colectiva sobre la responsabilidad de los actores relacionados con el turismo directa o indirectamente, de prevenirla y actuar adecuadamente en caso de identificar una situación de riesgo.

Se llevaron a cabo 43 jornadas de sensibilización dirigidas tanto a las empresas y organizaciones convocadas por el IDT como a otras que solicitaron las charlas directamente. En total participaron 127 organizaciones públicas y privadas, con un cubrimiento total de 1248 personas de las cuales 531 fueron hombres y 717 mujeres.

Proceso de fortalecimiento de capacidades desarrollado en asocio con Fundación Renacer: mediante convenio de asociación con la Fundación Renacer, 50 Prestadores de Servicios Turísticos (PST) participaron en capacitaciones, asistencia y asesoría técnica para adelantar las acciones necesarias

con el fin de dar cumplimiento cabal a los mandatos del Código de Conducta establecido en la Resolución 3840 de 2009 y los criterios del Código de Conducta internacional The Code.org:



Una vez finalizado el proceso de capacitación de 16 horas, se llevaron a cabo reuniones de asesoría a cada empresa por parte de la Fundación Renacer para llevar a feliz término el cumplimiento de los criterios de The Code.

En el marco del evento anual de Turismo Responsable, se certificó la participación de los 50 PST que hicieron parte del proceso con Fundación Renacer.

| Meta | Indicador de la meta | Meta 2021 | Resultado 2021 | % |
|--|---|-----------|----------------|------|
| 7707 - Implementar el 100% de la estrategia de orientación y atención integral para visitantes víctimas de delitos en las Zonas de Interés Turístico | Sumatoria del % de avance de cumplimiento de cada hito. | 69% | 70% | 101% |

LOGROS

En el 2021, esta estrategia se desarrolló las siguientes actividades:

Fortalecimiento de la Red de Participación Cívica de Seguridad Turística en Bogotá: A través de este mecanismo de participación se logró la vinculación de 80 establecimientos que son fundamentalmente dueños de restaurantes y Jefes de Seguridad de cadenas hoteleras y con el fin de vincular a los Prestadores de Servicios Turísticos, se realizaron reuniones con Cotelco Bogotá y sus hoteles afiliados y empresarios de la Zona T de Bogotá.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

El IDT a través de la página web da la opción de vinculación a la Red a través de formatos de vinculación y explica el paso a paso del dicho proceso.



INSTITUTO DISTRITAL DE
TURISMO

Plan de Seguridad Turística para Productos Turísticos: Se diseñó el formato para el levantamiento de información de seguridad para productos turísticos, el cual integra información del Sistema Distrital de Calidad Turística del IDT.

Instancia de articulación para la canalización efectiva de las denuncias y prevención de delitos a turistas: Se firmó Memorando de Entendimiento entre el Instituto Distrital de Turismo y la Secretaría de Seguridad Distrital de Seguridad Convivencia y Justicia - SDSJ, con el fin de consolidar entre el IDT y la SDSJ, una estrategia de reporte, registro de incidentes de seguridad, emergencia y atención oportuna a turistas. Para 2022 entrará en vigencia la línea de atención al turista para la canalización efectiva de denuncias y prevención de delitos contra turistas.

Apoyo al fortalecimiento del Programa Nacional Guardianes del Turismo y del Patrimonio de la Policía de Turismo: Se logró vincularon al programa 156 jóvenes estudiantes de los Colegios Amigos del Turismo, que recibieron su certificación de participación y un Kit de material de ciudad entregado por el IDT.



De igual manera, se siguieron fortaleciendo las siguientes estrategias.

Pregunta por Ángela: En armonía con la Secretaría Distrital de la Mujer, la Secretaría de Gobierno y Asobares para llevar a cabo la implementación de la estrategia Pregunta por Ángela en Bogotá. Se logró definir el diseño de la imagen y material de la estrategia que será entregado a los 300 bares y gastrobares que participen en la estrategia piloto, que se prevé lanzar en el mes de febrero de 2022 en Bogotá.

Articulación con Policía de Turismo: Se realizó capacitación a 15 Policías de Turismo en temas de apropiación de ciudad y la estrategia de seguridad turística. Por su parte, la Policía de turismo realizó acompañamientos a bici recorridos y recorridos peatonales realizados por el IDT.

Acompañamiento y asistencia técnica a elaboración de estrategia de Seguridad Turística – Jardín Botánico de Bogotá: Se elaboró un documento con recomendaciones para establecer la estrategia de seguridad del Jardín, como uno de los principales atractivos turísticos de Bogotá.

Comité de Seguridad Turística: Se dieron los primeros avances para la creación de un proyecto de Acto Administrativo, para la creación del Consejo Distrital de Seguridad Turística dentro de la agenda normativa del Concejo de Bogotá.

| Meta | Indicador de la meta | Meta 2021 | Resultado 2021 | % |
|---|--|-----------|----------------|------|
| 7705 - Implementar el 100% de las estrategias de cultura y responsabilidad turística. | <p>% de Avance de estrategia apropiación de ciudad*25% +</p> <p>% de Avance CAT * 25% + % de avance Turismo responsable * 25% + % de avance de Turismo Incluyente *25%</p> | 46% | 50% | 109% |

LOGROS

Se desarrollaron las siguientes actividades:

Creación del Consejo Consultivo Distrital de Turismo

Mediante Decreto 213 del 16 de junio de 2021, por el cual se creó el Consejo Consultivo Distrital de Turismo como instancia de coordinación en materia de turismo; cuyo objeto es servir de órgano asesor y consultivo de la administración distrital, con relación al desarrollo de la industria turística en Bogotá D.C. e iniciativas locales de la misma.

Apropiación de Ciudad: Se desarrollaron charlas, talleres y recorridos de apropiación, dirigidas a diferentes actores claves para el desarrollo de la actividad turística de la ciudad con el fin de que los bogotanos reconozcan el turismo como factor de desarrollo social, cultural y económico de la ciudad, conozcan los principales atractivos y productos turísticos de Bogotá y se comprometan con su papel de anfitriones de la ciudad. La estrategia de apropiación de ciudad, desarrolló tres actividades para los siguientes grupos poblacionales.

Población beneficiada con la estrategia Apropiación de Bogotá Turística:

- **conductores de taxi:** Se realizaron 50 charlas virtuales, con la participación total de 991 conductores de taxi. De este total 945 fueron hombres y 46 fueron mujeres.
- **Funcionarios, estudiantes y PST:**
 - Funcionarios: Se sensibilizó a 263 funcionarios públicos a través de 9 charlas, gracias a la alianza con el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital – DASCD. También se realizaron charlas a funcionarios del IDT, Policía de turismo, funcionarios de alcaldías locales, anfitriones locales, funcionarios de museos, comerciantes de plazas de mercado y finalmente, se realizaron 3 ciclos de charlas de Cultura y Responsabilidad Turística a prestadores de servicios turísticos de Boyacá y de Melgar.
 - Estudiantes Universitarios: Se realizaron 9 jornadas de sensibilización a estudiantes universitarios de hotelería, turismo y gastronomía con un total de 199 atendidos
 - Prestadores de servicios turísticos: Se atendieron empleados de la cadena hotelera NH para un total de 90 personas.
- **Otras poblaciones:** Se realizaron charlas con diferentes grupos poblacionales, entre ellos mujeres beneficiarias de los programas de la Alta Consejería para la Mujer y Secretaría Distrital de la Mujer También se ofrecieron 13 las charlas de apropiación de ciudad a un total de 283 personas de la población del sector LGBTI, mujeres del sistema de cuidadores del Distrito, cuidadoras afro, mujeres raizales, indígenas, y a personas con discapacidad.

Dentro de esta estrategia se realizaron 10 recorridos de apropiación de ciudad a taxistas, mujeres cuidadoras afro, raizales y personas con discapacidad, estudiantes de los CAT y población LGBTI.



Sensibilización a prestadores de servicios turísticos y/o actores conexos a la cadena de valor del turismo en prácticas de comercio justo para el sector Se desarrolló evento en donde participaron 26 empresas que lograron a través del taller identificar su cadena valor. De igual manera se llevaron a cabo seis sesiones sobre Comercio Justo y cero tolerancias con la corrupción en las que participaron comerciantes de las Plazas de Mercado, y conductores de transporte individual tipo taxi logrando en total la participación de 291 personas.

Construcción de un Código de conducta de Turismo Responsable para Bogotá: se avanzó en la formulación de una metodología para la construcción colectiva de un Código de Conducta de Turismo Responsable para la ciudad. El Código, fue conceptualizado como un compendio de principios y normas que orientan los comportamientos de los prestadores de servicios turísticos, residentes y turistas en relación con lo económico, lo cultural, o social y lo ambiental. Se cuenta con un documento aprobado por las instancias internas del IDT y listo para ser sometido a revisión de expertos externos para que lo validen y pueda ser lanzado públicamente en 2022.



Evento de Turismo Responsable: Se llevó a cabo el evento anual de Turismo Responsable para Bogotá, orientado fundamentalmente a contextualizar la problemática de la Explotación Sexual Comercial de Niñas Niños y Adolescentes, como un riesgo del turismo que se debe abordar desde un concepto de Turismo Responsable con los Derechos Humanos.

Turismo Incluyente y Accesible: la estructura de avance de esta estrategia se definió de la siguiente forma:

- **Protocolos de servicio para el turismo accesible de turistas con discapacidad:** Se consolidó la información de los protocolos de servicios turísticos para personas con discapacidad intelectual y personas con discapacidad física.
- **Semana del Turismo Incluyente:** Desarrollada de manera virtual, del 29 de junio al 2 de julio. Se diseñó con el fin de promover una reflexión de ciudad sobre la importancia de pensar en Bogotá como un destino turístico que ofrece posibilidades, oportunidades y experiencias para todo tipo de personas sin distinción de raza, género, etapa de ciclo de vida, orientación sexual, condiciones físicas o intelectuales. El evento contó con más de 40 invitados

Adhesión del IDT a la Organización Internacional de Turismo Social ISTO: En el mes de junio, se emitió la resolución 088 de 2021, firmada por la Directora General del IDT y se hizo oficial la certificación al IDT como miembro adherido de la Organización, lo que permite entre muchas cosas

- Fortalecer la gestión del conocimiento en torno a la Apropiación de Territorio, Turismo Incluyente y Accesible, Turismo Social y Turismo Responsable, para nutrir y robustecer las estrategias del IDT frente a estos temas a partir del conocimiento de otros destinos y organizaciones miembros de la ISTO.
- Visibilizar los adelantos y logros del IDT en estos temas ante otros miembros de la organización, para nutrir a otros destinos con nuestros avances.
- Apoyar y revisar de la Red de Turismo Incluyente y Accesible y protocolos de servicios turísticos a personas con discapacidad.
- Contar con el apoyo en la elaboración del Código de Turismo Responsable para Bogotá.
- Fortalecer el componente social en la sostenibilidad.
- Plantear un objetivo para que las acciones del IDT en materia de Turismo Social, Turismo Responsable, Turismo Incluyente y Turismo como sector que favorece la calidad de vida de los residentes del destino, sean consideradas como “buenas prácticas”.
- Obtener información que nos facilite tomar decisiones para fortalecer las actividades y estrategias que desde aquí se realizan.



Adicionalmente, la Entidad también desarrolló en el marco de esta estrategia las siguientes actividades;

Charlas de capacitación y sensibilización: Se realizaron en total 25 charlas o actividades de sensibilización sobre los distintos tipos de discapacidad y la necesidad de desarrollar habilidades y hacer ajustes razonables para prestar servicios turísticos accesibles e incluyentes. Estas actividades beneficiaron a un total de 560 personas, de las cuales 282 fueron hombres y 279 mujeres.

Convenios de asociación: Se suscribieron 2 convenios de asociación con organizaciones aliadas que contribuyeron a avanzar en el propósito de consolidar a Bogotá como un destino turístico accesible:

- Fundación Best Buddies de Colombia - BBC (241 de 2021):
- Consejo Iberoamericano de Diseño, Ciudad y Construcción Accesible - CIDCCA (242 de 2021):

Red de Turismo accesible: Con el apoyo de CIDCCA se desarrolló el primer ciclo para crear la Red de Turismo Accesible de Bogotá - Región, con el objetivo de consolidar la oferta de turismo incluyente y accesible de prestadores de servicios turísticos y/o administradores de atractivos turísticos de Bogotá. A finales del 2021 se certificaron a 33 prestadores de servicios turísticos y/o atractivos que culminaron el proceso y cumplieron los requisitos necesarios para pertenecer a la Red.



Educación para el Turismo (Colegios Amigos del Turismo): La estrategia de Educación para el Turismo tiene como propósito apoyar la consolidación de Bogotá como Destino Turístico Inteligente a partir de una estrategia de formación con enfoque territorial que promueva el desarrollo económico de la región. Para el cumplimiento del propósito y en concordancia con la meta, se definió la siguiente línea de acción

Diplomados dirigidos a estudiantes y docentes:

- **Cátedra De Turismo** En el marco del Diplomado Cátedra Preparando mi Futuro “Turismo Sostenible, Patrimonio Turístico y Tradiciones” se desarrollaron 12 sesiones enfocadas en turismo sostenible y patrimonio turístico y tradiciones. En total se certificaron 120 estudiantes quienes cumplieron con el 80% de las actividades propuestas del diplomado.
- **Diplomado dirigido a docentes** Se gestionaron y adjudicaron 11 becas para los profesores de Colegios CAT Bogotá cuyo objetivo es formar personas de la cadena de valor de Turismo Rural sostenible desarrollar habilidades humanas para mejorar la calidad de los productos y servicios del sector.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo



Gestión para la generación de oportunidades a estudiantes:

- **Prácticas educativas en la entidad:** se vincularon a 19 estudiantes de CAT, 12 estudiantes de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, y 16 estudiantes de la Universidad Pedagógica Nacional.
- **Guardianes del turismo:** Proceso de prácticas para los estudiantes de CAT en colaboración con Policía de Turismo de Bogotá en el marco del programa Guardianes del Turismo y el Patrimonio; este programa se desarrolló en alianza con la estrategia de Seguridad Turística, siendo una iniciativa liderada por la Policía Nacional.



De un total de 300 cupos gestionados, se inscribieron 170 estudiantes de 6 Colegios Amigos del Turismo.

Cursos de formación en turismo y afine: A través de la plataforma www.yoaprendoturismo.gov.co se ofrecieron curso en:

- Fundamentos de Políticas Públicas y turismo
- Gestión territorial y Turismo
- Ruta Leyenda el Dorado
- Sostenibilidad en destinos turísticos inteligentes
- Calidad Turística
- Responsabilidad Social
- Inglés enfocado al turismo Nivel II

Otras actividades

- **Onda Bilingüe:** el programa de semillero de investigación “Onda Bilingüe” de la Universidad Pedagógica Nacional dedicado a temas de turismo en segunda lengua nos ofreció cupos para el estudio de tres idiomas: Inglés, Portugués y Mandarín, se inscribieron un total de 115 estudiantes y 40 profesores.
- **Conóctete a ti mismo:** taller ofrecido por la Corporación Universitaria del Área Andina para los estudiantes de colegios amigos del turismo que cursan grado 9º, 10º y 11 con el fin de fortalecer sus proyectos de vida y darles elementos que acerquen al turismo como posibilidad de desarrollo económico o profesional. Asistieron 317 estudiantes:
- **Becas de inglés:** en Alianza con Social Traveler y Mango Language, se logró la consecución de 500 becas para el aprendizaje de idioma inglés dirigido a población perteneciente al sector turístico como estudiantes y profesores de Colegios CAT, estudiantes y profesores de Instituciones de Educación Superior, Prestadores de Servicios Turísticos, Guías de Turismo, entre otros.
- **Becas de mandarín:** se logró la asignación de 10 becas para aprendizaje del idioma mandarín otorgadas a funcionarios del Instituto que contarán con un alto nivel de inglés para poder desarrollar el curso. Al igual que el de inglés es completamente autónomo y tendrán 6 meses para hacer uso de la aplicación.



4.2 PERSPECTIVA DE PROCESOS

○ OBJETIVO 3

Objetivo

3

Estructurar, implementar y evaluar los esquemas de gobernanza turística para la ciudad que incluyen la definición de políticas, lineamientos, planes y programas para el desarrollo del turismo en la ciudad.



| Meta | Indicador de la meta | Meta 2021 | Resultado 2021 | % |
|---|--|-----------|----------------|------|
| 1. Actualizar el 100% de la Política Distrital de Turismo, de acuerdo con la metodología emitida por la Secretaría Distrital de Planeación. | Suma del avance porcentual de la Política Pública conforme al peso de la actividad | 56% | 56% | 100% |

LOGROS

A continuación, se describe la gestión y logros alcanzados en el marco de esta meta:

Alistamiento del proceso: En la fase de alistamiento del proceso, se estableció el plan de trabajo para la actualización de la política pública de turismo, con la siguiente estructura:

- Dimensión “redefinición conceptual y metodológica”
- Dimensión “diseño e implementación del esquema de participación”
- Dimensión “nuevo análisis jurídico, programático y de actores
- Dimensión “nuevo análisis prospectivo”

A partir de este plan y como parte de las actividades de alistamiento, se diseñó y ejecutó un proceso de formación dirigido al equipo de gestión territorial del IDT, en temas relevantes para la implementación del esquema de participación ciudadana. Este proceso se abordó en cuatro sesiones:

- Sesión 1: teoría de la política pública,
- Sesión 2: formulación de políticas públicas en el Distrito,
- Sesión 3: enfoque de políticas públicas y lineamientos de participación,
- Sesión 4: alistamiento metodológico se presentó la guía del facilitador, documento que expone las claridades metodológicas de los espacios de participación.

Esquema de Participación: En la fase de agenda pública, se consultó y se realizaron acciones cocreación con sectores, territorios y poblaciones del turismo de la Bogotá-región, buscando dos objetivos:

- Identificar las percepciones propias y colectivas de los actores del sistema turístico, que permitan entender las configuraciones causales de los problemas asociados al turismo en la ciudad.
- Concertar con los distintos actores del sistema turístico distrital, los principales elementos programáticos de la política pública de turismo, a través de escenarios de cocreación y diálogo.

Para el cumplimiento de estos dos objetivos, la estructura de la estrategia de participación se compuso de cuatro grandes momentos, tal como se muestra a continuación:

| ALISTAMIENTO | INTERPRETACIÓN |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Comprende la estructura del proceso y las actividades metodológicas y logísticas necesarias para su Desarrollo. • Están contempladas actividades como la formación del equipo territorial, diseño de metodología e instrumentos para captura de información, entre otros. | <p>Comprende las actividades de participación con los distintos actores del sistema, buscando identificar sus percepciones sobre el sistema turístico, sus elementos problemáticos, entre otros.</p> |
| COCREACIÓN | SISTEMATIZACIÓN |
| <p>A partir del conocimiento de los actores sobre los distintos temas relacionados con el turismo y tomando como base la interpretación de las realidades, se desarrollan actividades prospectivas que permitan identificar posibles lineamientos para la política.</p> | <p>A través del Observatorio Distrital de Turismo, se realizará la sistematización y procesamiento de los datos obtenidos en el marco del proceso de participación. Posteriormente estos datos serán la base para realizar inferencias y complementar el documento de diagnóstico de la política.</p> |

Con esta estructura, se desarrollaron 36 eventos con la participación de 741 personas, bajo una perspectiva sectorial, poblacional y territorial, tal como se detalla a continuación:

- **Veintiún (21) eventos territoriales de participación:** Usaquén, Chapinero, Santa Fe, San Cristóbal, Usme, Tunjuelito, Bosa, Kennedy, Fontibón, Engativá, Suba, Barrios Unidos, Teusaquillo, Los Mártires, Antonio Nariño, Puente Aranda, La Candelaria, Rafael Uribe Uribe, Ciudad Bolívar, Sumapaz, y Actores regionales.



- **Siete (7) eventos sectoriales de participación:** Servidores del IDT, Gremios, Instituciones, Concejo de Bogotá, Prestadores de servicios turísticos, Académicos, y Guías de turismo.



-
● **Ocho (8) eventos poblacionales de participación:** Mujeres, LGBTI, Jóvenes y niños, Indígenas, NARP (negros, afrocolombianos, raizales y palenqueros), Víctimas, excombatientes y constructores de paz, Personas mayores, y Personas con discapacidad.



Documento de diagnóstico e identificación de factores estratégicos: se estructuró el documento de diagnóstico e identificación de factores estratégicos, el cual es el producto de la fase de agenda pública de la política. La estructura del documento contiene los siguientes apartados: marco conceptual y teórico; información cuantitativa y cualitativa referente a las variables, fenómenos y eventos que configuran la situación particular de la problemática en estudio; estrategia y proceso de participación ciudadana; resultados de la información obtenida del proceso de participación; identificación y descripción de puntos críticos; tendencias y/o buenas prácticas; análisis de marco jurídico; abordaje de enfoques de derechos humanos, género, diferencial, territorial y ambiental ; análisis de instrumento de planeación; factores estratégicos; actores; propuesta preliminar de estructura de la política pública; y bibliografía.

Cumplimiento con las Políticas Públicas Distritales:

El Instituto Distrital de Turismo, dentro de su misionalidad y en concertación con los sectores distritales, viene apoyando en algunos casos de manera directa, en otros de manera indirecta, las acciones que apuntan al cumplimiento de las políticas públicas.

Las políticas que se apoyan son las siguientes:

Política Pública Distrital de Bicicleta
 Política Pública Distrital de Mujer y Equidad de Género
 Política Pública Distrital LGTBI
 Política Pública Distrital de Infancia y Adolescencia
 Política Pública Distrital Educación Ambiental
 Política Pública Distrital de Ruralidad
 Política Pública Distrital de Producción y Consumo Sostenible
 Política Pública Distrital de Transparencia, Integridad y No Tolerancia con la Corrupción
 Política Pública Distrital de Lucha Contra la Trata de Personas

A Diciembre de 2021, el IDT ha cumplido con los planes de acción de cada una de las políticas anteriormente relacionadas en un 100% en lo proyectado y lo ejecutado.

| Meta | Indicador de la meta | Meta 2021 | Resultado 2021 | % |
|---|---|-----------|----------------|------|
| SGD - Implementar al menos 10 planes de gestión turística local | Sumatoria de porcentajes de avance en cada actividad. | 56% | 57% | 101% |

LOGROS

En el marco del convenio 331 de 2021 entre los Fondos de Desarrollo Local-FDL y el Instituto Distrital de Turismo, trabajó en cuatro localidades de la ciudad de Bogotá: Ciudad Bolívar, Chapinero, Suba y Usaquén. En estas zonas se logró la caracterización de iniciativas turísticas, así como el inicio de procesos de asesoría técnica para el fortalecimiento de los procesos que actualmente se están gestando en los territorios.

Localidad de Ciudad Bolívar: Se desarrollaron las siguientes actividades

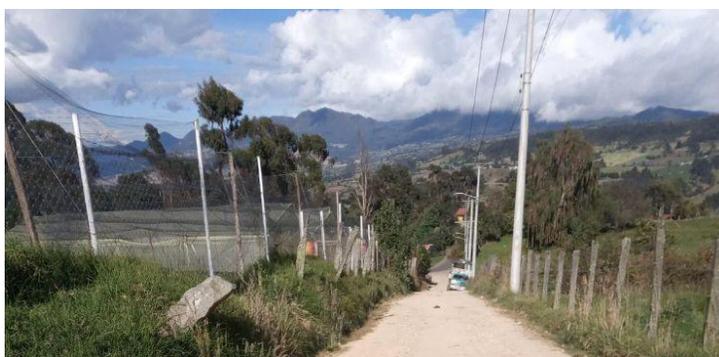
- **Caracterización “Red de Miradores Populares de Jerusalén”- UPZ 70:** Se realizaron visitas a los 25 puntos dentro de la propuesta de miradores en terrazas de viviendas en la UPZ 70 en la localidad de Ciudad Bolívar.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo



- **Caracterización “Bogotá rural productiva, sostenible y turística”:** fortalecimiento en la producción de fresas, la cual es su actividad productiva principal, sin embargo, se planteó la posibilidad de hacer parte de las otras dos iniciativas de turismo rural en la vereda Pasquilla.



- **Caracterización “Eco-agroturismo rural comunitario cultural vereda Mochuelo Alto”:** Iniciativa de turismo Rural Mirachuelo Ecoambiental se encuentra formalmente constituida y con RNT activo a 2021. Su principal interés en el proceso está dirigido a fortalecer la actividad ecoturística que realiza la asociación.



- **Caracterización “La otra cara de Ciudad Bolívar”:** Iniciativa rural cuenta con una trayectoria de más de 10 años de funcionamiento, por lo que sus productos integran el quehacer de varias familias de la ruralidad de Ciudad Bolívar, en la actualidad son 39 asociados.

Localidad de Suba:

- **Caracterización “Etnoturismo desde la comunidad muisca” y “¡Que suba el ecoturismo en suba!”:** Iniciativas provenientes del Cabildo Muisca de Suba donde se realizó fortalecimiento a través de procesos de formación y formalización de los integrantes del Cabildo.



Localidad de Usaquén:

- **Caracterización La Magia del Corredor verde e Incluyente de Usaquén ¡Conócela y enamórate!:** Iniciativa de una agencia de viajes que trabaja con turismo incluyente, de tal manera que su propuesta está enmarcada en la inclusión de personas con discapacidad en la práctica del turismo en los diferentes escenarios de Usaquén.

Localidad de Chapinero:

- **Taller de Cocreación corredor turístico de Chapinero:** Iniciativa para el “Fortalecimiento, asistencia técnica para emprendimientos de turismo sostenible base comunitaria”, sin embargo, su representante decidió desistir de la convocatoria. Se decidió que era fundamental la participación de los prestadores de servicios turísticos de la localidad para la ideación del corredor turístico.

Producto LGBTIQ+: Se realizó el reconocimiento e investigación de la oferta entorno a esta modalidad de turismo y la construcción del documento de diagnóstico correspondiente. Se elaboró la caracterización del producto turístico con enfoque LGBTIQ+.

- OBJETIVO 4

Objetivo

4

Fortalecer el sistema de información turístico de Bogotá, a través de estudios de oferta y demanda incluyendo mayores fuentes de información secundaria, que permitan una adecuada toma de decisiones.



| Meta | Indicador de la meta | Meta 2021 | Resultado 2021 | % |
|---|---|-----------|----------------|------|
| 7709 - Realizar 52 investigaciones y/o estudios y/o mediciones del comportamiento de la oferta y demanda, para el análisis de la información del sector turismo de Bogotá | # de investigaciones y/o estudios y/o mediciones del comportamiento de la oferta y demanda realizadas | 10 | 10 | 100% |

LOGRO

Mediante el Acuerdo 803 del 2021 del Concejo de Bogotá se formalizó la labor que realiza el observatorio. Este acuerdo busca el fortalecimiento del Observatorio de Turismo para producir y analizar información estadística sectorial, mediante procesos estadísticos, metodologías, normas y estándares de calidad, tecnología e innovación en forma articulada con los niveles local, nacional e internacional.

En el 2021 se cumplió con la meta, se realizaron: 1 investigación, 6 estudios y 3 mediciones, Para adelantar las investigaciones, los estudios, y las mediciones se adelantan las etapas de diseño, planificación, reporte, elaboración de la ficha metodológica, procesamiento de la información y documentación de las investigaciones, estudios y/o mediciones desarrolladas.

Documentos publicados:

- **Investigación Viajeros en Bogotá 2020:** Investigación de periodicidad anual, reflejan el comportamiento de los viajeros que llegan a Bogotá y su comportamiento con respecto a gastos, actividades y preferencias.
- **Estudio Seguimiento Afectación al sector empresarial bares en Bogotá Enero 2021:** Estudio realizado en 5 polígonos ubicados en Usaquén, Parque de los hippies, Calle 53 y galerías, primera de mayo, Modelia y suba transversal 91. Para el estudio se comparó la situación actual del establecimiento respecto a las condiciones de la pre cuarentena
- **Estudio Sostenibilidad Turística, Una mirada desde Bogotá 2021:** Estudio que realiza un análisis del avance en materia de sostenibilidad a nivel país y el impacto de la estrategia de turismo sostenible para la ciudad de Bogotá
- **Medición de las Afectaciones de Orden Público: Impacto en los Prestadores de Servicios Turísticos:** Medición para evaluar los efectos económicos debido a la fragilidad de las pequeñas y medianas empresas.
- **Medición Evento en Ciudad Anato 2021:** Medición sobre el desarrollo de la Vitrina Turística de ANATO como uno de los eventos comerciales más importante de Colombia y uno de los más relevantes de América Latina
- **Estudio Turismo Emisivo 2019:** Este documento analiza el turismo emisivo, caracterizando los flujos de los residentes de Bogotá que viajaron a destinos ubicados tanto al interior como por fuera

del país durante el 2019, utilizando el Aeropuerto Internacional el Dorado y la Terminal de Transportes de Bogotá D. C.

- **Estudio Análisis de la contribución del turismo a la reducción de la pobreza:** El objetivo de este estudio es determinar si hay una relación entre el desarrollo del turismo y la reducción de la pobreza en la ciudad de Bogotá y cuantificar la contribución del turismo en dicha reducción, con el fin que el sector se constituya en una herramienta esencial que favorezca la reactivación de la economía y el empleo en la post pandemia.
- **Estudio Ciencia de Datos Aplicada al Sector Turismo:** Este estudio presenta una oportunidad para conocer de primera mano características, condiciones, falencias y opciones de mejora de los atractivos turísticos de la ciudad, partiendo de la percepción que tienen los visitantes de los distintos atractivos con los que cuenta la oferta turística de Bogotá.
- **Estudio Empleo en el sector turismo: análisis de los indicadores laborales para Bogotá 2015-2020:** Con esta investigación, se espera llegar a una aproximación más acertada en la cantidad de empleos generados en el sector, conocer en detalle la caracterización y la evolución de los mismos, además de identificar el estado de las condiciones de los trabajadores, resaltando el periodo atípico que se ha experimentado después de haber cerrado los servicios turísticos durante seis meses críticos para la economía del país.
- **Medición Evento en Ciudad Primera noche de museos de Bogotá:** Esta medición presenta los resultados del evento Primera Noche de Museos de Bogotá, la cual fue celebrada el 12 de noviembre de 2021, en el marco de la estrategia Bogotá Productiva 24 Horas.

| Meta | Indicador de la meta | Meta 2021 | Resultado 2021 | % |
|--|--|-----------|----------------|------|
| GIT - Gestionar acciones que fortalezcan la articulación, coordinación y/o vinculación con otros organismos distritales, nacionales e internacionales en pro del fortalecimiento de fuentes de información secundaria que permita una adecuada toma de decisiones. | Acciones que fortalezcan las fuentes de información secundaria | 4 | 6 | 150% |

LOGROS

Para el cumplimiento de esta meta el Observatorio de Turismo realizó las siguientes actividades

- Reuniones con Asobares y con Cotelco para la realización de actividades en conjunto.
- Mesa de articulación con el Centro de Pensamiento Turístico de Colombia - Cotelco, Unicafam y el Instituto Distrital de Turismo para la realización de la investigación de empleabilidad en el sector turismo correspondiente para Bogotá y para el resto de Colombia.
- Mesas de articulación con :

- Observatorio de Buenos Aires
- Observatorio de Lima
- Observatorio de Ciudad de México

De igual manera se realizaron actividades en torno a la mesa de articulación con la ciudad de Medellín donde se definieron las siguientes actividades a. Elaboración de plan de trabajo para socialización de Política de Gestión de Información Estadística en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), Lineamientos para el Proceso Estadístico en el Sistema Estadístico Nacional V2, Lineamientos para la integración del componente geográfico. b. Revisión del informe de evaluación de los SITUR.c. Intercambio de experiencias basadas en las actividades desarrolladas desde el Observatorio de Turismo de Bogotá d. Presentación de las operaciones estadísticas y no estadísticas a realizar por parte del Observatorio Turístico de Medellín. e. Intercambio de información estadística (si aplica) producida por los actores que conforman esta mesa técnica para articular esfuerzos.

El observatorio cerro vigencia con el desarrollo del evento MOVE2021 donde se generó una ruta de acción en la que se construirán acciones con cada uno de los destinos que firmaron el "Llamado a la Acción" para el año 2022.

○ OBJETIVO 5

Objetivo
5

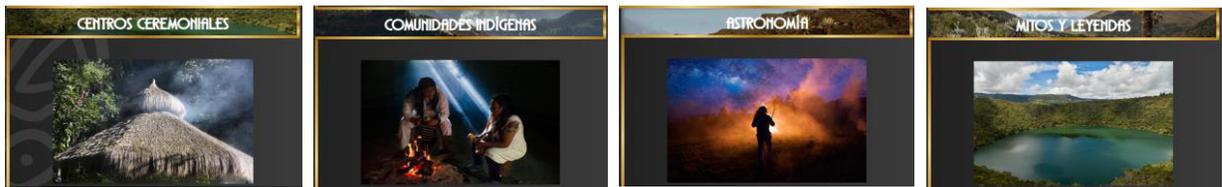
Desarrollar productos turísticos sostenibles acordes con las condiciones de oferta y demanda para la ciudad y la región, que integren de manera efectiva y especializada atractivos y servicios turísticos que pongan en valor las características de la capital.

| Meta | Indicador de la meta | Meta 2021 | Resultado 2021 | % |
|--|---|-----------|----------------|------|
| 7705 - Implementar el 100% de al menos 6 productos turísticos, de los cuales 3 sean de alcance Regional. | Sumatoria de avance de cada uno de los hitos de producto. | 50% | 50% | 100% |

LOGROS

Se dio cumplimiento a la meta programada, realizando la entrega de dos productos turísticos: Ruta Leyenda El Dorado de alcance regional y Turismo Rural de alcance distrital. A continuación, se describen las acciones adelantadas y logros obtenidos:

Ruta Leyenda El Dorado: Se realizó la consolidación y puesta en marcha del producto Ruta Leyenda El Dorado como el primer producto turístico con alcance regional, ya que integra atractivos relacionados con la cultura Muisca de Bogotá y los departamentos de Cundinamarca y Boyacá. Se elaboró el documento de caracterización del producto turístico, en el que se clasificaron los atractivos de acuerdo con los cuatro ejes temáticos del producto (Centros Ceremoniales, Comunidades, Astronomía y Mitos y leyendas) para posteriormente, realizar el diseño de 6 recorridos de alto valor que tienen como núcleo central la ciudad de Bogotá y enlazan con diferentes municipios de los departamentos de Cundinamarca y Boyacá.



Estas rutas conectan atractivos ya posicionados con atractivos no tan posicionados para así contribuir al desarrollo de redes entorno al producto Ruta Leyenda El Dorado.



Actualmente, a través de la página web del producto <https://www.bogotadc.travel/es/ruta-leyenda-el-dorado/inicio>, el público en general puede acceder a la información de las diferentes rutas disponibles y a su vez realizar la reserva de los diferentes paquetes turísticos disponibles ofertados por parte de los prestadores de servicios turísticos registrados en la plataforma Plan Bogotá. Adicionalmente, 25 agencias de viajes operadoras y 50 guías de turismo están operando el producto Ruta Leyenda El Dorado.

Producto Turismo Rural: El diseño y desarrollo del producto turístico rural surtió las etapas establecidas en la metodología para el diseño de productos turísticos adoptada por el IDT, en este sentido, en la fase de diagnóstico se realizaron visitas a 31 iniciativas rurales con potencial turístico en las localidades Ciudad Bolívar y Usme, con el fin de determinar su estado de madurez y su potencial como atractivo turístico rural.

De igual manera, se brindó acompañamiento a las iniciativas en procesos de formalización y participación en convocatorias para su fortalecimiento con Fondetur y el concurso mundial de empresas emergentes de turismo rural de la Organización Mundial del Turismo – OMT, así:

Localidad Ciudad Bolívar: Cinco (5) visitas técnicas, Mapeo de 16 iniciativas y Caracterización de 8 iniciativas

Localidad Usme: Tres (3) visitas técnicas, Mapeo de 15 iniciativas y Caracterización de 6 iniciativas

Teniendo en cuenta el mapeo de actores en las localidades priorizadas de Usme y Ciudad Bolívar, se caracterizaron 20 proyectos que responden a atractivos principales o complementarios, con el enfoque determinado en la estrategia de turismo rural, que busca resaltar las actividades propias del campesinado, su cultura, tradiciones y saberes.

Con la información obtenida, se diseñaron 5 rutas (3 Usme y 2 Ciudad Bolívar) operables desde el punto de vista técnico, las cuales están integradas por 8 proyectos liderados por organizaciones locales. Una vez diseñado el producto se realizaron recorridos de validación de 4 rutas, con la participación de actores locales y entidades públicas.

Se realizó el encuentro de “Turismo en Bogotá con identidad rural”, en el que se dieron a conocer los procesos y resultados generados durante el año 2021, el espacio tuvo como invitados especiales a las iniciativas vinculadas a la estrategia de turismo rural con los productos que hacen parte de las experiencias.



Paralelamente se adelantaron acciones en otros productos turísticos de la ciudad, generando los siguientes resultados:

Producto Gastronómico:

- **Fortalecimiento de las plazas de mercado:** En articulación con el IPES, se adelantaron acciones en las 7 plazas distritales de mercado con vocación turística (Concordia, Perseverancia, 12 de Octubre, 7 de Agosto, Samper Mendoza, 20 de Julio y Fontibón).

- **Implementación del Programa Anfitrión de la Plaza:** Se realizaron charlas para fortalecer conocimientos sobre el turismo en Bogotá. Los temas abordados fueron: Apropiación de Bogotá turística, Comercio y precios justos, Sensibilización y capacitación en prevención de la ESCNNA, turismo incluyente y turismo gastronómico y oferta culinaria.
- **Implementación de la Estrategia Vamos pal mercado:** a través de la cual se dieron a conocer las experiencias gastronómicas y culturales que se pueden vivir en las 7 plazas con vocación turística.
- **Fortalecimiento de la infraestructura de las plazas de mercado:** Se suscribió convenio interadministrativo para la implementación de evento de Implementación de centros de atención para el visitante.



Dentro de las estrategias para visibilizar la variada y atractiva oferta gastronómica de la ciudad, se realizaron los siguientes eventos: Concurso #bogotáseapacífico y Días de Ajiaco Santaferense 2021.



Producto de Naturaleza: Se realizaron visitas interinstitucionales de reconocimiento e identificación de atractivos turísticos en los caminos ancestrales o senderos priorizados de la Reserva Forestal Protectora del Bosque Oriental de Bogotá. Con el propósito de evaluar las potencialidades y oportunidades de mejora en calidad de accesos, señalización, seguridad; se visitó el sendero Pico del Águila en la localidad de Santa Fe, junto con la Secretaría Distrital de Ambiente, el Acueducto de Bogotá, el Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDR. D.



En articulación con Secretaría de Ambiente, el IDR, el Acueducto de Bogotá y Aguas de Bogotá, se realizaron actividades relacionadas con el Plan de Ordenamiento y Manejo Ambiental de Parques Ecológicos y Humedales.

Producto de Bienestar: De acuerdo con la Metodología de Diseño de Producto Turístico y el Plan Distrital de Desarrollo, se llevaron a cabo las fases de Diagnóstico y Caracterización. Se realizaron las siguientes actividades:



- Se realizó identificación de iniciativas de turismo de bienestar en diferentes partes de Bogotá y Cundinamarca.
- Se realizaron sesiones de socialización de la estrategia del Producto de Bienestar con los coordinadores del Parque Natural Chicaque, el Parque Nacional Natural Chingaza y el Jardín Botánico de Bogotá, presentando los objetivos y enfoque del Producto.

- Se llevaron a cabo talleres de construcción de rutas para diseñar experiencias de bienestar en diferentes espacios naturales con los operadores identificados.
- Se realizó levantamiento de base de datos de los operadores y agencias de viajes que tienen oferta de actividades o productos vinculados a bienestar.

Aviturismo:



En el marco del evento anual Global Big Day, el IDT apoyó el desarrollo de la primera agenda académica dirigida a población infantil y adolescente en Bogotá. Esta iniciativa surgió del trabajo conjunto con empresas especializadas en avistamiento de aves como MUTAR, Eco Hills y Ecoturismo Colombia y con otros patrocinadores como Valija de Aves, McMullan Birding Publishers, entre otros. Así mismo, se vincularon otras organizaciones especializadas en ecoturismo y prestadores de Servicios Turísticos (PST) en general como el Jardín Botánico de Bogotá y COTELCO Joven para institucionalizar eventos académicos en el tema y que generen experiencias simultáneas que contribuyan con la reactivación económica.

Así mismo, se brindó acompañamiento a las iniciativas ganadoras de los incentivos Fondetur enfocadas a la observación de aves. Desde el IDT se apoyó con la entrega y préstamo de material promocional para la realización de actividades en campo; se apoyó un total de 4 PST.

Finalmente se vincularon a la plataforma Plan Bogotá del IDT, 5 planes especiales diseñados por PST especializados, aprovechando la temporada de migración de aves en Bogotá, aportando así, a la reactivación económica del sector.

Rutas Agroecológicas: En articulación con el Jardín Botánico de Bogotá, se realizaron diferentes actividades en tres frentes principales: i) Cooperación entre las dos entidades, ii) Rutas Agroecológicas del JBB y iii) Distrito Huertero en la Localidad de los Mártires. Se realizó trabajo interinstitucional, en la que el Jardín Botánico ha identificado huertas urbanas en las localidades de la ciudad y tiene como objetivo apoyar a los agricultores urbanos en la técnica y mejores prácticas de agricultura urbana y, al mismo tiempo, generar interés por estos espacios en recorridos temáticos educativos y potencialmente turísticos.



- **Distrito Huertero:** En el marco de este proyecto interinstitucional con la Alcaldía local de Mártires, FUGA, IDIPRON, Jardín Botánico y demás instituciones vinculadas; cuyo objetivo es diseñar un Distrito Huertero, conformado por huertas urbanas creadas en espacios de extinción de dominio que fueron anteriormente ollas de microtráfico en la Localidad de Los Mártires. El compromiso del IDT en este proyecto es evaluar su potencial turístico y generar estrategias para que, a medida que avanza el proyecto, se incluyan actividades compatibles con el turismo y a futuro pueda convertirse en un atractivo turístico.

Biciturismo: En Coordinación con RAPE Región Central se articularon diferentes acciones de apoyo al circuito BiciBogotá Región, ruta de biciturismo compuesta por 8 segmentos y 300 kilómetros de longitud y con certificación internacional de la IMBA, dentro de las acciones que se adelantaron están: Promoción del circuito por los canales de comunicación del IDT y apoyo en los eventos de lanzamiento del circuito, convocatoria y acompañamiento en el curso de Biciturismo en coordinación con RAPE Región Central entre otras.

- **Semana de la Bici:** Se realizaron dos actividades: i) Realización del conversatorio “Retos y oportunidades del biciturismo en Bogotá – región” y ii) Stand institucional utilizado por operadores de biciturismo en el marco de la feria instalada en la Plaza de los Artesanos en la ciudad de Bogotá.



Producto Cultural: Se realizaron actividades relacionadas con el desarrollo y fortalecimiento de actividades turísticas asociadas a oferta cultural en especial la relacionada con los 63 museos de la ciudad. Lo anterior, teniendo en cuenta que el Instituto Distrital de Turismo es miembro de la Mesa de Museos de Bogotá.

Se diseñó y realizó la primera Noche de Museos de la ciudad, actividad interinstitucional que tuvo gran acogida por parte de la mesa de museos. Para esta actividad el IDT apoyó con la contratación de 11 guías de turismo, quienes personificaron voceadores de época e invitaron a los visitantes de la localidad de La Candelaria a ingresar y disfrutar de los museos abiertos en horarios no convencionales, lo anterior en el marco de la implementación de la Estrategia Bogotá 24 Horas.

Se realizaron recorridos culturales por el Cementerio Central, actividad de reactivación que contó con la participación de 10 agencias de viajes y 12 guías de turismo que le han apostado a la diversificación de la oferta cultural de la ciudad.



Artesanías: Las artesanías de Bogotá materializan las experiencias y recuerdos de los turistas que visitan la ciudad, son plasmadas a través de diferentes técnicas artesanales, las cuales son el reflejo del patrimonio cultural e identidad de la ciudad. En todo destino turístico, los visitantes y turistas buscan recuerdos o “souvenirs” para llevar de regreso a casa y buena parte de estos son objetos artesanales elaborados por personas que conservan la tradición y cultura local. Dentro de los lugares identificados se encuentran: los Pasajes comerciales: Rivas, Paul, Mercedes, y Gómez y los talleres de la ruta artesanal.

- **Ruta Turística Artesanal:** Se realizaron recorridos por 4 talleres, para evaluar técnicas artesanales y las experiencias que se derivan de estas, a continuación, los talleres visitados: Taller Blumarino Leather: Taller artesanal de cuero., Taller Magma Cerámica, Taller Kabiros, Taller y galería. Experiencia de forja de hierro y fundición de bronce. Museo del Vidrio MEVIBO: Corporación cultural que presenta el oficio del vidrio desde una perspectiva local en un contexto global y que ofrece distintas experiencias para acercarse y conocer las técnicas del vidrio y sus obras.

| Meta | Indicador de la meta | Meta 2021 | Resultado 2021 | % |
|--|--|-----------|----------------|-----|
| 7705 - Gestionar al 100% la construcción o intervención en infraestructura de al menos tres atractivos turísticos. | Sumatoria de avance de cada uno de los hitos de la intervención de los atractivos turísticos. hasta completar la unidad y las 3 intervenciones | 38% | 34% | 89% |

LOGROS

Para el cumplimiento en la construcción o intervención en atractivos turísticos, la Subdirección de Gestión del Destino, viene desarrollando planes y estrategias con instituciones, comunidad y demás que permite potencializar y desarrollar atractivos turísticos a nivel distrital. Para tal fin, se desarrollaron diferentes estrategias que se presentan a continuación:

Instalación de Gigantografías de la Marca Bogotá en atractivos turísticos emblemáticos de la Ciudad: Ubicación de las gigantografías elaborada por el IDT en diferentes atractivos turísticos de la ciudad, seleccionando parques, plazas fundacionales entre otros, con el fin de promocionar la marca Bogotá en diferentes puntos de la ciudad.

En el 2021 se instalaron 7 gigantografías en Jardín Botánico, Terminal Salitre, Centro comercial Ciudad Tunal, Salitre Mágico y plazas fundacionales de Fontibón, Engativá y Suba. Para el año 2022 se instalarán 9 más en el Parque Simón Bolívar, Ciudad Bolívar, Templete libertador, Mundo aventura, Movistar arena, Monserrate, Ágora y Plazas fundacionales de Bosa y Usme. El proyecto se encuentra en la localidad de Barrios Unidos, Ciudad Bolívar, San Cristóbal, Santa Fe, Fontibón, Engativá, Suba, Bosa, Usme y Teusaquillo.



Caminos en Cerros Orientales de la Ciudad: A través de la suscripción de convenios interadministrativo se han venido adelantado acciones que se encuentran encaminadas al desarrollo de actividades para la adecuación de los caminos en condiciones necesarias para ser disfrutados por la comunidad y cuenten con una condición mínima de accesibilidad, señalización y recorrido al atractivo natural con la conexión entre lugares, hitos, o puntos de interés en el 2002. Los Caminos son:

- **Pico del Águila:** mantenimiento, adecuación, fabricación e instalación de señalización e infraestructura liviana; se desarrollará proceso participativo de co-creación de la señalización a instalar en el marco de la creación del Plan de Recreación Pasiva del Camino.
- **Caminos cerros Orientales:** Quebrada la Vieja, San Francisco, Santa Ana-La Aguadora, El Delirio y Guadalupe-Aguanoso ubicados en los cerros orientales de Bogotá; se adelantaron procesos de señalización que incluyeron temas de participación ciudadana y apoyo técnico con el fin de mejorar las condiciones de dichos caminos, que sirven a la infraestructura turística de la ciudad.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo



Diseños de la señalización para caminos

Fortalecimiento en infraestructura turística del Jardín Botánico José Celestino Mutis como atractivo de la Ciudad: Mediante convenio interadministrativo se efectuó la intervención de la infraestructura del Jardín Botánico como atractivo turístico icónico de la ciudad, con el fin de fortalecer los productos turísticos de naturaleza, cultural, negocios, gastronómico, diferenciado y sostenible, con enfoque incluyente y accesible ofertados para la ciudad con actividades de mejoramiento, construcción reparaciones locativas en los espacios de las Malocas y Biodiversario; así como los estudios y diseños para el centro de atención al visitante y contar con circuitos accesibles para la comunidad con capacidad de movilidad reducida.



Diseños arquitectónicos Centro de atención al visitante

Señalización Turística Vial: Se realizó la contratación de los estudios y diseños para la implementación de señalización turística vial como respuesta a una problemática de acceso, de información de calidad, de ordenamiento del espacio público en aras de mejorar el sector turístico en la capital. El producto de este proceso se recibirá en Julio del 2022.

Estudios y diseños para el Parque Arqueológico de Usme como atractivo patrimonial de la Ciudad: Se realizó el convenio interadministrativo que dio inicio a la fase de estudios y diseños de los equipamientos, infraestructura, proyectos, obras o actividades que conformen el proyecto por parte de IDPC. Siendo el Parque Arqueológico un atractivo turístico por la riqueza cultural, histórica, de recursos naturales que tiene potencial y capacidad de atraer a los visitantes y turistas.

Fortalecimiento mediante señalización de naturaleza para atractivos turísticos rurales en la Ciudad: Se realizó la contratación para brindar información turística en el espacio público que oriente a los habitantes, turistas y visitantes de la ciudad de Bogotá, tanto extranjeros como nacionales y, a su vez, permita ofrecer un acceso eficiente, oportuno y confiable a la amplia oferta turística existente.

Centros de recepción al visitante Plazas de Mercado Distritales: Se realizó el convenio interadministrativo para el fortalecimiento de las plazas de mercado como atractivos turísticos icónicos, a través del mejoramiento de las condiciones de su infraestructura, para consolidarlos como productos turísticos de naturaleza, culturales, de negocios, gastronómicos, diferenciados y sostenibles, con un enfoque incluyente y accesible para la ciudad. En el 2022 el IPES contará con 7 centro de atención al visitante.



Diseño centro de bienvenida al visitante

| Meta | Indicador de la meta | Meta 2021 | Resultado 2021 | % |
|--|--|-----------|----------------|------|
| 7705 - Implementar el 100% de señalización turística para al menos tres corredores turísticos de Bogotá. | Implementación de señalización turística para al menos tres corredores turísticos de Bogotá. | 47% | 27% | 75 % |

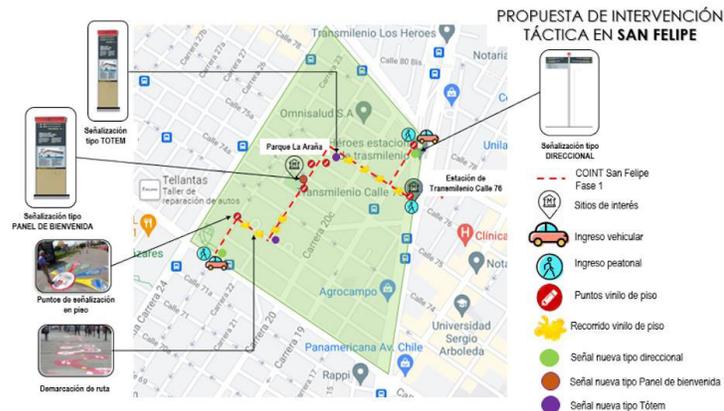
LOGROS

Se suscribió contrato para la implementación de la señalización turística tipo tótem, direccional, panel de bienvenida y vinilos de piso para fortalecer la actividad turística en los corredores turísticos San Felipe y La Candelaria.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

- **Corredor Turístico San Felipe (Localidad Barrios Unidos):** En este corredor, se plantea la instalación de 1 panel de bienvenida, 2 señales tipo tótem, 2 señales direccionales peatonales urbanas, 6 puntos de vinilo flographic en piso de 2m x 2m, y 9 puntos de vinilo flographic en piso de 0,5m x 0,5m.



Diseño recorrido peatonal San Felipe

- **Corredor Turístico La Candelaria (Centro Histórico de Bogotá):** En este correo se plantea la instalación de 7 señales tipo tótem, 7 puntos de vinilo flographic en piso de 2m x 2m, y 12 puntos de vinilo flographic en piso de 0,5m x 0,5m.





| Meta | Indicador de la meta | Meta 2021 | Resultado 2021 | % |
|--|--|-----------|----------------|-----|
| 7705-Implementar el 100% de señalización turística para productos turísticos implementados por el IDT en Bogotá. | Implementación de señalización turística para productos turísticos implementados por el IDT en Bogotá. | 100% | 40% | 40% |

LOGRO

Se suscribió contrato para la implementación de la señalización turística tipo tótem para los siguientes productos turísticos:

- Producto turístico gastronómico en las plazas de mercado 7 de Agosto, 20 de Julio, 12 de Octubre, Fontibón y Samper Mendoza.
- Producto turístico cultural en las plazas fundacionales de Bosa, Engativá, Fontibón, Usme y Suba.

Con este propósito, se realizaron socializaciones con el IDPC y MiniCultura para detallar las acciones a realizar en la instalación de señalización, con el fin de obtener los permisos respectivos para la ejecución de actividades.

| Meta | Indicador de la meta | Meta 2021 | Resultado 2021 | % |
|--|--|-----------|----------------|-----|
| 7705-Mantener el 100% de la señalización turística priorizada en Bogotá. | Mantenimiento de la señalización turística priorizada en Bogotá. | 100% | 66% | 66% |

LOGRO

Entre los criterios técnicos a tener en cuenta para la priorización de la señalización turística a mantener, están: el estado de los elementos, las situaciones de orden público, la necesidad de actualización de contenidos y demás requerimientos por parte de la entidad. Para el año 2021, se priorizaron señales turísticas del Centro Histórico (Localidad de La Candelaria) y Centro Internacional (Localidad de Santa Fe).

○ OBJETIVO 6

Objetivo

6

Generar acciones para el posicionamiento y la puesta en mercado de la oferta turística de Bogotá con criterios prospectivos y con enfoque de sostenibilidad, entendiendo los consumidores.

| Meta | Indicador de la meta | Meta 2021 | Resultado 2021 | % |
|---|---|-----------|----------------|------|
| 7706– Impactar a 2 millones de personas a través de la implementación de un programa de promoción y mercadeo orientado a la recuperación y fortalecimiento de la actividad turística de la ciudad de Bogotá | # acumulado anual de personas beneficiarias de información o pauta de la oferta turística de Bogotá | 400.000 | 439.806 | 110% |

LOGROS

Durante el año 2021, se impactaron 439.806 personas, a través de las siguientes acciones realizadas:

Realizar acciones de promoción para que las personas visitantes a la ciudad puedan hacer reservas de bienes y servicios turísticos para el aumento del gasto turístico y el desarrollo económico de Bogotá: Con el objeto de motivar tanto a los empresarios como usuarios en la generación de reservas a través de Plan Bogotá, plataforma creada para incentivar el consumo de bienes y servicios turísticos, en apoyo a la reactivación económica del sector en Bogotá, se realizaron entre otras las siguientes actividades:

- Campaña temporada de “Semana Santa” con la participación activa de Cotelco y Acolap; con un total de 33 empresas publicando, 7 de ellas como nuevos integrantes a la iniciativa que generaron 8 reservas a empresarios del sector turístico (Hoteles, PTS, Parques de diversiones).
- Socialización del Programa con distintos actores como: la Cámara de Comercio, Asobares, Anato, Acotur, Asocolwep, Acodres, Cámara de Comercio de Bogotá, Procolombia, Asobares, Compensar, agencias, teatros, entre otros.
- Se llevaron a cabo jornadas de socialización en conjunto con la Subdirección de Gestión de Destino, para dar a conocer el programa con los empresarios de las localidades de Candelaria, Usaquén y Chapinero.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

- Producción del video promocional con la comunidad italiana invitando a vivir lo mejor de la ciudad por medio de Plan Bogotá, en alianza con Italian.It https://drive.google.com/drive/folders/1mCMqdC9b-OxyMjpJOikix_wtvume2jtP?usp=sharing
- Realización de recorridos guiados por el cementerio Central, en alianza con la Subdirección de Gestión del Destino y la UAESP. Estos se llevaron a cabo, los días viernes, sábados y domingos de noviembre en horario de 5:00 a 9:00 p.m. y contaban con personajes de la historia colombiana cuyos restos reposan en el cementerio como Eduardo Santos, Lorecita Villegas, Jose Asuncion Silva, Leo Koop entre otros. El Idt convocó a los empresarios para la operación de los recorridos y llevó a cabo toda la campaña de comunicaciones en medios internos y externos como free press.
- Publicaciones en redes sociales, boletines informativos de las entidades aliadas y medios propios, tales como: El Tiempo (digital), La FM (digital), El Espectador (digital), El nuevo siglo (digital), RNC Radio (digital), Radio SantaFe, Revista Semana, Publometro, La Mega.

Como resultado de estas acciones, se registró un total de 2.548 personas que realizaron reservas.

A continuación, algunas de las publicaciones realizadas a lo largo del año para Plan Bogotá:

Convocatoria del 23 al 30 de abril 2021
Si hace parte de nuestro sector, vincúlase con las mejores ofertas en sus productos y servicios para la celebración del Día de la Madre en Bogotá

Estimado Empresario
Lo invitamos a conocer nuestra iniciativa de reactivación comercial para empresarios del sector turístico.
www.BogotaDC.travel/PlanBogota

Inscríbese Aquí
Si necesita ayuda por favor contactarnos: planbogota@idt.gov.co
Conozca las limitaciones y condiciones acá: [https://www.bogota.gov.co/planbogota/limitaciones-y-condiciones-acá](#)

Se ha enviado este e-mail a: {{ contact.EMAIL }}
Ha recibido este e-mail porque está suscrito a IDT
Cancelar la suscripción
sendinblue

DESDE CASA ¡RESERVA YA!
Aquí todos los planes turísticos de Bogotá

RUFO TIENE OFERTAS PARA TODA LA FAMILIA
RESERVA HOY Y DISFRUTA DESPUÉS

SÍGUENOS EN REDES SOCIALES
f t i y
Dame de baja | Modificar mis datos

PLAN BOGOTÁ
Que las historias las cuenten sus protagonistas.
Ven y conoce más sobre los relatos de la ciudad en los recorridos nocturnos por el Cementerio Central.
RESERVA YA AQUÍ

Del 5 de noviembre al 5 de diciembre (viernes, sábados y domingos).

BOGOTÁ

Soporte de algunas piezas implementadas

Desarrollar acciones que generan nuevos usuarios en la página web: Para tener un constante crecimiento en los usuarios que visitan la página web, se implementaron acciones como la optimización de los contenidos audiovisuales y de texto. Así mismo, se cargaron nuevos contenidos de los distintos atractivos de manera permanente en la web para que la oferta sea más variada y amplia, teniendo los siguientes resultados:

- 160 atractivos
- 15 blogs
- 45 hoteles
- 16 productos
- 20 localidades
- Aprox. 50 subproductos
- Aproximadamente 1.550 fotos cargadas
- Campañas publicadas en la página web como #ViveCiudadLatina, Plan Bogotá fase 3 y recorridos peatonales, entre otros.

Es importante mencionar que dentro de las fuentes de nuevos usuarios tenemos: Social, Directo, Referenciado, búsqueda orgánica y finalmente email, durante el 2021 la página web logró **72.252** personas nuevas orgánicas.

Enviar el newsletter con la oferta de la ciudad a la base de datos: En el desarrollo de esta actividad se ha diseñado el newsletter de Bogota DC.travel donde se muestra a los usuarios información relevante de lo que puede hacer en la ciudad, los eventos y las ofertas de Plan Bogotá, durante 2021 se contó con los siguientes datos . Se realizaron 20 envíos de newsletter y aperturas acumuladas: 7.346.

Desarrollar pautas en medios digitales en mercados nacionales y/o internacionales: Se implementó una pauta internacional y nacional digital enfocada en tráfico a la web y en clic y de la cual cuenta con los siguientes resultados:

| | PAUTA INTERNACIONAL | | | |
|-----------|---------------------|-------------|----------------|------------|
| | CLICS TODOS | IMPRESIONES | REPRODUCCIONES | SEGUIDORES |
| Ecuador | 16.871 | 1.256.412 | 6.346 | 227 |
| Argentina | 12.801 | 1.112.438 | 4.902 | 194 |
| Chile | 13.114 | 1.311.371 | 7.049 | 174 |



| | | | | |
|---|------------------------|--------------------|-----------------------|-------------------|
| Perú | 10.824 | 1.124.369 | 5.035 | 139 |
| Brasil | 10.177 | 844.670 | 4.807 | 361 |
| Rep Dom | 13.897 | 1.218.587 | 6.237 | 122 |
| México | 12.319 | 1.266.204 | 7.135 | 150 |
| USA | - | 685.423 | - | |
| TOTAL INTERNACIONAL | 90.003 | 8.819.474 | 41.511 | 1.367 |
| | PAUTA NACIONAL | | | |
| | CLICS TODOS | IMPRESIONES | REPRODUCCIONES | SEGUIDORES |
| Plan Bogotá | 7.489 | 402.730 | 51.499 | 3.892 |
| Fin de semana | 14.610 | 879.580 | 130.546 | |
| Branding | 28.417 | 1.693.117 | 272.115 | |
| DC Travel | 17.763 | 1.203.889 | 84.263 | |
| TOTAL NACIONAL | 68.279 | 4.179.316 | 538.423 | 3.892 |
| TOTAL NACIONAL / INTERNACIONAL | 158.282 | 12.998.790 | 579.934 | 5.259 |

Se llevó a cabo la pauta programada en el marco del proyecto presentado ante FONTUR, FNTP 142 de 2020: “Promoción de Bogotá como destino turístico vacacional, de reuniones y eventos – MICE, mediante la implementación de un plan de medios a nivel internacional en mercados objetivo y en el marco de la reactivación económica de la ciudad”.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo



Finalmente, se realizó pauta en diciembre enfocada a incrementar la motivación de viajeros en el segmento Vacacional y Mice, la cual contó con los siguientes resultados:





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

Desarrollar contenidos encaminados a incrementar el número de personas seguidoras de las redes sociales de BogotaDC.Travel : Se contó con un total de 28.762 nuevos seguidores de manera orgánica en las siguientes redes sociales: Facebook, Instagram, Twitter y Youtube. En el año 2021 se lograron los siguientes resultados por cada red social:

| REDES | TOTAL |
|----------|--------|
| FACEBOOK | 17.538 |
| TW | 1.392 |
| IG | 9.777 |
| YT | 55 |

Apoyar o realizar eventos en los cuales se promociona la ciudad de Bogotá como destino turístico entre las diversas personas participantes a los mismos: Durante la vigencia 2021 se adelantaron los siguientes eventos con la participación de las siguientes personas:

| Nombre del evento | Número de participantes |
|--|-------------------------|
| Feria virtual Aviareps LATAM | 267 |
| Feria presencial de turismo en Pereira | 133 |
| Vitrina Turística de ANATO | 3.214 |
| Bogotá Design Festival" CCB Chapinero | 61 |
| Fitur | 1000 |
| Colombia Travel Mart | 17 |
| Fiesta Bogotá / concurso fotografía. | 100 |
| Encuentro Virtual de Argentina | 7 |
| TIE Digital | 109 |
| II Encuentro de Turismo Receptivo | 250 |



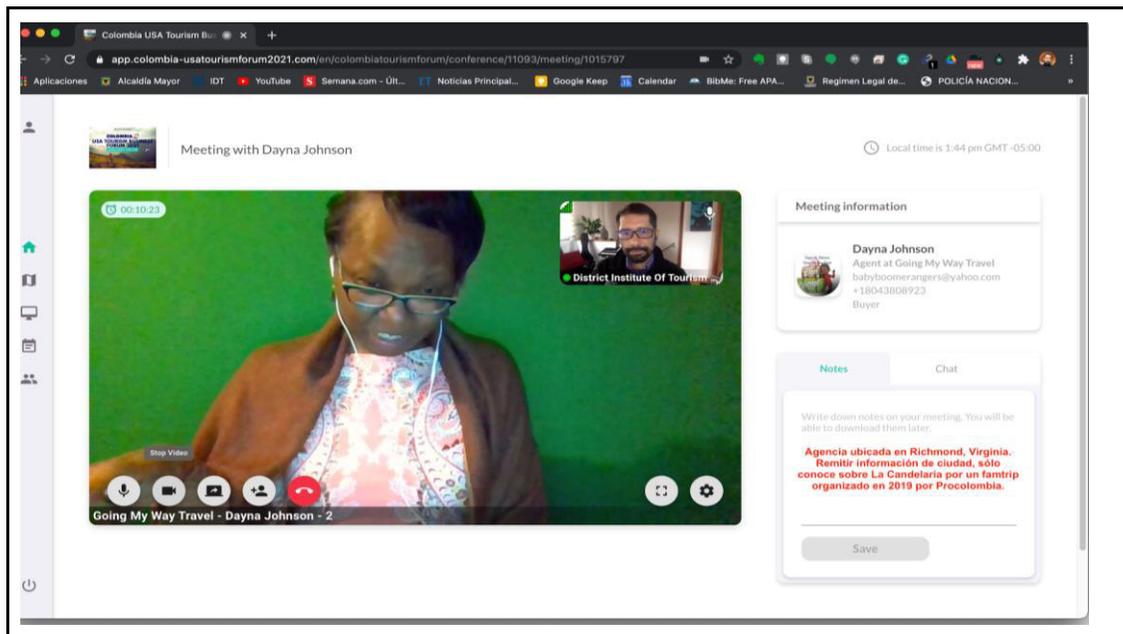
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

| | |
|--------------------------------------|-----|
| Feria de Turismo FIT Argentina | 14 |
| Feria TOP RESA | 840 |
| FIEXPO | 28 |
| 60 Congreso Mundial ICCA | 0 * |
| Cuadro de eventos realizados en 2021 | |

* Acciones de apoyo de manera informal

Realizar o apoyar eventos de promoción de la ciudad como destino turístico: la Subdirección de Promoción y Mercadeo realizó apoyo en el desarrollo los siguientes eventos.

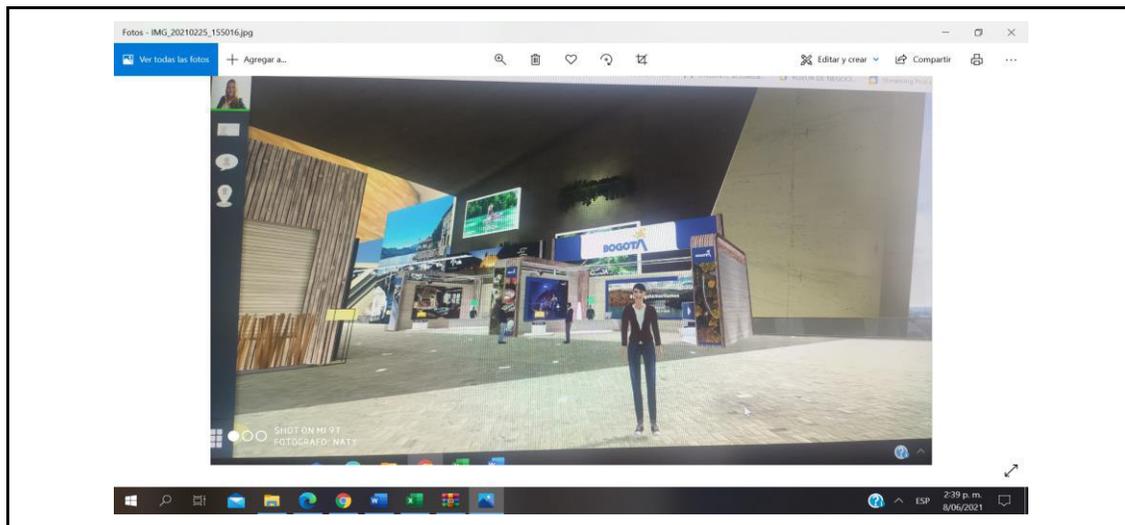
- **Workshop USA enero:** En este espacio se mostraron las nuevas experiencias de ciudad, los temas relacionados con bioseguridad y las acciones a la luz de la reactivación, así como se realizaron cuatro (4) citas de negocios. Se envió información del destino vía correo electrónico y la reproducción de un video, el cual tuvo 21 visualizaciones, según reporte de PROCOLOMBIA.



- **Feria Aviareps Latam Virtual:** El IDT contó con un stand, en el marco de esta Feria Virtual, en la que se hizo presencia con los cuatro (4) empresarios que lideran el empaquetamiento de Bogotá en la Ruta Colonial. Como resultado se tuvieron 22 citas de negocios y 252 personas que ingresaron al stand.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo



- **Feria de viajes y Turismo, Centro Comercial Bolívar Plaza - Pereira - 28 de febrero al 2 de marzo de 2021:** En esta feria presencial, se promovió el destino Bogotá, con el lema en Bogotá nos Vemos. Durante los 3 días a la feria asistieron cerca de 3.000 personas. Se realizó una presentación de destino con cerca de 60 personas.



- **Workshop sobre Marca Ciudad con cafés especiales:** Se adelantó jornada de trabajo en torno al uso de la marca ciudad con cafés especiales de la ciudad de Bogotá. Allí, se invitó a los empresarios a licenciar la marca ciudad para apoyar las estrategias de comunicación que permitan el posicionamiento de Bogotá como destino turístico.
- **Workshop Canadá: 11 de marzo de 2021:** Actividad realizada en alianza con Procolombia, en la cual un representante del IDT tuvo la oportunidad de tener citas uno a uno con empresarios de estos mercados a fin de mostrar la oferta turística de la ciudad, contamos con 3 citas en vivo online y tres que se excusaron, pero solicitaron información vía correo electrónico.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

- **Misión Comercial a Santa Marta:** Se llevó a cabo con el fin de identificar la oferta que se tendría en el multidestino, así como capacitación a los operadores que se vincularon al proyecto y definir los principales atractivos y actividades, de cada ciudad para la creación de los paquetes turísticos. Se llevó a cabo una presentación de destino Bogotá y un ejercicio de priorización de mercados, con miras a lograr el empaquetamiento de dos días una noche para Bogotá y 3 días dos noches para Santa Marta.
- **Agenda Académica Adventure Week 2021:** Esta agenda académica, se llevó a realizo como preámbulo al evento denominado Adventure Week 2021, evento especializado en turismo de aventura y naturaleza, organizado por el IDT en coordinación con la Asociación de Viajes y Negocios de Aventura - ATTA, se realizaron 8 ponencias con temas enfocados a turismo de naturaleza, aventura, protocolos de bioseguridad y estrategias de promoción.



- **Fam Trip a Tolima (Adventure Week):** Se realizó recorrido por el centro histórico de Bogotá y traslado al municipio de Honda. Se visitó la ciudad perdida de Falan y se realizó un recorrido por el centro histórico de Honda. Asimismo, se hicieron actividades de Rafting en Rio Negro y visita al Trapiche. También se contó con un city tour en Bicicleta por Bogotá, Monserrate y Juego de Tejo.



Soporte de la actividad adelantada

- **Fam Trip al Meta (Adventure Week):** Se realizaron actividades de rafting en el Rio Guejar, bici travesía de montaña y ciclorruta por la ciudad, y visita al Metrocable y Ciudad Bolívar, donde el objetivo principal era que los empresarios internacionales participantes conocieran los atractivos turísticos no solamente de Bogotá, sino también del Meta.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo



- **Fam Trip a Boyacá (Adventure Week):** Se visitó el centro histórico de la ciudad de Bogotá, puntualmente a la zona de la Candelaria y algunos destinos característicos del departamento de Boyacá.



- **Rueda de negocios - Marketplace ATTA:** En esta rueda se lograron un total de 275 citas de negocios, con la participación de 30 empresarios colombianos, 14 compradores y 5 medios. Los compradores en promedio fijaron el precio de nuevos itinerarios por persona comprados a través de proveedores locales en \$1.611 USD.
- **Bogotá Design Festival:** Al participar por segunda vez consecutiva en este evento de ciudad se consolida una plataforma para generar conexiones con el sector cultural y creativo, donde se reúne y promueve durante 4 días la creatividad, la innovación y el diseño en todos sus estados, ya sea en lo cultural, la identidad de la ciudad como destino turístico.
- **FITUR:** En Madrid (España), se celebró la versión número 41 de la Feria Internacional de Turismo -FITUR 2021-, donde el Instituto Distrital de Turismo (IDT) participó como co-expositor del stand de Colombia, dando a conocer la oferta turística de la Bogotá-Región y presentando el portafolio de servicios de más de 20 empresarios de agencias de viajes y hoteles de la ciudad, que no pudieron participar por las restricciones de la pandemia. Se hizo promoción

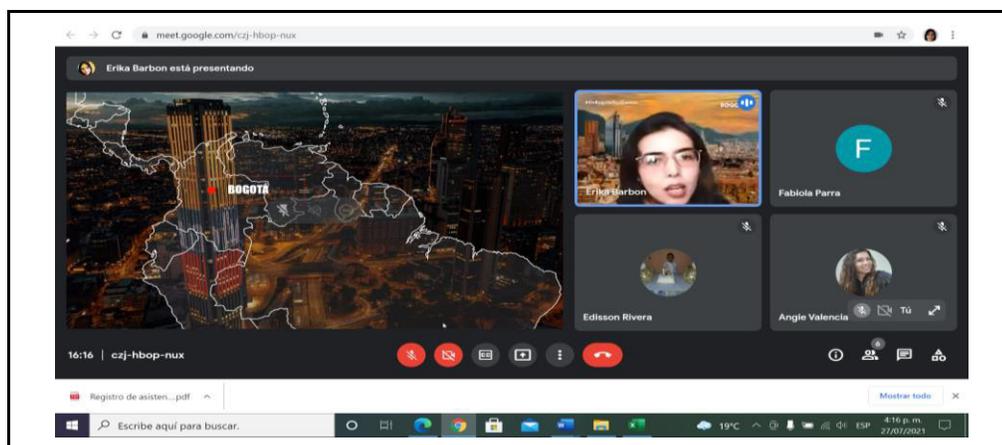


ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

a la página web bogotadc.travel y se tuvieron un total de 30 citas, entre proveedores y posibles clientes y los días de público final se atendieron 24 posibles turistas.



Presentaciones de destino: Las presentaciones de destino que se desarrollaron desde el equipo de trade marketing, estaban dirigidas principalmente a las agencias de viajes de los diferentes mercados prioritarios, con el fin de brindarles las herramientas necesarias que les permita contar con el conocimiento para contribuir con la venta del destino y generar visitas desde sus ciudades o países.



- **Viajes de familiarización en alianza con ANATO:** Los viajes de familiarización organizados por el IDT en conjunto con Anato, fueron la oportunidad de dar a conocer la oferta de ciudad, y mostrar cómo estamos preparados para recibir las personas con todos los protocolos y las medidas de bioseguridad, dando a conocer oferta gastronómica, plazas de mercados, parques de diversiones entre otros. Participaron empresarios del sector turístico de la Costa Caribe, Eje Cafetero, Medellín, Valle del Cauca, Cauca, Región Central y los Santanderes. Con estos empresarios compradores de las regiones se buscó generar alianzas comerciales y realizar empaquetamiento y comercialización Bogotá como destino turístico en sus ciudades.

- **Ruedas de negocios en alianza con ANATO:** Permitió integrar la oferta y la demanda en los productos turísticos, agencias mayoristas y operadores con hoteles, museos, fincas, parques y restaurantes; esto dió como resultado que la empresas encuentren oportunidades de empaquetar el destino con una oferta más completa, con otros atractivos que no conocían y ampliando su portafolio de proveeduría.

Para las actividades del 2 trimestre se realizaron 2 ruedas de negocios, (9 y 23 de junio de 2021). La primera jornada tuvo como resultado 750 citas de negocios y en la segunda rueda se realizaron 700 citas.



- **41 Vitrina turística de ANATO:** La feria en total tuvo una asistencia de 10.500 visitantes y Bogotá contó con la presencia de 3.214 visitantes al stand, un incremento del 100% con respecto al evento del año 2019 donde recibimos 1.500 visitantes en promedio. En un espacio de 405 metros cuadrados, participaron 52 empresas de Bogotá y Cundinamarca, como destino invitado anfitrión en esta ocasión, quienes mostraron oferta en segmentos como naturaleza, cultura, bicicleta, aviturismo, Ruta Leyenda el Dorado, entre otros.

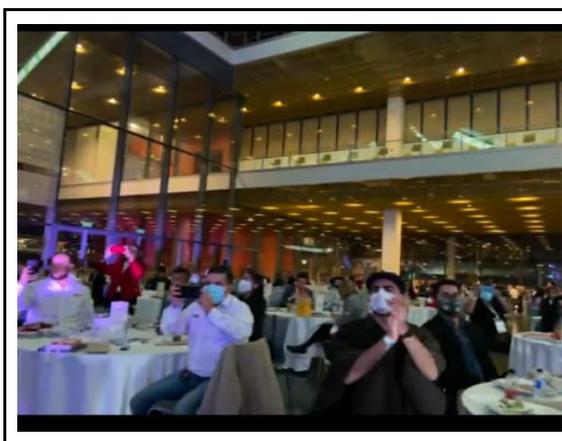
Como resultado, las 52 empresas tuvieron cerca de 250 citas efectivas con opciones de negocios estimadas en cerca de 300 millones de pesos (este es un valor tentativo porque muchas son cotizaciones). Adicionalmente, se atendieron 250 citas adicionales de carácter informativo.



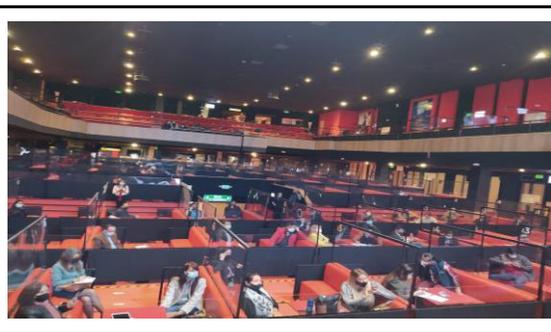


ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

- **Espacio IDT en el marco de la Vitrina Turística de ANATO 2021:** Este año como parte de las acciones realizadas en el marco de la Vitrina Turística de ANATO 2021, el IDT contó con un espacio para que las empresas, emprendimientos y agremiaciones presentarán sus casos de éxito, de experiencias nuevas y de cómo afrontaron la pandemia en el año inmediatamente anterior.
- **Reconocimiento a empresarios:** El IDT y el IDECUT realizaron un evento con el fin de reconocer, a algunos empresarios, su resiliencia y fortaleza en el sector. Contó con 133 invitados y las categorías galardonadas fueron: Hoteles, Agencias de viajes, Restaurantes, Bares, Especial Anato, Especial Aeropuerto, Parques de Diversiones, Atractivos, Experiencias, Industria de Reuniones.



- **Viaje de familiarización Brasil:** Se llevó a cabo en alianza con Chic tour y con Procolombia un Fam Trip con 4 agentes de viajes de Brasil, en donde se dio a conocer la oferta turística de Bogotá y algunos lugares característicos de la Región.
- **Socialización y capacitación sobre Marca Bogotá y el proceso de licenciamiento:** Se realizaron 13 sesiones de socialización de la marca ciudad, con 345 asistentes en total donde se muestra la importancia del city branding para una ciudad, y el proceso de construcción de la Marca Bogotá. Igualmente se presentó su propósito y alcance como herramienta de comunicación para la promoción turística del destino y el valor agregado que representa para las empresas del sector turismo su uso autorizado.



- **42 Feria IFTM Top Resa Paris 2021:** La Feria IFTM Top Resa París es el evento de turismo B2B más importante de Francia; la feria expone un panorama general y completo del turismo de ocio, negocios y eventos desde 1.979 en Deauville, ciudad donde se realizaría por primera vez el evento. El IDT participó como coexpositor, en el stand de Colombia, junto con 8 empresas (Kaishi Travel, Vámonos, Decameron, Aventure Colombia, Hotel Las Islas, Tucaya, Magelia y Macuira Tours). Se llevaron a cabo 17 citas y el stand contó con alrededor de 840 visitas.
- **Viajes de familiarización en marco de la Gran Semana de la Reactivación del turismo:** Durante esta semana se llevaron a cabo diferentes eventos en torno a la reactivación económica del sector: la Gran Rueda de Negocios, Viajes de familiarización, Gran feria de vacaciones y una agenda académica.

La Gran Semana de la Reactivación del Turismo inició con la realización de 5 viajes de familiarización cuyo objetivo fue dar a conocer la oferta turística de la ciudad destacando productos como naturaleza, cultura, gastronomía, urbano y vida nocturna de la capital; a su vez se destacaron las nuevas experiencias que puede vivir un turista alrededor del café, las plazas distritales, jugar tejo y la apuesta local que se tiene por el turismo sostenible y a su vez se exaltó las actividades en la localidad de Ciudad Bolívar y el barrio Egipto.



- **Agenda Académica “Reactivando Turismo”:** Este evento se realizó con el apoyo de ANATO Capítulo Central y la Cámara de Comercio de Bogotá, con la participación de 114 personas. Se tuvieron temáticas asociadas a turismo vacacional y MICE. Se contó con un panel con expertos en temáticas de turismo de reuniones, así como otras conferencias relacionadas con marketing digital, seguridad de la información, storytelling, motivación, ventas y posicionamiento, entre otros. La actividad le dio apertura a la “Gran Rueda de Negocios Reactivando Turismo”.
- **Gran Rueda de Negocios Reactivando Turismo:** Este fue un evento empresarial el cual contó con el apoyo de la Cámara de Comercio de Bogotá y ANATO capítulo central, con el propósito de aportar a la reactivación económica del sector. Participaron 90 empresarios en calidad de compradores y vendedores del segmento MICE y vacacional. Como resultado se tuvieron 1.152

citas de negocios.



- **Gran Feria Vacacional:** Esta feria tuvo como objetivo llevarle al público final de la ciudad de Bogotá alternativas para la compra de servicios turísticos, lo que a su vez aportaría en la reactivación económica de la ciudad. Se contó con la asistencia de 82 expositores y un total de 1.191 visitantes. Se contó con el apoyo de Cámara de Comercio de Bogotá y ANATO capítulo central.



- **Misión Comercial Armenia:** Se realizó la exploración técnica para la generación de la alianza multidestino entre Armenia y Bogotá como destinos turísticos; mediante la identificación de los atractivos y actividades destacables para la oferta y creación de paquetes, así como la capacitación de los operadores que se vincularon al proyecto en cada ciudad. Para dicha actividad se contó con la participación de la Gobernación del Quindío, la Cámara de Comercio de Armenia y agencias de viajes, para un total de 17 personas.
- **Road Show Ecuador:** Se participó en el evento organizado por Procolombia: “**Road Show Ecuador**”, en el cual se trajo a 5 agentes mayoristas del Ecuador para participar en un escenario de networking, donde se contó con la oportunidad de mostrar las bondades del destino y poder identificar las necesidades del mercado de los empresarios.

- **25 Feria Internacional de Turismo de América Latina FIT-Buenos Aires, Argentina:** El IDT participó como co expositor en esta Feria en el stand de Colombia/ Marca País. Según comunicado de prensa de la FIT, en esta ocasión participaron 38 países; 24 provincias argentinas 1328 expositores (1108 nacionales y 220 extranjeros); y se contó con 5 auditorios en los que se realizaron 114 charlas, 3.674 citas, con 155 compradores (93 extranjeros y 62 nacionales), y 364 vendedores (347 nacionales y 17 extranjeros). Para el caso de Bogotá, en total se realizaron 23 citas con agencias de viajes.



- **FIEXPO:** En esta feria, el Instituto Distrital de Turismo desarrolló una agenda comercial en donde se atendieron 28 citas comerciales con compradores potenciales dando a conocer la oferta de la capital para reuniones y eventos entre potenciales compradores nacionales e internacionales del segmento MICE. También, la feria tuvo agenda académica y actividades de relacionamiento con diferentes profesionales de la Industria y el sector. En esta versión 2021, hubo 190 compradores y 150 expositores.
- **II Encuentro de Turismo Receptivo:** Es un evento académico cuyo objetivo es unir al sector en torno a un tema en común de alta proyección para el desarrollo y crecimiento del turismo interno y receptivo del país, el cual se constituye como una de las apuestas más importantes para la exportación de servicios. El IDT contó con un stand en donde se brindó información a empresarios sobre cómo deben hacer para participar en algún viaje de familiarización, eventos liderados por el IDT, capacitaciones de destino.
- **60° Congreso Mundial de ICCA (Asociación Internacional de Congresos y Convenciones):** El IDT participó en el evento como representante en búsqueda de relacionamiento estratégico (Networking) para el destino Bogotá, con la comunidad global de miembros ICCA incluyendo destinos, organizadores de eventos, entre otros profesionales, aprendizaje y labor académica. De igual forma se adelantaron reuniones con los miembros para identificar oportunidades de eventos para la ciudad.

Acciones de promoción con personas relacionadas con el sector de bienes y servicios turísticos que permitan dar a conocer la oferta de Bogotá como destino turístico. Con el desarrollo de actividades como: Workshop, Misiones comerciales, FAM Trip, eventos académicos, ruedas de negocios, capacitaciones y presentaciones. Con el fin de establecer el impacto de las anteriores, el equipo de Trade

Marketing del IDT evaluó a través de encuesta el posible impacto, tomando como referencia los Fam trip y/o las Ruedas de negocios.

Qué reportes de ventas pueden entregar los aliados empresariales a nivel nacional e internacional ? dando como resultado:

| EMPRESA | NÚMERO PASAJEROS | GASTO PROMEDIO |
|------------------------|------------------|---------------------------------|
| ALLEGRO TOURS (PANAMÁ) | 189 | 600 USD |
| PRICE TRAVEL (MÉXICO) | 2494 | 728.5 USD |
| PRICE TRAVEL (MÉXICO) | 0 | 100.000.000 (CAMPAÑA DIGITAL) |
| TOTAL | 2683 | 1.000.000.000 MILLONES DE PESOS |

Uso de la Marca ciudad: Mediante el Acuerdo No. 744 de 2019 “Por medio del cual se dictan los lineamientos para el uso de la marca ciudad “Bogotá y se dictan otras disposiciones” y en virtud del artículo 4º: “*Licenciamiento de la Marca Ciudad. El Instituto Distrital de Turismo, “Invest in Bogotá” y la Cámara de Comercio de Bogotá, podrán licenciar y/o otorgar autorizaciones de uso de la Marca Ciudad a las empresas o proyectos que se quieran vincular a la estrategia de posicionamiento de la ciudad Bogotá D.C.*” El IDT desarrollo las siguientes actividades:

- Se elaboró el procedimiento PMT – P08: Procedimiento para autorizar el uso de la marca Bogotá en diciembre de 2020.
- Se han llevado a cabo 16 socializaciones de Uso de Marca Ciudad en lo corrido del año 2021.
- Se han llevado a cabo 18 Comités para el otorgamiento de Licencias y discusión, seguimiento y ajuste de la estrategia de difusión de la marca ciudad.
- Se han aprobado 234 licencias de Uso de Marca a empresas de Bogotá en los comités de marca.
- Se desarrolló un Acento de Marca, para la comunidad LGBTI+
- Se ha trabajado en el diseño de gigantografías de la marca ciudad para ubicar en las localidades de la ciudad y en atractivos turísticos icónicos y estratégicos de Bogotá.



| Meta | Indicador de la meta | Meta 2021 | Resultado 2021 | % |
|---|--|-----------|----------------|------|
| 7706-Captar 10 eventos relacionados con congresos, convenciones, reuniones, viajes de incentivo y grandes eventos para la recuperación del sector turismo en Bogotá | # acumulado anual de eventos captados para la recuperación turística de Bogotá | 5 | 5 | 100% |

LOGROS

En el marco de esta meta se captaron 5 eventos:

XII Congreso de la Asociación de Planetarios de América del Sur 2021- APAS. Se estima que asistieron más de 100 personas de América Latina. Se contó con la participación de 12 ponentes internacionales, 39 nacionales e invitados especiales, en el marco de intercambio de experiencias, en talleres y paneles.

MOVE 2021 (6th International Conference on the Subnational Measurement and Economic Analysis of Tourism). El evento fue realizado por el IDT/ Observatorio de Turismo de Bogotá, contó con la participación de 67 personas presenciales y 235 virtuales.

International Slow Pitch Softball - ISPS 2022: se recibió carta de aceptación para ser sede de ISPS Colombia Tournament 2022 (El nombre del evento puede cambiar, según indicaciones del organizador).

ISTO AMÉRICAS. Se recibió carta de aceptación, para el encuentro de las Américas de la International Society of Social Tourism (Sociedad Internacional para el Turismo Social), junto con Medellín.

SATW (Society of American Travel Writers) o Sociedad Americana de Escritores de Viajes. Harán la convención anual SATW en septiembre del 2022. El IDT como socio local recibió la carta de confirmación y se inició trabajo con el equipo organizador de SATW para la fase de contratación y organización del evento, con el apoyo del Bureau de Bogotá y Procolombia.

De igual manera se desarrollaron actividades de acercamientos con clientes potenciales de la siguiente manera:

Mercado Asociativo: 20 clientes en este tipo de mercado algunos son:

- International Society on Thrombosis and Haemostasis, EE.UU:
- Adventure Travel Association – ATTA, EE.UU: Se realizó acercamiento con para la captación del Adventure Travel World Summit 2023 – ATWS o Cumbre Mundial de Viajes de Aventura,

- InRoute, España:
- Society of American Travel Writers, EE.UU, a través de la DQMPR - Travel and Lifestyle Public Relations Agency,

Exploración de posibilidades y oportunidades de negocios/leads con las siguientes empresas del mercado Corporativo: 8 empresas del mercado Corporativo, algunas son:

- Sound Diplomacy, Inglaterra:
- PROCAPS GROUP S.A. - Barranquilla, Colombia:
- BCD Travel - Sucursal Bogotá, Colombia:
- Grupo Nutresa y Argos, Medellín, Colombia:

Con Operadores Profesionales de Congresos (OPC), Organizadores de Eventos, Organizaciones de Gestión de Destinos (DMC) y agentes de viajes con departamento MICE: 12 Operadores, algunos son

- G&S Congresos y Eventos - Bogotá, Colombia:
- Contáctica - Comunicaciones y Relaciones Públicas Estratégicas – Medellín, Colombia
- Vaova DMC- Bogotá, Colombia.
- Global Mercado del Turismo, Bogotá - Colombia:
- CaliTravel, Cali - Colombia:

Con el fin de lograr concretar los eventos se recibieron 4 visitas de inspección

- Del 12 al 19 de marzo de 2021 se atendió en visita de inspección a Gabriella Stowell Regional Director, Latin America & Caribbean de la Adventure Travel Trade Association - ATTA (Asociación Mundial de Viajes de Aventura).
- Del 27 al 30 de junio, el IDT en conjunto con aliados como Procolombia y el Greater Bogotá Convention Bureau, recibieron en Bogotá la visita de inspección del señor Manuel T. Ferrero, CEO y Commissioner de la International Slow Pitch Softball (ISP - www.ISPSSoftball.com),
- Del 19 al 22 de septiembre de 2021, se atendió visita de inspección de Society of American Travel Writers - SATW 2022, para la cual se tuvo una delegación de 3 miembros, en busca de la captación del evento SATW, EE.UU
- El 18 de agosto de 2021, se atendió visita de inspección de International Seminar on Computer, Technology, Mechanical and Electrical Engineering - ISCME 2023, para la cual se tuvo como delegación al Presidente y miembro del consejo organizador de ICSME

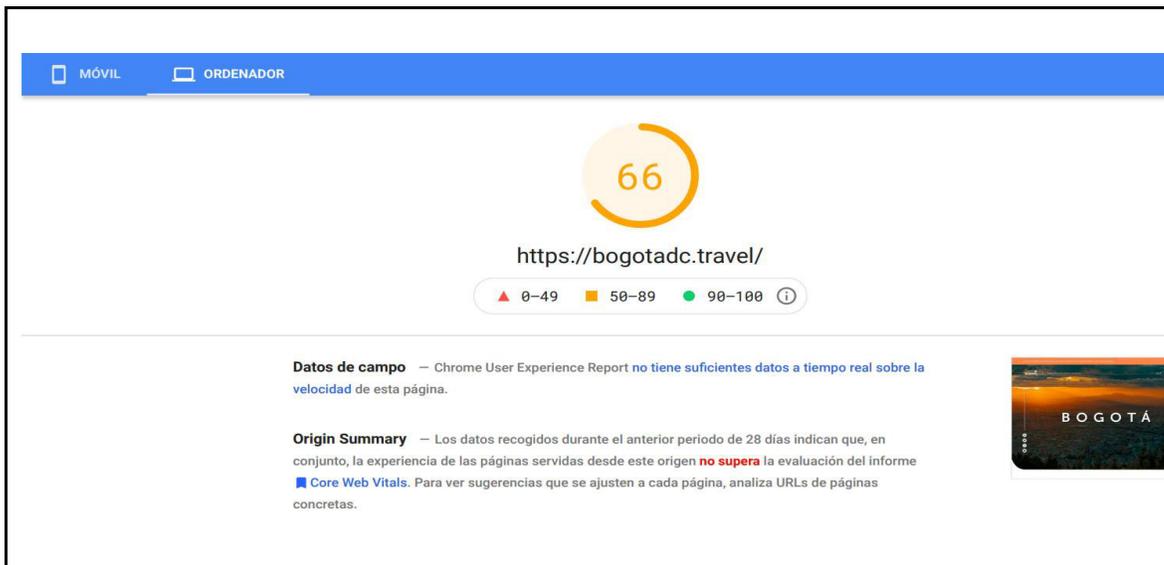


| Meta | Indicador de la meta | Meta 2021 | Resultado 2021 | % |
|--|--|-----------|----------------|------|
| 7708-Alcanzar un 80% de rendimiento operacional de las herramientas tecnológicas para la promoción y mercadeo de la ciudad | % acumulado anual de rendimiento operacional de herramientas tecnológicas para la promoción y mercadeo de Bogotá | 50% | 50% | 100% |

LOGROS

Con el fin de evidenciar las actividades adelantadas para alcanzar el rendimiento de las herramientas tecnológicas se elaboró un documento de avance de la meta programada, teniendo como referente el reporte de test de Google por módulo desarrollado que esté sobre el 60%. A través de los reportes mensuales de test de Google, se evidenció que el desarrollo de velocidad de la página web en PC se mantuvo estable y siempre sobre el 60% para esta actividad. Mensualmente se trabajó en la optimización de imágenes, la implementación de nuevas url y del contenido, con el fin de mantener la velocidad de carga de la página web. Lo anterior, para garantizar la mejor experiencia del usuario.

Finalmente, es importante mencionar que, teniendo en cuenta que la página tiene un porcentaje importante de fotografías y videos, la puntuación sobre el 60% es positiva, ya que por lo general al contar con este material tiende a ralentizar la página web. Asimismo, se desarrollan acciones para la optimización de las fotografías y su peso actual.



| Meta | Indicador de la meta | Meta 2021 | Resultado 2021 | % |
|--|---|-----------|----------------|------|
| 7708-Implementar al 100% el portal único de promoción de la oferta turística de Bogotá, que incluye página Web y APP | % acumulado anual en la implementación del portal único de promoción de la oferta turística de Bogotá | 50% | 50% | 100% |

LOGROS

Las actividades desarrolladas son:

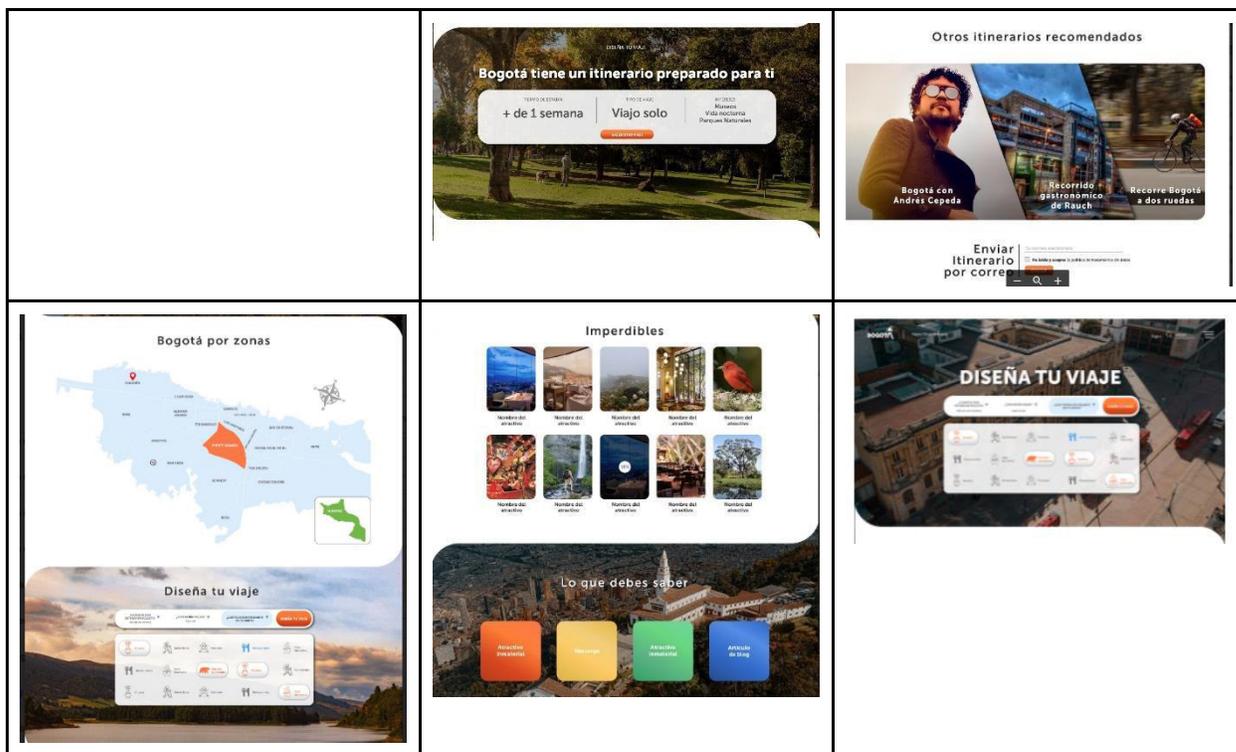
Desarrollar, programar, diseñar las nuevas secciones del sitio Web y mantener actualizadas secciones existentes: Como parte de las acciones para alcanzar la implementación del Pprtal www.bogotadc.travel, se logró la construcción de las siguientes fases de la página web:

- Diseña tu viaje
- Mice
- Rediseño Plan Bogotá
- Ruta Leyenda el Dorado

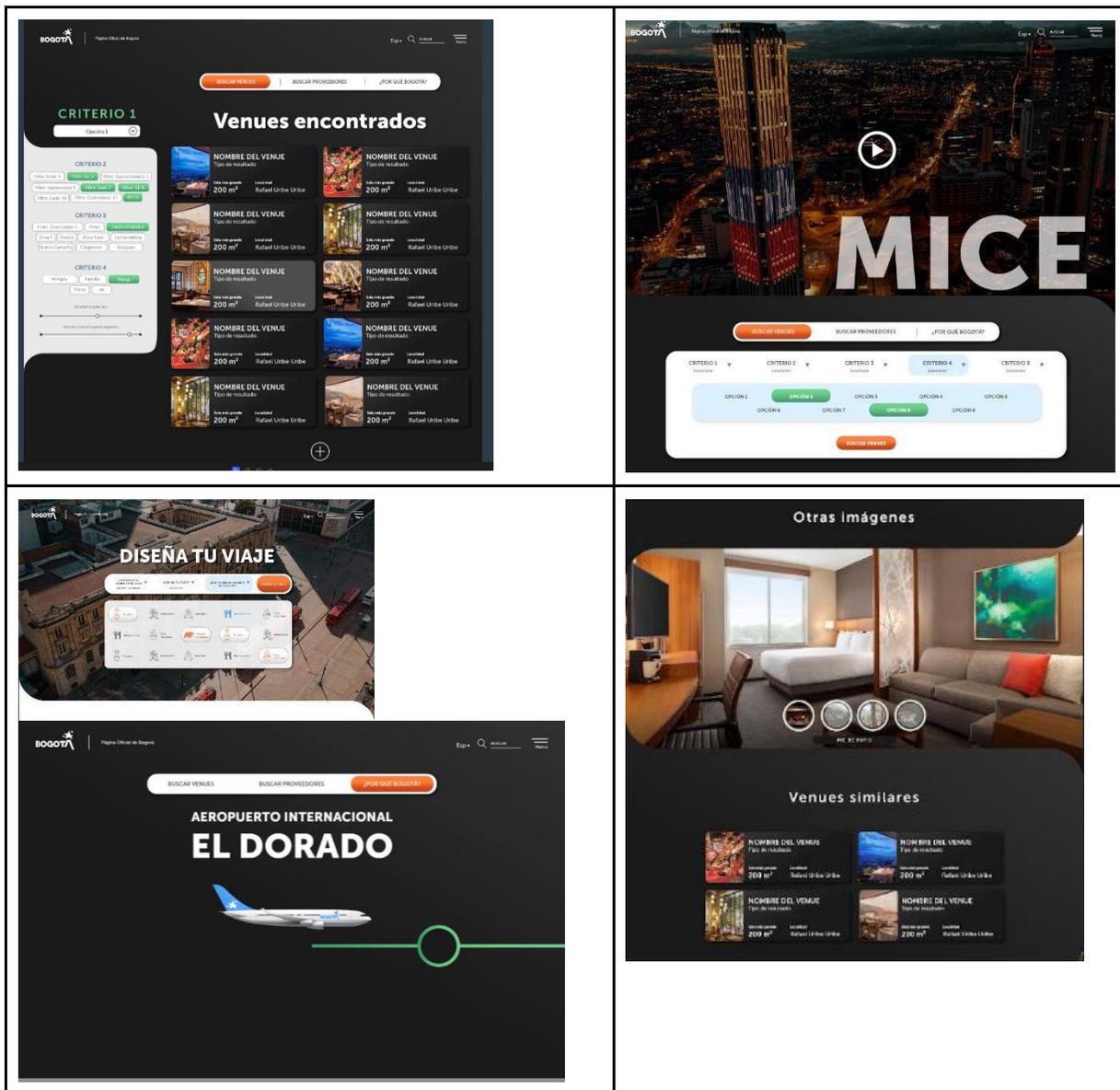
Asimismo, se iniciaron las tareas de planeación y wireframes del proyecto “BANCO DE IMÁGENES”, el cual contará con un archivo fotográfico en una etapa inicial, para convertir en el futuro en un archivo audiovisual completo de la ciudad. En este orden, se comenzaron las labores de diseño y textos de interfaz.

A continuación, se hace una descripción de los adelantos realizados en cada una de las fases de la página web:

- **DISEÑA TU VIAJE:** Se hizo el desarrollo de diseño basadas en los wireframes construidos, dando como resultado las primeras interfaces:



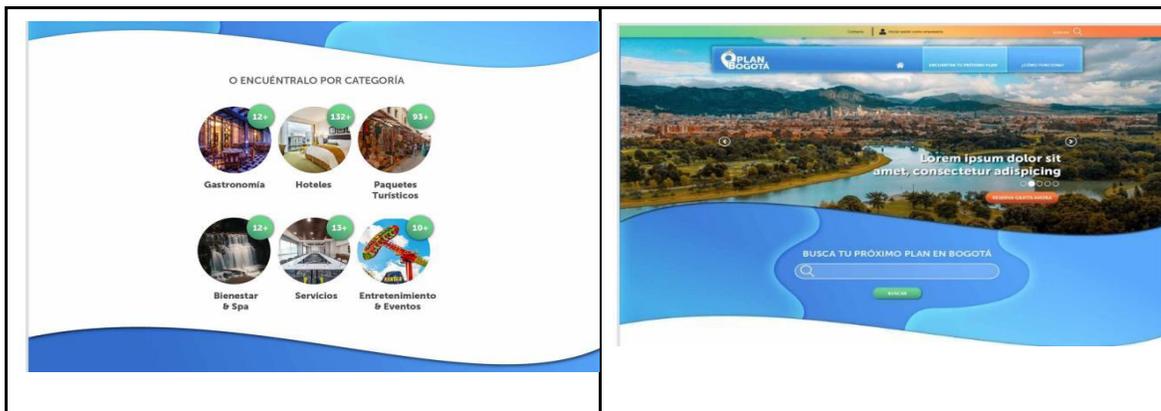
- **MICE:** Se hizo el desarrollo de diseño basado en los wireframes construidos, dando como resultado las primeras interfaces. Por otro lado, se cargaron los contenidos a la landing page, como los datos del aeropuerto, movilidad, por qué Bogotá, así como los venues con sus respectivos salones y fotografías.



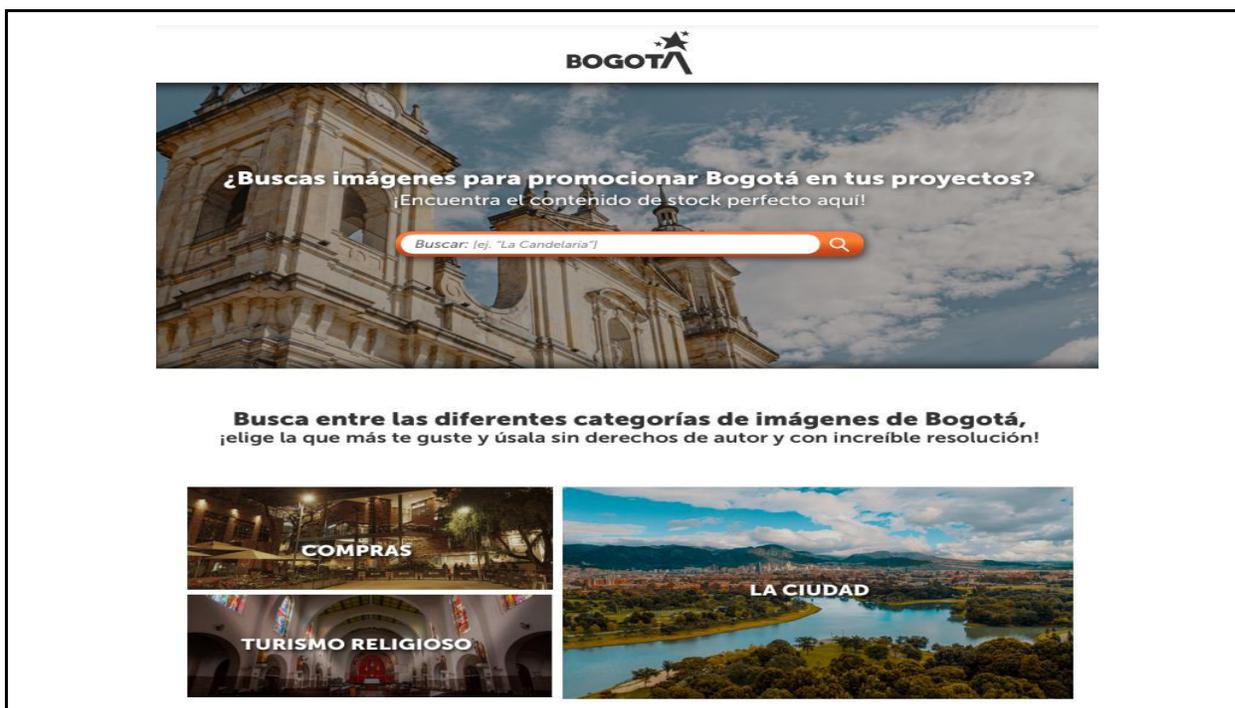
- **PLAN BOGOTÁ:** Se hizo el desarrollo de mpsite, wireframes y diseño para la reestructuración del portal. se hizo el desarrollo de mpsite, wireframes y diseño para la reestructuración del portal.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo



- **RUTA LEYENDA EL DORADO:** Se llevó a cabo toda la implementación y planeación para el desarrollo e integración del portal de Ruta Leyenda el Dorado en la página web de BogotáDC.travel. Así, para ello se diseñaron los siguientes aspectos: El sitemap, wireframes y Visualización gráfica del landing de Ruta Leyenda el Dorado Se cuenta con el diseño final y publicación al aire del módulo de Ruta leyenda el dorado en español, inglés y portugués.



Desarrollar, programar y diseñar las secciones dentro de la aplicación móvil BogotáDCTravel

Durante la vigencia 2021 se desarrollaron las siguientes acciones:

- Se desarrolló el aplicativo móvil con las interfaces de usuario definidas, logrando tener la integración con el servidor general que está linkeado con la página web, garantizando que el contenido tenga una actualización en tiempo real.
- Se comenzó a visibilizar el consumo de los servicios reales.
- Se realizó la alineación de los diseños gráficos acorde a la página web.
- Se culminó la integración del menú principal más grande y de manera permanente
- Se llevó a cabo el cambio de registro a la aplicación de manera opcional y para determinados servicios
- Se logró la alineación con el equipo del Observatorio del Instituto Distrital de Turismo para la captura de datos GPS con la imagen del equipo donde se va a conocer: Latitud, longitud, imei y fecha en la que se utilizó la aplicación por parte de algún usuario.
- Las secciones de la app actualmente contienen: Descubre Bogotá, Dónde Dormir, Dónde Comer, Eventos, Más Allá de Bogotá.
- La aplicación cuenta con la opción de guardar lugares, de audioguías en modo offline y de calificar los lugares con estrellas.
- Se finalizó el aplicativo móvil con los desarrollos programados para la publicación en las tiendas de IOS y Android, para ello se avanzó en el desarrollo de la iconografía y los textos descriptivos necesarios para la publicación del APP en cada una de las tiendas.

| Meta | Indicador de la meta | Meta 2021 | Resultado 2021 | % |
|---|--|-----------|----------------|------|
| SPM - Ejecutar 150 actividades de promoción y posicionamiento turístico | Acciones que fortalezcan las fuentes de información secundaria | 93 | 93 | 100% |

LOGROS

Durante la vigencia 2021 se desarrollaron dos gestiones que permitieron cumplir en un 100% la meta de “Ejecutar 150 actividades de promoción y posicionamiento turístico” en donde se desarrollaron de los 93 eventos y acciones, los cuales se relacionan a continuación:

Gestión: Apoyar o realizar eventos en los cuales se promociona la ciudad de Bogotá como destino turístico entre las diversas personas participantes a los mismos: Para esta actividad se realizó la participación por parte de Bogotá en eventos que son organizados por otras entidades o instituciones tanto a nivel nacional como internacional, en donde se buscó hacer la visibilización de la ciudad como destino turístico en procura de la llegada de nuevos viajeros y generar un mayor ingreso de recursos para los empresarios.

A continuación, se relacionan los eventos en los que participó Bogotá a través de la Subdirección de Promoción y Mercadeo.

Gestión: Realizar acciones de promoción con personas relacionadas con el sector de bienes y servicios turísticos que permitan dar a conocer la oferta de Bogotá como destino turístico: Para esta actividad se desarrollaron acciones que a diferencia de otras herramientas de promoción turística, como los Work Shops, Fam Trips, Ruedas de negocios, Capacitaciones y Misiones Comerciales, involucran a actores pertenecientes a canales de distribución de servicios y bienes turísticos, mayoristas en turismo, agencias de viajes y aerolíneas (entre otros), quienes se encargan de replicar la información recibida en las actividades mencionadas con anterioridad, a un número de actores en turismo (agencias, mayoristas y tour operadores) quienes a su vez adquieren conocimiento de la ciudad de Bogotá como destino turístico y, con ello logran ofrecer la capital del país entre sus clientes potenciales, multiplicando de esta manera, la promoción turística.

:

4.3. PERSPECTIVA DEL APRENDIZAJE Y CRECIMIENTO

- OBJETIVO 7

Objetivo

7

Desarrollar acciones para el mejoramiento continuo de las habilidades y el desempeño de los servidores públicos vinculados al IDT, buscando en cada servidor la promesa de ejercer a cabalidad su labor, aplicando los principios de integridad en sus actuaciones.

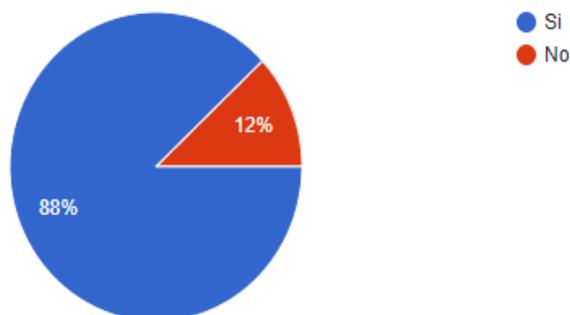
| Meta | Indicador de la meta | Meta 2021 | Resultado 2021 | % |
|--|------------------------------------|-----------|----------------|-----|
| TH- Alcanzar mínimo el 85% de satisfacción laboral | Porcentaje de satisfacción laboral | 85% | 97% | 97% |

LOGROS

La satisfacción laboral se cuantifica bajo la modalidad de encuestas de percepción aplicadas a los servidores públicos (25 respuestas) con el fin de medir el impacto de importantes actividades de los planes institucionales de bienestar, capacitación y de SG-SST que se realizaron durante la vigencia, arrojando un resultado final promedio del 88% de satisfacción sobre las actividades realizadas. De esta manera, con indicadores de gestión y con canales de comunicación se pudo establecer una mejor manera de dar respuesta a las necesidades poblacionales.

¿Está satisfecho con las actividades que te ofreció el IDT para la vigencia 2021, en sus planes de Capacitación, bienestar y SST?

25 respuestas



Dicho esto y dada la situación de emergencia social y sanitaria derivada del Covid-19, el logro más importante tiene que ver con el desafío en el que el personal de la Entidad se “volviera a encontrar”, que a través de estrategias de bioseguridad, como el retorno progresivo y el esquema de vacunación completo, se pudieran realizar actividades de manera presencial.

| Meta | Indicador de la meta | Meta 2021 | Resultado 2021 | % |
|---|---|-----------|----------------|------|
| TH - Ejecutar el 100% del Plan Institucional de Bienestar | Ejecución Plan Institucional de Bienestar | 100% | 100% | 100% |

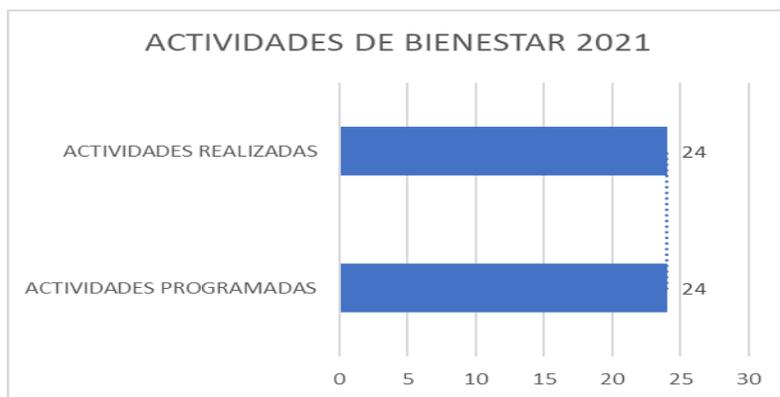
LOGROS

El Instituto Distrital de Turismo mediante acto administrativo, adoptó y ejecutó el Plan de Bienestar para la vigencia, acogiendo las necesidades de los servidores públicos obtenidas por encuestas y los diferentes análisis de la Comisión de Personal.

El gran desafío y que se convirtió en el gran logro del 2021, fue no solo hacer las actividades previstas, sino contar con el personal de manera presencial. Poco a poco se ha reducido el miedo al contagio y se vislumbra con positivismo una comunidad que comparte de manera más continua.

Así las cosas un logro importante fue el dar respuesta a las necesidades de esparcimiento de nuestros empleados de planta y poder compartir sin erogación alguna, actividades que resaltaron el clima laboral y el compromiso de nuestros servidores.

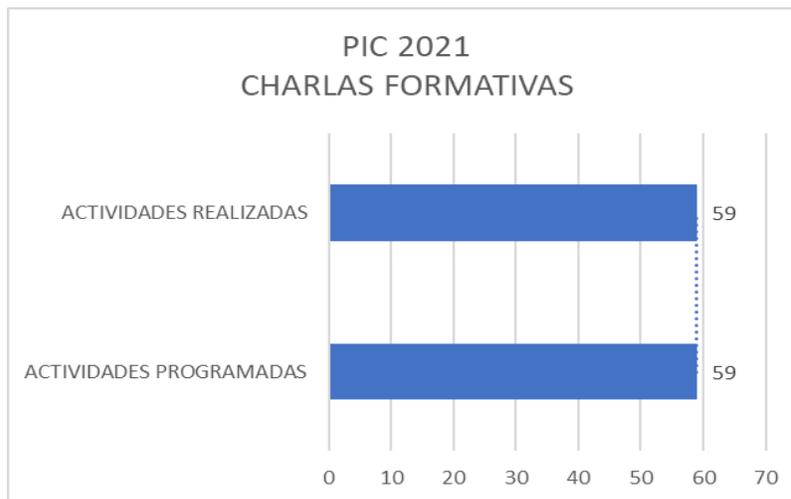
Quedó demostrado que con la estrategia de crear escenarios como el Café con la Directora, el premio a los 9 fantásticos, y el Muro del Orgullo del Equipo de Gestores de Integridad, se puede resaltar la labor cotidiana y a los mejores empleados, incluidos los contratistas del IDT.



| Meta | Indicador de la meta | Meta 2021 | Resultado 2021 | % |
|--|--|-----------|----------------|------|
| TH - Ejecutar el 100% del Plan Institucional de Capacitación | Ejecución Plan Institucional de Capacitación | 100% | 100% | 100% |

LOGROS

El Instituto Distrital de Turismo mediante acto administrativo, adoptó y ejecutó el Plan de Capacitación para la vigencia, acogiendo las necesidades de los servidores públicos obtenidas por encuestas y los diferentes análisis de la Comisión de Personal. Además de actividades que se realizaron a través del programa de inducción y re inducción, con una serie de actividades que formaron y/o sensibilizaron a los servidores y colaboradores acerca de la gestión institucional (charlas formativas). De esta forma, se construyó y se estableció un cronograma de sesiones de formación que trataron temas inherentes a la Gestión Pública, Tecnología y Sistemas, Gestión Ambiental, PIGA, Gestión Documental, Contratación estatal, entre otros.



Con el propósito de mantener capacitado y formado al personal de la planta e incluso a contratistas sobre los procesos que hacen parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, se adelantaron jornadas que cubrieron la mayor parte del año, tuvieron participación de todas las dependencias y contaron con una buena participación.

Es así como, el nivel de conocimiento sobre diferentes temas y poder establecer quiénes son los dueños de esos saberes fue uno de los logros más importantes, al establecer el primer inventario del Conocimiento Institucional.

| Meta | Indicador de la meta | Meta 2021 | Resultado 2021 | % |
|--|---|-----------|----------------|------|
| TH - Ejecutar el 100% del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo - SG-SST | Ejecución Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo | 100% | 100% | 100% |

LOGROS

En lo relacionado con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, la Entidad adoptó a través de Acto administrativo el Plan de Trabajo Anual llevando a cabo la ejecución del 100% de las actividades. Dentro de sus logros y como herramientas claves e insumos para el desarrollo de las diferentes actividades se consideró el Diagnóstico de Condiciones de salud de los servidores 2020, los programas de vigilancia epidemiológica de riesgo psicosocial y de Desórdenes Musculoesqueléticos. Así como la adopción por la Dirección General de la Política de Seguridad y Salud en el Trabajo la cual fue formalizada mediante acto administrativo de enero de 2022.

Se creó en la intranet un botón llamado Bienestar; Seguridad y Salud en el Trabajo donde se encuentra el acceso a información de inducción, oferta de formación del DASC, solicitud de carnet y afiliación ARL, formación virtual con las presentaciones de capacitaciones realizadas y el boletín Talento&Bienestar actualizado, así como el de la Brigada y Comité de Convivencia Laboral. Adicionalmente, se creó el Decálogo del brigadista y de Seguridad y Autocuidado.

Como estrategia de promoción de la Salud en el mes de octubre se realizó la Semana de Seguridad y Salud en el Trabajo, con la programación y ejecución de actividades enfocadas a la prevención de la salud laboral para todos los servidores y colaboradores del IDT, dichas actividades se realizaron con el apoyo de ARL POSITIVA, Entidades Prestadoras de Salud, Secretaría de Movilidad e Instituto Distrital de Recreación y Deporte y PIGA. En este mismo mes se adelantó una jornada de donación de sangre con el Instituto Distrital de Ciencia, Biotecnología e Innovación en Salud (IDCBIS) y la participación virtual y presencial en el Simulacro Distrital de Autoprotección, actividad dirigida por la brigada de emergencia.

De igual forma, la Estrategia de la Sala Amiga de la Familia Lactante en el Entorno Laboral participó en las jornadas de fortalecimiento técnico en lactancia materna con el acompañamiento de la Secretaría de Integración Social.

En lo que atañe a la emergencia sanitaria por la pandemia del SARS-cov-2 (COVID-19) declarada por el Gobierno Nacional y en cumplimiento a la normatividad vigente, la Entidad adoptó el *“Protocolo general de bioseguridad sobre las medidas preventivas y de mitigación tendientes a contener la infección respiratoria aguda por Covid-19 en las actividades presenciales y de trabajo en casa del IDT”*, se crearon estrategias de comunicación para el conocimiento de la prevención del riesgo, y permanente se hizo el llamado a realizar el esquema de vacunación Covid-19.

Finalmente, es de resaltar que en el proceso de implementación del Plan Estratégico de Seguridad Vial - PESV, el IDT recibió el apadrinamiento de la Personería de Bogotá.

| Meta | Indicador de la meta | Meta 2021 | Resultado 2021 | % |
|--|--|-----------|----------------|------|
| CO- Ejecutar 100% la estrategia de cultura organizacional del Plan Estratégico de Comunicaciones - PEC, para contribuir al mejoramiento de la cultura organizacional del IDT | Cumplimiento de actividades Plan Estratégico de Comunicaciones - PEC - | 100% | 100% | 100% |

LOGROS

En el componente de Comunicación Interna y respondiendo a los hitos planteados para el 2021, en la ejecución de la estrategia de cultura organizacional del PEC para su fortalecimiento, se alcanzaron los siguientes logros:

- **Fortalecimiento y actualización de la Intranet:** el Proceso de Comunicaciones realizó el rediseño y lanzamiento de la nueva Intranet del IDT el 8 de julio del 2021, medio de comunicación interno que le permite a los colaboradores autogestionar sus consultas de información y mantenerlos actualizados sobre las novedades de la entidad.
- **La construcción de la nueva Intranet** se realizó de manera coordinada con las áreas de la entidad, realizando diferentes jornadas de cocreación y recolección de necesidades y elementos a tener en cuenta en la construcción de la misma. Desde el lanzamiento a corte del 31 de diciembre del 2021, se registró un total de 40.777 visitas a la Intranet lo que significó un crecimiento de 18,41%, destacando que la página más visitada dentro de la Intranet fue la relativa al SIG con 6.939 visitas. Con esta nueva Intranet se cambió el ‘look and feel’, las secciones, se implementó un calendario y un menú con la información estratégica más organizada, brindando así un medio de consulta más amable e intuitivo.

Se cumplió con el diseño de diferentes campañas para fortalecer la cultura organizacional como:

- **Campaña del buen trato:** esta se desarrolló en mayo, agosto y noviembre, cada una con un enfoque diferente. En el primer mes, se invitó a los colaboradores a recordar los principios y valores que nos permiten brindar un buen trato tanto a nivel interno como externo; en el segundo mes la campaña tuvo el enfoque del cuidado y prevención del COVID-19 y la última campaña estuvo alineada a la estrategia distrital cuyo tema principal fue el buen trato nos mantiene saludablemente.
- **Jornadas ‘Soy porque somos’:** se realizaron tres en el año, la primera fue en abril donde se desarrollaron mesas de trabajo y acompañamiento con las subdirecciones, asesorías y demás dependencias de manera individual para revisar acciones que permitieran fortalecer el trabajo articulado con el Proceso de Comunicaciones. La siguiente jornada fue en agosto, la cual estuvo enfocada en la campaña de prevención del COVID, dirigida a todos los colaboradores con diferentes mensajes alusivos a ‘Me cuido, juntos nos cuidamos’ y para finalizar, la tercera jornada se realizó en diciembre y consistió en una charla de re-conocimiento de la labor de las diferentes dependencias del IDT, esto encaminado a socializar el trabajo que realiza la entidad y generar apropiación de identidad y cultura organizacional para conocer quiénes somos, dónde estamos y hacia dónde vamos.

○ OBJETIVO 8

Objetivo

8

Robustecer la infraestructura organizacional, física, tecnológica y operativa del IDT, para el desarrollo armónico de los procesos, logrando una gestión más efectiva y transparente para el turismo de Bogotá.



| Meta | Indicador de la meta | Meta 2021 | Resultado 2021 | % |
|--|--|-----------|----------------|------|
| 7709- Fortalecer al 100% el desarrollo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG | # de actividades del Plan de acción para el fortalecimiento del MIPG realizadas / # de actividades programadas * 100 | 80% | 80% | 100% |

LOGROS

Para contribuir con el cumplimiento de la meta 2021 programada para avanzar 80% en el fortalecimiento del desarrollo del MIPG, se trazó el plan de acción para la vigencia 2021 en donde se observa la implementación de las acciones mensuales que corresponde al avance de los catorce (14) procesos que hacen parte del sistema integrado de gestión del IDT, en este sentido y tomando el seguimiento de los resultados con corte a 31 de diciembre del 2021 se registró un porcentaje de avance acumulado del 100%.

De acuerdo con lo anterior y en el marco del fortalecimiento de las dimensiones de MIPG, el avance que se presentó frente a la Dimensión de Talento Humano es del 8,77% , con respecto a la Dimensión de Direccionamiento Estratégico y Planeación las acciones reflejan un avance de 8,77%, para el caso de la Dimensión de Gestión de Valores con Resultados su progreso es de 45,61%, para la Dimensión Evaluación de Resultados su avance es de 2,63%, en la Dimensión de Información y Comunicación el progreso es de 11,40%, frente a la Dimensión Gestión del Conocimiento y la Innovación el avance es de 17,54% y finalmente en la Dimensión de Control Interno el avance es del 5,26%, siendo esto el avance acumulado de 100% mencionado previamente, el cual corresponde a que de las 377 actividades proyectadas dentro del plan de acción de MIPG se dio cumplimiento de 377 acciones programadas dentro del plan de acción de MIPG para el periodo transcurrido del año.

| Meta | Indicador de la meta | Meta 2021 | Resultado 2021 | % |
|--|--|-----------|----------------|------|
| CO- Ejecutar 100% la estrategia de cultura organizacional del Plan Estratégico de Comunicaciones - PEC, para contribuir al mejoramiento de la cultura organizacional del IDT | Cumplimiento de actividades Plan Estratégico de Comunicaciones - PEC - | 100% | 100% | 100% |

LOGROS

En el cumplimiento del objetivo 8, cuya meta está relacionada con la ejecución del PEC para el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), se realizó la articulación y seguimiento con las áreas para dar cumplimiento al Plan de Acción de MIPG a través de las siguientes actividades:

- Difusión de información institucional con formato de accesibilidad para personas en condición de discapacidad.
- Se realizó el acompañamiento a diferentes procesos de la entidad y para ello se emplearon medios digitales en los ejercicios de participación ciudadana como mesas de trabajo virtuales en cabeza de la Oficina Asesora de Planeación y de la Subdirección del Destino.
- Se incluyeron diferentes medios de comunicación para la rendición de cuentas de la entidad:
- Rendición de cuentas IDT: 30 de abril
- Despachando: 17 de marzo
- Rendición de cuentas del Sector de Desarrollo Económico: 16 de diciembre
 - Para la socialización de las etapas de cada una de las rendiciones, se usaron varios canales como publicaciones y transmisiones en redes sociales, y medios internos de comunicación a través de piezas gráficas y videos.
- Se hizo seguimiento mensual al cumplimiento del PEC y sus acciones por cada componente, además de ser un indicador del proceso, se logró el cumplimiento de 191 actividades tácticas descritas dentro del Plan.
- Durante el primer semestre, se desarrollaron diferentes talleres de interés general para el público interno, en los cuales se abordaron las siguientes temáticas: Marketing Digital, Técnicas de interpretación LSC, Manual de Marca y Comunicación asertiva.
- Rediseño de la Intranet (información detallada en el O7)
- El proceso de comunicaciones realizó oportunamente el diagnóstico y actualización de los documentos del Proceso de Comunicaciones. Se destaca la creación de la *Matriz SIG*, la cual es diseñada y ejecutada en responsabilidad compartida con la Oficina Asesora de Planeación para dar cumplimiento a la socialización de las diferentes actividades relacionadas con el Sistema Integrado de Gestión, Sistema de Gestión Ambiental y el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.
 - Además, se actualizó el *Manual Estratégico de Comunicaciones*, que contó con la socialización del nuevo PEC e incluyó la actualización del módulo de Lenguaje Incluyente con la adopción del Lineamiento de la Política de Comunicación Incluyente expedido por el DASCD.

| Meta | Indicador de la meta | Meta 2021 | Resultado 2021 | % |
|---|--|-----------|----------------|------|
| 7709-Proveer el 100% del recurso humano requerido para apoyar la gestión de áreas transversales del IDT | # de personas contratadas para apoyar los procesos de las áreas transversales (Dirección General, Comunicaciones, Jurídica, Planeación, Corporativa, Control Interno) / # de personas programadas *100 | 100% | 100% | 100% |

Esta meta constante, programada en 2021 para proveer el 100% del recurso humano requerido para apoyar la gestión de áreas transversales del IDT, presentó un avance del 100% respecto a lo programado.

Para el cumplimiento de la meta se apropiaron recursos por valor de \$3.709 millones, lo que permitió la contratación de 85 personas del nivel profesional, técnico y asistencial, ejecutando un presupuesto de \$3.702 millones, para apoyar los procesos de Direccionamiento estratégico, Gestión Jurídica y contractual, Comunicaciones, Talento Humano, Gestión Financiera, Gestión de Bienes y Servicios, Atención al Ciudadano, Gestión Documental, Control Interno Disciplinario y Evaluaciones institucional.

| Meta | Indicador de la meta | Meta 2021 | Resultado 2021 | % |
|--|---|-----------|----------------|-----|
| TH - Ejecutar el 100% de las fases de rediseño institucional para ampliar la planta de personal del IDT. | Ejecución de las fases de rediseño institucional. | 60% | 60% | 60% |

LOGROS

Dentro de las fases de rediseño institucional adelantadas durante la vigencia 2021, se destacan los siguientes logros:

- Expedición de la Resolución No. 004 de 2021, en cumplimiento del Decreto No. 989 de 2020 para la actualización del perfil del empleo de Asesor con funciones de Control Interno, mediante el ajuste al Manual de funciones del Instituto con la respectiva aprobación de parte del Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital (DASCD).
- Expedición de los Acuerdos No. 009 y 010 de 2021, en cumplimiento e implementación de la Ley 1952 de 2019 modificada por la Ley 2094 de 2021, para la creación de la Oficina de Control Disciplinario Interno.
- Cumplimiento del 100% de las fases de formulación del estudio de rediseño institucional, realizando la sustentación técnica ante el Departamento Administrativo del Servicio Civil (DASCD), logrando una preaprobación para la creación de 45 nuevos empleos en Planta Permanente, que mejora la capacidad institucional (se duplica la planta en 100%, con tan solo el 70% del costo, alcanzando una composición en la planta de personal del 82% cerebro intensiva o del nivel profesional).
- Sustentación del componente financiero ante la Secretaría de Hacienda Distrital- Dirección de Presupuesto, logrando la asignación de nuevos recursos en el anteproyecto Presupuesto 2022 para la nueva planta de personal.



| Meta | Indicador de la meta | Meta 2021 | Resultado 2021 | % |
|--|--|-----------|----------------|-----|
| 7709-Conservar el 100% de la infraestructura física y operativa para el funcionamiento del IDT | Valor de los contratos suscritos con presupuesto de inversión para disponer de una adecuada infraestructura física y operativa del IDT / Presupuesto programado *100 | 100% | 99% | 99% |

LOGROS

Esta meta constante, programada en 2021 para apoyar la conservación del 100% de la infraestructura física y operativa para el funcionamiento del IDT con un presupuesto programado para la vigencia por valor de \$34 millones, presentó un avance de ejecución física y presupuestal del 99% con la ejecución de \$33,8 millones invertidos en la contratación de servicio operativo de transporte terrestre automotor especial que permite el desplazamiento de los servidores fuera de las instalaciones del Instituto en desarrollo de las funciones y actividades propias de la misionalidad de la Entidad, así como la suscripción de un convenio de asociación para implementar señales informativas incluyentes en la sede de la entidad y en los Puntos de Información Turística, con el Consejo Iberoamericano de Diseño, Ciudad y Construcción Accesible (CIDCCA). A través de dicho convenio, que inició el 10 de septiembre, se avanzó en el diagnóstico de la sede del IDT y los Puntos de Información Turística. Así mismo, gracias a esta asociación, en el 2022 se determinarán los lineamientos para una nueva sede administrativa y para los Puntos de Información Turística y finalmente se hará el diseño e implementación de las piezas de señalización accesible al interior del IDT, implementando condiciones óptimas para la prestación del servicio a los usuarios que requieren este tipo de infraestructura.

Por otra parte, como parte de la gestión para fortalecer la infraestructura operativa, se avanzó en la implementación de un nuevo sistema de PQRSD en convenio con la Secretaría General de Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., conforme con la normativa legal vigente y los requerimientos del IDT. Se suscribió el acta de entrega de derechos a título gratuito del Sistema Integrado para la Gestión de Correspondencia y Archivo Documental – SIGA, con el fin de implementar una herramienta tecnológica que le permita al IDT interoperabilidad con Bogotá Te Escucha y mantener la trazabilidad y validez de la documentación electrónica de archivo que tramita la entidad, el cual cumple con un 70% del Modelo de requisitos y se encuentra en permanente desarrollo por parte de la Secretaria General y sus actualizaciones que no tendrán costo. Así las cosas, se confirmó que el sistema cumple con los requerimientos mínimos de software para su implementación, sin erogación de recursos, dado que se empezará a utilizar el sistema de bases de datos Oracle Express que es una licencia gratuita y funcionará con el servidor que tiene el IDT de la antigua intranet.

Se cuenta con la aprobación de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá para el uso del Sistema Integrado para la Gestión de Correspondencia y Archivo Documental – SIGA y se recibió el CD

de instalación del SIGA. Cabe anotar que en coordinación con la Oficina Asesora de Planeación se evaluó el servidor para la implementación.

Finalmente, en relación con la adquisición de mobiliario y las herramientas de soporte operativo, se cuenta con las especificaciones técnicas de los elementos requeridos, así mismo se realizaron estudios de mercado y estudios previos que permiten identificar los proveedores y la modalidad de contratación para realizar la compra. Sin embargo, teniendo en cuenta el proyecto de cambio de sede en 2022, se determinó que no era procedente realizar adquisiciones de mobiliario en el 2021, pues se deben definir las necesidades en un escenario diferente, por tanto, es necesario esperar los requerimientos del nuevo espacio. Lo anterior, en el marco de la adecuada ejecución de recursos y optimización de los mismos.

| Meta | Indicador de la meta | Meta 2021 | Resultado 2021 | % |
|--|--|-----------|----------------|------|
| 7709-Mantener mínimo al 95% la capacidad en la prestación de servicios de tecnología del IDT | Promedio del porcentaje que resulta de 3 indicadores del ámbito de tecnología informática: 1. Nivel de Atención a los usuarios en Soporte Técnico = # de casos ingresados / casos atendidos 2. Nivel de saturación del servicio DHCP del IDT $\frac{\text{cantidad de direcciones IP efectivamente entregadas}}{\text{cantidad total de direcciones IP}}$ 3. Eficiencia en la ejecución presupuestal asignada para contratar los servicios de tecnología necesarios para su funcionamiento = $\frac{\text{Valor de presupuesto en servicios de tecnología ejecutado}}{\text{Valor de presupuesto programado}}$ | 90% | 92% | 102% |

LOGROS

La meta 2021 establecida en 90% con un presupuesto programado por valor de \$655 millones, presentó una ejecución presupuestal del 99% y un avance físico del 92% como resultado de promediar 3 indicadores: Por una parte, atención de las solicitudes frente a casos de soporte tanto a la ERP (Enterprise Resource Plannig) como a temas inherentes a ofimática. En segundo término, el índice de saturación del servicio DHCP (DC3SERVER) con la entrega de direcciones IP para la conectividad a la red del IDT y

por último, la ejecución presupuestal frente a los recursos asignados para contratar los servicios de tecnología necesarios para garantizar el funcionamiento de la infraestructura tecnológica.

Los logros asociados al cumplimiento de la meta 2021 se reflejan en la continuidad de los servicios de conectividad de ETB y acondicionamiento de servidor de la web institucional para configurar y alojar allí la nueva intranet institucional bajo los dominios.idt.gov.co y con certificados de seguridad SSL.

Se contrató durante un año los servicios de cuentas de correo electrónico y servicios de colaboración bajo el nuevo esquema de Google llamado WORKSPACE, en la cual se distribuyó el licenciamiento en tres niveles: básico, intermedio y avanzado lo que permite hacer un uso a la medida de acuerdo con los perfiles de cada usuario de la entidad, se mantuvo en 342 licencias de correo de acuerdo con las necesidades específicas de cada área y al crecimiento proyectado. Así mismo, se contrató la adquisición de licencias y los servicios de mantenimiento de equipos, garantizando el buen estado y funcionamiento de la infraestructura tecnológica disponible.

| Meta | Indicador de la meta | Meta 2021 | Resultado 2021 | % |
|--|--|-----------|----------------|------|
| DE - Cumplir 100% el Plan de Participación Ciudadana | Cumplimiento en el Plan de Participación Ciudadana | 100% | 100% | 100% |

LOGROS

Se realizó el primer diálogo ciudadano del Fondo de Desarrollo Turístico de Bogotá - FONDETUR para los beneficiarios Diplomado Turismo Rural Sostenible se evidencia registro fotográfico, listas de asistencia, evaluación del evento y el formato para la relatoría solicitado por Veeduría. Se realizan 36 jornadas de trabajo con la ciudadanía para la formulación de la política pública. Se realizaron publicaciones en el boletín Conecta Distrito, en Info al Día sobre el tema de la Política Pública LGBTI. Se realizó una mesa de participación local de turismo en Engativá, siendo este el primer espacio, aunque no formal, con esta localidad. En el marco del Consejo Consultivo Distrital de Turismo, se realizó la elección de miembros del Consejo por parte de Gremios, Instituciones de Educación Superior y Prestadores de Servicios Turísticos. Se realizaron en total 4 espacios de participación local de turismo (Chapinero, Suba, Fontibón, Engativá y Usaquén). Se asistió a la sesión ordinaria del Consejo Distrital para la Atención Integral a Víctimas de la violencia intrafamiliar y violencia y explotación sexual. Se realizó el Día de la Participación Ciudadana – Aprendiendo a participar. Se realizó la charla “Aprendiendo a participar”. Se llevó a cabo el segundo diálogo de participación ciudadana Turismo Rural, invitando a los grupos de valor: Alcaldías Locales, Cámara de Comercio, Prestadores de Servicio Turístico de las localidades, grupos comunitarios organizados para el turismo y ciudadanía en general, este diálogo se realizó por la plataforma meet en el mes de octubre. Se llevó a cabo el tercer diálogo Mujer y Turismo se realizó por la plataforma meet en el mes de noviembre, invitando a Secretaría de Mujer, SIDICU, Centros de Oportunidad, Referentes de Mujer en las localidades. Organizaciones de Mujeres. Se llevó a cabo el último diálogo ciudadano Política Pública LGBTI: Una Mirada desde el Turismo se realizó por la

plataforma meet en el mes de diciembre, invitando a Diversidad Sexual, Cámara de Comercio, organizaciones sociales LGTBI, gremios.

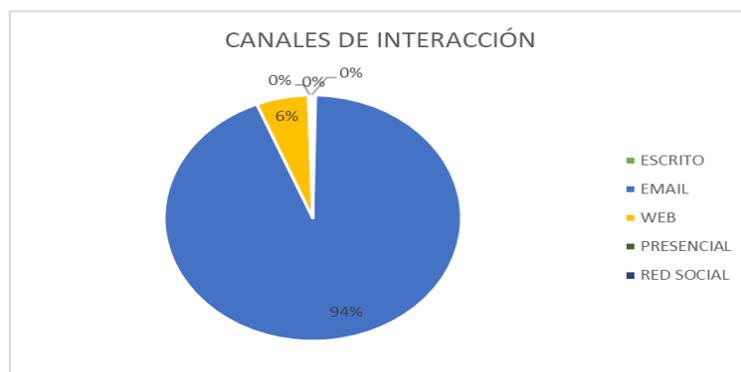
| Meta | Indicador de la meta | Meta 2021 | Resultado 2021 | % |
|---|-----------------------------|-----------|----------------|-----|
| AC - Responder oportunamente el 100% de las PQRSD | Oportunidad respuesta PQRSD | 100% | 85% | 85% |

LOGROS

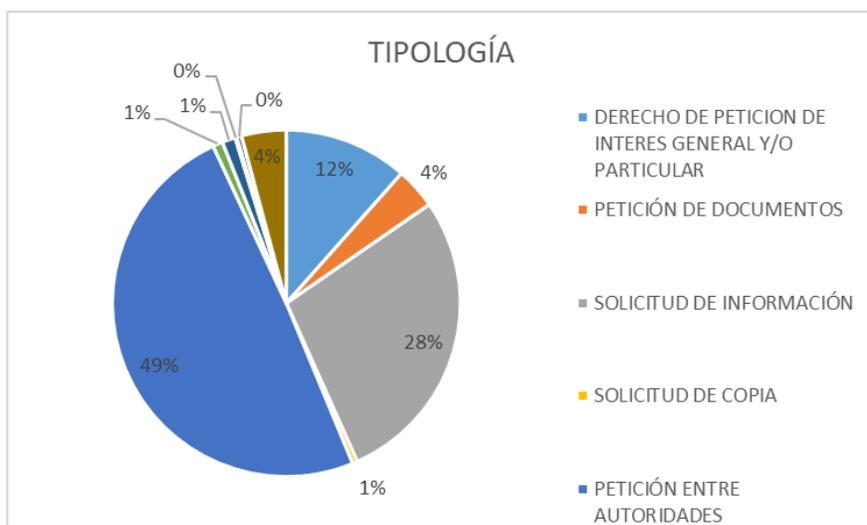
En aras de continuar garantizando los derechos de los ciudadanos y ofrecer un servicio digno, efectivo, de calidad y oportuno que permita dar respuesta a las solicitudes de los ciudadanos, se continuó con la implementación de la matriz AC-F04 con el objeto de mejorar los tiempos y la calidad de las respuestas a lo largo del año 2021, esta matriz genera una alerta semanal a las diferentes áreas lo que les recuerda a estas, que tienen solicitudes pendientes y les indica adicionalmente la cantidad de días con los que cuentan para dar respuesta a estos requerimientos.

Durante el año 2021, se logró dar respuesta en los tiempos determinados por la ley al 85% de las solicitudes allegadas al Instituto según el indicador, sin embargo, es importante resaltar que se dio respuesta a todos los requerimientos, no obstante, debido a que la medición del indicador se realiza los primeros días del mes, este no tiene en cuenta que cuando se realiza esta medición hay varias respuestas que aún se encuentran dentro de los tiempos establecidos por la ley para ser respondidos. Dicho esto, es importante resaltar que la entidad en promedio se tomó 8 días para dar respuesta a las diferentes solicitudes de los ciudadanos.

En cuanto a los canales de interacción más utilizados por la ciudadanía para remitir sus diferentes solicitudes, se aprecia que, durante el 2021, el canal de interacción más utilizado sigue siendo el correo electrónico con un porcentaje de 94%, seguido por la web con un 6%. Esta gráfica es una clara representación de que la ciudadanía prefiere enviar sus solicitudes por correo electrónico y que estas sean contestadas de la misma manera.



De igual forma, en lo que corresponde a la tipología de las PQRSD recibidas a lo largo del año 2021, la más utilizada por la ciudadanía para interponer peticiones ante la Entidad fue la “Solicitud de Información” con un porcentaje del 28%, seguida por los “Derechos de Petición” con un porcentaje del 12%. De acuerdo con las bases de datos del IDT; en 2021 se recibieron una totalidad de 651 PQRSD.



| Meta | Indicador de la meta | Meta 2021 | Resultado 2021 | % |
|---|---|-----------|----------------|-----|
| AC - Alcanzar un nivel del 100% en la satisfacción de los ciudadanos frente a las respuestas de las PQRSD | Nivel de Satisfacción de las respuestas PQRSD | 100% | 88% | 88% |

LOGROS

Durante el año 2021 se logró que un número mayor de ciudadanos contestaran la encuesta de satisfacción, y se obtuvo un porcentaje de satisfacción del 88%. Es importante resaltar que se busca que los ciudadanos estén completamente satisfechos con las respuestas a sus solicitudes y por esto el IDT trabaja día a día en mejorar los tiempos de respuesta y en satisfacer las necesidades de los ciudadanos.

Estas encuestas se analizan mensualmente y permiten generar una retroalimentación con las diferentes áreas, con la intención de realizar mejoras para prestar un mejor servicio.

Así las cosas, es de gran importancia resaltar que mensualmente la Veeduría califica las respuestas emitidas por el Instituto a los ciudadanos de acuerdo con 4 criterios: Coherencia, Claridad, Calidez y Oportunidad. A noviembre de 2021 se tenía un índice de cumplimiento acumulado de 93%, lo que significa que el IDT ha venido mejorando y buscando siempre ofrecer el mejor servicio al ciudadano. Para el 2022 se tiene previsto seguir implementando capacitaciones que permitan que las solicitudes sean respondidas cumpliendo a cabalidad con estos 4 criterios, con el objetivo de satisfacer las necesidades de los ciudadanos.

| Meta | Indicador de la meta | Meta 2021 | Resultado 2021 | % |
|--|---------------------------------------|-----------|----------------|------|
| EI - Cumplir el 100% el Plan Anual de Auditorías | Cumplimiento Plan Anual de Auditorías | 100% | 102% | 102% |

LOGROS

Durante la vigencia 2021, se adelantó un total de 119 actividades entre auditorías, seguimientos y evaluaciones, de las 117 actividades que se tenían programadas dentro del Plan Anual de Auditorías, las cuales corresponden a:

- **Seguimientos :** Seguimiento al Plan Anticorrupción, Evaluación de la gestión por dependencias (28 informes generados de las 14 dependencias de la Entidad, dos por cada dependencia del PLAN DE DESARROLLO DEL I semestre y del II PLAN DE DESARROLLO que inició en segundo semestre de 2020), Evaluación independiente del estado del sistema de control (Pormenorizado), Informe Atención al Ciudadano sobre las quejas, sugerencias y reclamos., informe semestral de seguimiento a los instrumentos técnicos y administrativos del Sistema de Control Interno, Seguimiento a la gestión y avances en la implementación de los lineamientos para la implementación del nuevo marco normativo de regulación contable pública aplicable a entidades de gobierno en Bogotá Distrito Capital, informe seguimiento Plan Anual de Adquisiciones Y cumplimiento Circular 100-008-2020, Seguimiento a los riesgos de gestión de la Entidad Seguimiento a los riesgos de corrupción del IDT Seguimiento al reporte de la cuenta mensual en el SIVICOF.

| Meta | Indicador de la meta | Meta 2021 | Resultado 2021 | % |
|---|--|-----------|----------------|------|
| EI - Cumplir 100% con la elaboración de Planes de Mejoramiento producto de los ejercicios de auditoría, seguimiento y evaluación. | Cumplimiento en la elaboración de Planes de Mejoramiento | 100% | 100% | 100% |



LOGROS

Esta meta es de naturaleza transversal para todos los procesos del IDT, la cual es consolidada por la Asesoría de Control Interno, de acuerdo con lo anterior se detallan los siguientes resultados frente a la suscripción de planes de mejoramiento:

| PROCESO | FUENTE | Fecha en que el proceso recibió el informe | Fecha máxima de envío de acuerdo al procedimiento (5 días hábiles) | fecha de Remisión (acorde al procedimiento) por parte del proceso | DÍAS HÁBILES DEL ENVIÓ DEL PLAN DE MEJORAMIENTO |
|--------------------------------|--|--|--|---|---|
| Gestión Tecnológica | Informe de Evaluación por dependencias | 29/01/2021 | 05/02/2021 | 15/03/2021 | 26 |
| información turística | Auditoria Integral | 07/04/2021 | 14/04/2021 | 14/04/2021 | 5 |
| Promoción y Mercadeo | Auditoria Integral SIG - MIPG | 31/05/2021 | 07/06/2021 | 08/06/2021 | 6 |
| Talento Humano- SG-SST | Auditoria Integral SIG - MIPG | 01/07/2021 | 09/07/2021 | 09/07/2021 | 5 |
| Gestión Jurídica y Contractual | Auditoria Especial a la contratación | 31/08/2021 | 07/09/2021 | 17/09/2021 | 13 |
| Evaluación Institucional | Autocontrol | 01/09/2021 | 08/09/2021 | 08/09/2021 | 5 |
| Direccionamiento Estratégico | Auditoria SIG - MIPG | 15/10/2021 | 25/10/2021 | 21/10/2021 | 3 |
| Evaluación Institucional | Auditoria SIG - MIPG | 15/10/2021 | 25/10/2021 | 17/10/2021 | 2 |
| Bienes y servicios | Auditoria Integral SIG - MIPG | 07/12/2021 | 15/12/2021 | 15/12/2021 | 5 |

De acuerdo con lo anterior se evidencia que, se suscribieron los 9 planes de mejoramiento, de los 9 informes presentados que debían suscribir plan, arrojando un 100% de cumplimiento. Sin embargo, se observa que tres de los procesos, no cumplieron con los términos definidos (5 días hábiles) en el procedimiento P06- Planes de Mejoramiento V4.

| Meta | Indicador de la meta | Meta 2021 | Resultado 2021 | % |
|---|---|-----------|----------------|-----|
| EI - Lograr una eficacia del 100% en el cierre de las de acciones que contribuyan al mejoramiento de la Entidad | Eficacia en el cierre de las de acciones Evaluación Institucional | 100% | 71% | 71% |

LOGROS

Esta meta es de naturaleza transversal para todos los procesos del IDT, la cual es consolidada por la Asesoría de Control Interno, de acuerdo a lo anterior se detallan los siguientes resultados frente a la eficacia en el cierre de las acciones contenidas dentro de los planes de mejoramiento por proceso:



| MES SEGUIMIENTO 2021 | ACCIONES EVALUADAS | ACCIONES REPROGRAMADAS | ACCIONES CERRADAS | % CUMPLIMIENTO |
|----------------------|--------------------|------------------------|----------------------------|----------------|
| ABRIL | 64 | 22 | 42 | 66% |
| JULIO | 36 | 5 | 31 | 86% |
| OCTUBRE | 19 | 3 | 16 | 84% |
| DICIEMBRE | 21 | 6 | 15 | 71% |
| | | | TOTAL VIGENCIA 2021 | 77% |

De acuerdo a lo anterior se observa un cumplimiento del 77%, en la eficacia en el cierre de las acciones, toda vez, que de las 140 acciones evaluadas durante la vigencia 2021, 104 se cerraron en los tiempos programados en el plan de mejoramiento y 36 se reprogramaron por solicitud de los procesos.

| Meta | Indicador de la meta | Meta 2021 | Resultado 2021 | % |
|---|---|-----------|----------------|------|
| CD - Cumplir 100% los términos procesales de asuntos disciplinarios | Cumplimiento de los términos procesales | 100% | 100% | 100% |

LOGROS

Se adelantaron los procesos disciplinarios contra los servidores y ex servidores de la entidad, donde se profirieron decisiones de fondo, haciendo además un acompañamiento a los asuntos de índole jurídico, relacionados con los procesos disciplinarios del IDT, dando respuesta a los requerimientos de la Personería y Procuraduría respecto a investigaciones disciplinarias adelantadas por esos entes de control.

Así mismo se realizaron los informes trimestrales programados, donde se evidenció el cumplimiento de los términos procesales y el análisis de quejas allegadas.

Con el objeto de prevenir la comisión de faltas disciplinarias, se realizaron capacitaciones sobre la ley 734 de 2002 y la ley 1952 de 2019 y su reforma mediante la Ley 2094 de 2021 a funcionarios y contratistas del IDT. Igualmente se elaboraron piezas comunicativas publicadas en la página web, con el fin de cumplir la función preventiva de la acción disciplinaria.

En atención a la reserva legal que aplica en los procesos de esta naturaleza, se describe la cantidad de procesos y la etapa en la cual se encuentran a cierre diciembre 2021:

- Indagaciones preliminares abiertas: 16
- Investigaciones Disciplinarias: 2
- Expedientes activos a diciembre de 2021: 18



Finalmente, es de resaltar que mediante el Acuerdo de Junta Directiva No. 09 expedido el 21 de octubre de 2021 se creó la Oficina de Control Disciplinario Interno en la estructura organizacional del Instituto Distrital de Turismo, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 93 de la Ley 1952 de 2019, modificada por el artículo 14 de la Ley 2094 de 2021, lo cual representa un gran logro para el IDT.

| Meta | Indicador de la meta | Meta 2021 | Resultado 2021 | % |
|--|---|-----------|----------------|------|
| JC - Elaborar del 100% de contratos y/o convenios (Contratación directa) | Oportunidad en la elaboración de contratos y/o convenios (Contratación directa) | 100% | 100% | 100% |

LOGROS

La Oficina Asesora Jurídica adelanta cada una de las actividades establecidas en los procedimientos internos para la suscripción de los contratos bajo la modalidad de contratación directa de acuerdo con las solicitudes de las dependencias del Instituto Distrital de Turismo, es así que para la vigencia 2021 se tienen los siguientes resultados.

| Trimestre | Solicitudes Recibidas | No de Contratos |
|---------------------|-----------------------|-----------------|
| Enero –Marzo | 187 | 187 |
| Abril – Junio | 75 | 75 |
| Julio – Septiembre | 50 | 50 |
| Octubre – Diciembre | 41 | 41 |
| Total | 353 | 353 |

Estas actividades además comprenden la legalización de cada uno de los contratos para el inicio oportuno de la ejecución contractual.

Finalmente se resalta la adopción del procedimiento JC-P10 Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, el cual cuenta con la descripción de actividades, puntos de control, tiempos y responsables de la ejecución, igualmente se actualizan los formatos que soportan las actividades descritas en los procedimientos internos mejorando de esta manera las herramientas de gestión de las actuaciones a cargo de la Oficina.

| Meta | Indicador de la meta | Meta 2021 | Resultado 2021 | % |
|---|---|-----------|----------------|------|
| JC - Elaborar al 100% en el trámite de la elaboración de proceso de selección (Convocatoria pública). | Oportunidad en la elaboración de contratos derivados de procesos de selección (Convocatoria pública). | 100% | 100% | 100% |

LOGROS

Se elaboran la totalidad de contratos derivados de procesos de selección producto de convocatoria pública en todas las modalidades de selección, lo anterior en el marco de las solicitudes de las dependencias de la entidad, para la vigencia 2021 se tienen los siguientes datos:

| Trimestre | No. de Solicitudes | No. de Contratos |
|---------------------|--------------------|------------------|
| Enero - Marzo | 5 | 5 |
| Abril - Junio | 4 | 4 |
| Julio - Septiembre | 11 | 11 |
| Octubre - Diciembre | 13 | 13 |

De esta manera se contribuye en el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales, también es importante resaltar la modificación de documentos que permite ajustar a la realidad institucional las actividades para adelantar los procesos de selección en el marco de la normatividad vigente aplicable.

| Meta | Indicador de la meta | Meta 2021 | Resultado 2021 | % |
|--|---|-----------|----------------|------|
| JC - Elaborar el 100% la liquidación de contratos y/o convenios. | Oportunidad en la liquidación de contratos y/o convenios. | 100% | 100% | 100% |

LOGROS

La Oficina Asesora Jurídica acompaña el trámite de liquidación de contratos y/o convenios a través de la revisión de las actas de liquidación bilateral o la proyección de los actos administrativos de liquidación unilateral, lo anterior en el marco de las competencias de la oficina y las solicitudes radicadas en esta dependencia.

| Meta | Indicador de la meta | Meta 2021 | Resultado 2021 | % |
|--|--|-----------|----------------|------|
| JC - Ejecutar 100% el plan de acción de la Política de Prevención del daño antijurídico. | Ejecución del plan de acción de la Política de Prevención del daño antijurídico. | 100% | 100% | 100% |

LOGROS

Entendiendo la importancia de definir actividades que permitan mitigar acontecimientos adversos para la gestión de IDT, se establece la Política de Prevención de Daño Antijurídico y se adelantan cada una de las actividades establecidas en el plan a cargo de la Oficina Asesora Jurídica y se realiza seguimiento oportuno como punto de control para el cumplimiento de las actividades a cargo de las demás dependencias de la entidad.

| Meta | Indicador de la meta | Meta 2021 | Resultado 2021 | % |
|---|---|-----------------|----------------|--------|
| GD - Fortalecer 100% la Gestión Documental de la Entidad. | Control de humedad del archivo central. | Entre 45% y 60% | 99,17% | 99,17% |

LOGROS

Durante la vigencia 2021 se implementaron acciones periódicas para propender por la conservación de los documentos mediante el monitoreo periódico de tomas de medidas de humedad en los espacios de depósito documental del Archivo Central y la Oficina Asesora Jurídica. Las tomas estaban programadas en los equipos termohigrómetro Datalogger para ser realizadas una vez cada hora, los datos registrados en el monitoreo fueron descargados, registrados y analizados, con el fin de mantener la humedad en los rangos establecidos en el Acuerdo 049 del Archivo General de la Nación para la conservación Documental.

En consecuencia, se implementaron acciones de control para regular la humedad mediante el uso de equipos deshumidificadores en los espacios de almacenamiento documental logrando mantenerla en el rango de Humedad relativa entre 45% y 60% con fluctuación diaria del 5%.

| Meta | Indicador de la meta | Meta 2021 | Resultado 2021 | % |
|---|---|-----------------|----------------|-----|
| GD - Fortalecer 100% la Gestión Documental de la Entidad. | Control de temperatura del archivo central. | Entre 15° y 20° | 97% | 97% |

LOGROS

Durante la vigencia 2021 se implementaron acciones periódicas para propender por la conservación de los documentos mediante el monitoreo periódico de tomas de medidas de temperatura en los espacios de depósito documental del Archivo Central y la Oficina Asesora Jurídica. Las tomas estaban programadas en los equipos termohigrómetro Datalogger para ser realizadas una vez cada hora, los datos registrados en el monitoreo fueron descargados, registrados y analizados, con el fin de mantener la humedad en los rangos establecidos en el Acuerdo 049 del Archivo General de la Nación para la conservación Documental.

En consecuencia, se implementaron acciones de control para mantener la temperatura en los rangos acordes a los soportes documentales que conforman el acervo documental de la entidad, mediante el uso de ventiladores en los espacios de almacenamiento documental logrando mantenerla en el rango de temperatura entre Temperatura de 15 a 20° C con una fluctuación diaria de 4°C y mejorando la circulación de aire en estos espacios.

| Meta | Indicador de la meta | Meta 2021 | Resultado 2021 | % |
|---|---------------------------------------|-----------|----------------|------|
| GD - Fortalecer 100% la Gestión Documental de la Entidad. | Transferencias Documentales Primarias | 14 | 14 | 100% |

LOGROS

Durante al año 2021, se realizaron las visitas programadas a los archivos de gestión de la Entidad, con el fin de verificar la organización física de sus documentos y para garantizar su debida conservación, así como acompañar el proceso de organización e inventario del material documental a transferir, debido a las acciones realizadas, se puede afirmar que se cuenta con los inventarios documentales actualizados por cada transferencia documental primaria recibida.

Cabe resaltar que dichas transferencias se hicieron de acuerdo con los tiempos de retención establecidos en el instrumento Tabla de Retención Documental vigente y de acuerdo con los lineamientos y Cronograma de Transferencias Documentales Primarias determinado para la vigencia por el proceso de Gestión Documental.

| Meta | Indicador de la meta | Meta 2021 | Resultado 2021 | % |
|---|-------------------------------------|-----------|----------------|----|
| GD - Fortalecer 100% la Gestión Documental de la Entidad. | Transferencia Documental Secundaria | 1 | 27% | 9% |

LOGROS

En la vigencia 2021 se adelantó la identificación del material documental de las vigencias de 2007 a 2017, según su disposición final (conservación total, eliminación y selección) quedando a totalidad la clasificación e identificación del material documental que ha cumplido su tiempo de retención y conforman el Archivo Histórico, información que permitió plantear tres fases de transferencias al Archivo de Bogotá para abarcar las vigencias en mención.

Así mismo, se dio inicio a la primera fase que está conformada por el material documental de las vigencias 2007 a 2010, realizando la intervención archivística y de conservación al material documental independientemente de su tipo de soporte y su correspondiente re-almacenamiento.

Otro de los logros alcanzados en esta meta, corresponde al inventario analítico de las vigencias 2007 y 2008 bajo la norma ISAD-G, en el que hace la descripción de cada uno de los documentos que conforman el expediente. Inventario que es requisito indispensable solicitado por el Archivo de Bogotá para la transferencia Documental Secundaria.

En ese marco de ideas y pensando en las necesidades futuras y para dar respuesta inmediata a los usuarios internos, se inició la fase de copiado digital del material documental que será transferido de la vigencia 2007, esto con el fin de mantener una copia de consulta interna para la entidad en caso de ser necesario del archivo histórico que será entregado al Archivo de Bogotá.

| Meta | Indicador de la meta | Meta 2021 | Resultado 2021 | % |
|---|---|-----------|----------------|------|
| GD - Fortalecer 100% la Gestión Documental de la Entidad. | Actualización del Sistema Integrado de Conservación-SIC | 50% | 100% | 100% |

LOGROS

Con el propósito de lograr la actualización del Sistema Integrado de Conservación, se efectuó la contratación de un Profesional en Conservación y Restauración de Bienes Muebles y un Ingeniero de sistemas, quienes completaron el equipo interdisciplinario requerido tal como lo establece el Artículo N°9 del Acuerdo 006 de 2014:

“ARTÍCULO 9°: RESPONSABILIDAD SISTEMA INTEGRADO DE CONSERVACIÓN – SIC. *El SIC implica la ejecución de procesos transversales al proceso de gestión documental, por lo tanto, su implementación, será responsabilidad del Secretario General o de un funcionario de igual o superior jerarquía, articulado con un equipo interdisciplinario de profesionales del área de gestión documental, área de conservación documental, área de tecnologías de la información y auditores.”*

De esta manera, el equipo trabajó de la mano y de manera constante con el equipo de técnico del Archivo de Bogotá, quienes hicieron seguimiento a los avances de manera mensual hasta lograr ser presentado de manera formal ante este ente de apoyo y supervisión de la función archivística, el documento finalizado para solicitar su viabilidad técnica.

Otros logros alzados por el proceso de Gestión Documental:

El proceso de Gestión Documental durante la vigencia 2021 continúa posicionando al Instituto Distrital de Turismo a nivel Distrital, frente al manejo y control de la gestión documental. Según Informe del Seguimiento al Cumplimiento de la Normatividad Archivística, realizado por el Consejo Distrital de Archivos se evidencia que la Entidad desde el año 2019 se mantiene actualizada frente al cumplimiento e implementación de la normatividad archivística, en donde se destaca el progreso y los avances que ha presentado en las operaciones de la gestión documental y en la constante actualización de los diferentes instrumentos archivísticos y procedimientos del proceso.

Referente a la actualización de las Tablas de Retención Documental en su segunda versión, se remitieron a la Secretaría Técnica del Consejo Distrital de Archivos para su revisión, convalidación y aprobación; producto de mesas de trabajo con los gestores documentales y las personas responsables productoras de la información, y de mesas de trabajo con el equipo técnico del Archivo de Bogotá.

Así mismo, se continuó con la actualización e implementación de los diferentes manuales, procedimientos y formatos en pro de la mejora del proceso de Gestión Documental.

Además, se adelantó todo el trámite con la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. para obtener los derechos de uso del Sistema Integrado para la Gestión de Correspondencia y Archivo Documental – SIGA, logrando así la entrega del software el 16 de diciembre del 2021 mediante CORDIS N° 2021ER1837, esto con el fin de mejorar el manejo de los documentos electrónicos de archivo que produce, recibe y administra el Instituto.

De otra parte, el equipo de Gestión Documental efectuó eliminación documental de 510 kilos de documentos de apoyo de las diferentes áreas del Instituto Distrital de Turismo, donde se realizó el levantamiento de información para la elaboración de los inventarios documentales de los documentos de

apoyo para su respectiva eliminación, con el apoyo de la Asociación de Recicladores, actividad realizada mediante el método de picado.

Actualmente, el Archivo Central del IDT, se encuentra en un 85% con respecto a su organización, cuenta con cuatro archivadores rodantes y es de resaltar que la Entidad no tiene Fondos Acumulados.

| Meta | Indicador de la meta | Meta 2021 | Resultado 2021 | % |
|--|--|-----------|----------------|------|
| GB - Atender oportunamente el 100% de las solicitudes de entrega de elementos de consumo | Oportunidad de entrega de elementos de consumo | 100% | 100% | 100% |

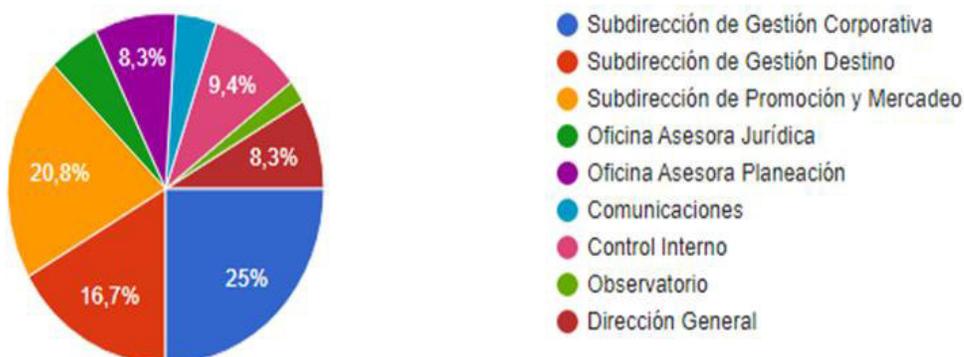
LOGROS

Durante la vigencia 2021, se atendieron todas las solicitudes de elementos de consumo con oportunidad dentro del plazo establecido y con una satisfacción del 100% de los usuarios conforme con los resultados de la medición de satisfacción.

Dependencias que usan el servicio

Dependencia

96 respuestas





Oportunidad en la entrega

Tu pedido fue entregado oportunamente (3 días hábiles)

96 respuestas



● SI
● NO

Grado de Satisfacción

Está satisfecho con el servicio prestado

96 respuestas



● SI
● No

| Meta | Indicador de la meta | Meta 2021 | Resultado 2021 | % |
|--|------------------------------|-----------|----------------|-----|
| GB - Revisar anualmente el 85% de los bienes para mantener actualizado el inventario del IDT | Actualización de inventarios | 85% | 98% | 98% |

LOGROS

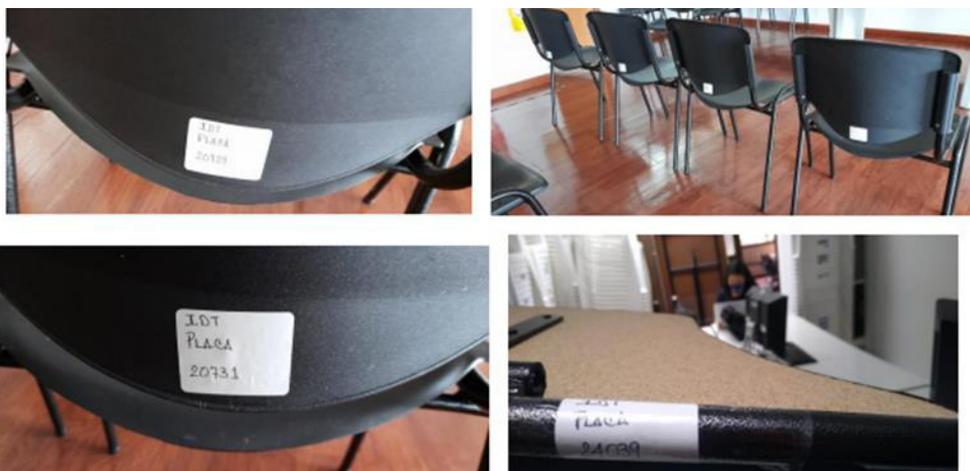


ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

retirados ubicados en la Sede IDT, con el apoyo técnico de la Subdirección de Promoción y Mercadeo. Se está gestionando el trámite el retiro definitivo de los bienes inservibles o servibles no útiles a la entidad, retirados de los puntos de información turística cerrados como Unicentro, el Quiosco La Luz, Terminal Sur, Corferias que se encuentran ubicados en la sede IDT.



Se realizó también el levantamiento físico de todos los bienes ubicados en la Sede administrativa IDT, se reemplazaron o reforzaron las placas deterioradas o caídas.



Otros Logros

- Se realizó el diagnóstico para la señalización de accesibilidad incluyente para la sede administrativa del IDT mediante la suscripción del convenio administrativo con CIDCCA. Se estima la implementación en la nueva sede durante la vigencia 2022.
- Se realizaron las capacitaciones programadas por la Secretaría de Integración Social de manera satisfactoria con el propósito de obtener la certificación de la Secretaría Distrital de Salud para la Sala Amiga de la Familia Lactante del IDT.
- Se logró obtener con ETB un plan corporativo de telefonía móvil con un mejor servicio; plan full de datos 30GB empresarial, a un menor costo, obteniendo un ahorro mensual de \$76.670 que al año corresponde a \$ 920.040. De igual manera, se logró obtener una reducción en el costo del servicio de telefonía fija sin desmejorar el servicio, obteniéndose un ahorro mensual de \$ 578.739 que al año corresponde un ahorro de \$ 6.944.868.
- Se obtuvieron todas las indemnizaciones a favor del IDT por las reclamaciones realizadas ante la aseguradora Axa Colpatria Seguros SA y Zúrich Seguros por los siniestros presentados en la vigencia 2021.

| Meta | Indicador de la meta | Meta 2021 | Resultado 2021 | % |
|--|--|-----------|----------------|------|
| CO - Atender el 100% de las solicitudes de comunicaciones en un término máximo de 5 días hábiles | Cumplimiento en la atención a las solicitudes internas | 100% | 100% | 100% |

LOGROS

Desde el Proceso de Comunicaciones, con relación a la meta destacada: atender el 100% de las solicitudes de comunicaciones, se alcanzaron los siguientes logros:

- **Definir un calendario semanal de contenidos:** se desarrolló una parrilla de programación de los temas a comunicar internamente de manera semanal en diferentes canales como los boletines, las pantallas digitales, el wallpaper y mailings.
- **Medir la percepción de la gestión de comunicación interna:** desde el componente de comunicación interna se aplicó la encuesta de percepción de la gestión de este procedimiento. En esta medición participaron 86 colaboradores de la entidad, quienes, con su opinión, dieron a conocer al Proceso de Comunicaciones las fortalezas y aspectos a mejorar, los cuales serán tenidos en cuenta para la planeación del 2022.

En términos de indicador, desde el Proceso de comunicaciones se lograron atender 1502 solicitudes en el 2021, el mes con mayor número de requerimientos fue julio con 184 y noviembre con 180. La dinámica del año reflejó que las áreas misionales: *Subdirección de Gestión del Destino, Promoción y Observatorio de Turismo* fueron quienes más realizan solicitudes entendiendo aspectos como los cubrimientos de eventos, el diseño de piezas, la difusión de información entre otros. Ahora bien, a nivel interno la Subdirección de Gestión Corporativa fue el proceso que más solicitó apoyo en comunicación interna.

Para los meses de enero y diciembre, donde se reportan diversas actualizaciones en página web, es notoria la participación de áreas como la *Oficina Asesora Jurídica, la Oficina Asesora de Planeación y la Asesoría de Control Interno*.

| Meta | Indicador de la meta | Meta 2021 | Resultado 2021 | % |
|--|------------------------------|-----------|----------------|------|
| DE - Gestionar integralmente el 100% de los residuos generados en el IDT | Gestión Integral de Residuos | 100% | 100% | 100% |

LOGROS

- Se realizaron capacitaciones frente al manejo integral de residuos sólidos con la comunidad institucional.
- Se cuenta con convenio vigente con la Asociación Colombiana de recicladores ACRUB quien es la encargada de hacer la recolección de los residuos generados en la entidad
- Se implementó la normatividad expedida por el Ministerio de Medio Ambiente mediante Resolución 2184 de 2019, por la cual empezará a regir el nuevo código de colores para la separación de los residuos sólidos.



- Se cuenta con los certificados de disposición final de los residuos generados por parte de la asociación
- Se cuenta con certificados de disposición final de RESPEL de los residuos generados por parte de gestor autorizado.
- Se divulgan campañas educativas mediante la intranet de la entidad que contribuyan a la disminución del consumo de residuos

| Meta | Indicador de la meta | Meta 2021 | Resultado 2021 | % |
|---|------------------------|------------------------------|----------------|------|
| DE - Hacer uso eficiente del agua logrando un consumo promedio de 0,95 m3 por persona por mes | Uso eficiente del agua | <0,95 m3 por persona por mes | 0.95 m3 | 100% |

LOGROS

- Se realizaron capacitaciones anuales frente al uso y ahorro del agua con la comunidad institucional.
- Se realizó 1 inventario anual de los componentes del sistema hidrosanitario de la sede del IDT.
- Se hacen seguimientos bimestrales a los consumos de agua en la sede
- Se calculan y analizan los resultados de los indicadores de manera bimensual, generando alertas y aplicando las acciones de mitigación correspondientes.
- Se divulgan campañas educativas mediante la intranet de la entidad que contribuyan a la disminución del consumo del recurso hídrico.

| Meta | Indicador de la meta | Meta 2021 | Resultado 2021 | % |
|---|-----------------------------|--------------------------------|----------------|------|
| DE - Hacer uso eficiente de la energía logrando un consumo de 0,49 Kw por persona por mes | Uso eficiente de la energía | <0,49,6 KW por persona por mes | 0.49kw | 100% |

LOGROS

- Se realizaron 2 capacitaciones anuales frente al uso eficiente y ahorro de energía.
- Se realizaron registros mensuales de seguimiento al consumo de energía de la entidad.

- Se realizaron dos (2) seguimientos al año del estado de las luminarias, equipos y demás de la entidad.
- Se calcularon y analizaron los resultados de los indicadores de manera mensual generando alertas y aplicando las acciones de mitigación correspondientes.
- Se realizó 1 actualización semestral de los inventarios de equipos de energía.
- Se realizaron campañas educativas mediante la intranet de la entidad que contribuyan a la disminución del consumo de energía en el uso adecuado de los equipos.

4.4. PERSPECTIVA FINANCIERA

○ OBJETIVO 9

Objetivo

9

Gestionar fuentes de financiación, cooperación y alianzas, para la ejecución de programas y proyectos para el fomento de la actividad turística en Bogotá y su posicionamiento global.

| Meta | Indicador de la meta | Meta 2021 | Resultado 2021 | % |
|--|---|-----------|----------------|------|
| DE - Constituir e iniciar 100% la operación del Fondo de Desarrollo Turístico de Bogotá - Fondetur | Porcentaje de avance en la implementación de Fondetur | 80% | 80% | 100% |

LOGROS

El Fondo de Desarrollo Turístico de Bogotá - FONDETUR se crea con el objetivo de promover, apoyar e impulsar proyectos que aumenten el potencial del sector turístico y su participación en el desarrollo económico y social de Bogotá y la región y se constituye como un sistema de manejo de cuentas presupuestales, financieras y contables de los recursos destinados para su propósito, el cual podrá administrarse a través de un patrimonio autónomo, es así que se establece un esquema administrativo que permitió un adecuado funcionamiento de Fondetur, para esto se creó el documento técnico del proyecto de inversión "Administración del fondo de desarrollo turísticos de Bogotá - Fondetur Bogotá", donde se detallan los objetivos, funcionamiento, justificación, grupos de interés y población afectada de todo el proyecto.

Para el segundo trimestre del presente año se adoptó el reglamento de funcionamiento del comité ejecutivo del Fondo de Desarrollo Turístico de Bogotá, D.C - Fondetur mediante el acuerdo No. 001 de 2021. Una vez se desarrollaron estos lineamientos y políticas para iniciar correctamente el funcionamiento de Fondetur se puso en marcha el proyecto con la implementación del reglamento operativo del Fondo de Desarrollo Turístico de Bogotá, y seguido a esto se logró poner en marcha el proyecto con el lanzamiento de la **primera convocatoria denominada "Turismo y Transformación Digital para las Agencias de**

Viajes” cuyo objetivo fue fortalecer las capacidades de las Agencias de Viajes de Bogotá, a través de la incorporación de modelos de transformación digital que permitieran generar ventajas competitivas para la reactivación y sostenibilidad del sector turístico en la ciudad de Bogotá y donde se logró impactar a 67 agencias de viaje.

De igual forma se logró lanzar y desarrollar seis convocatorias más:

Convocatoria No 2 - “Reactiva Turismo 2021”. El objetivo de esta convocatoria es “Generar estímulos a través de FONDETUR para brindar a los prestadores de servicios turísticos herramientas que fortalezcan su competitividad y faciliten la reactivación de sus empresas y el sector, en tiempos de pandemia”.

El público objetivo de la convocatoria fue “Personas jurídicas y naturales registrados como prestadores de servicios turísticos y con RNT vigente”, se seleccionaron 129 una vez realizado el proceso de evaluación para verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos por la entidad. Se brindaron estímulos por valor de 5 millones de pesos para personas jurídicas y 2,5 millones de pesos para personas naturales, buscando apoyar a los actores del sector afectados por la pandemia para su reactivación.

Convocatoria No 3 - “Eventos con interés turístico en las localidades de Bogotá”. El objetivo de esta convocatoria es “Articular y consolidar eventos conjuntos con interés turístico, públicos y privados, que materialicen las apuestas del sector turístico, entendiendo la vocación de cada localidad y sus prioridades en materia turística”.

El público objetivo de la convocatoria fue “Todos los grupos de interés definidos en el Reglamento Operativo / Manual para la presentación de proyectos ante el Fondo de Desarrollo Turístico de Bogotá – FONDETUR, que acrediten ser los organizadores del evento (Alcaldías, gremios, grupos de empresarios, etc.)”. Se seleccionaron 8 proyectos una vez realizado el proceso de evaluación para verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos por la entidad. Los beneficios asignados a las propuestas ganadoras se reflejan en el suministro de elementos y/o actividades como: material impreso, merchandising, logística de eventos (Alimentación, transporte, mobiliario, personal, operación de servicios, entre otros), producción de eventos (tarimas, sonido, iluminación, electricidad, video, menaje, carpas, camerinos, etc.), alquiler de espacios para eventos y grabaciones, producción y divulgación del Plan de Medios y otras actividades ligadas directamente a la naturaleza del evento propuesto en cada una de las ofertas ganadoras.

Convocatoria No 4 - “Turismo Comunitario: Una oportunidad para la construcción colectiva del territorio”. El objetivo de esta convocatoria es “Generar estímulos a través del FONDETUR para apoyar a las comunidades organizadas en torno al turismo, para aumentar su competitividad y reconstruir el tejido social en las localidades de Bogotá”.

El público objetivo de la convocatoria fue “Entidades sin ánimo de lucro de base comunitaria”, del cual se seleccionaron 10 una vez realizado el proceso de evaluación para verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos por la entidad. Se brindaron estímulos por un valor de 25 millones de pesos a 10 grupos comunitarios organizados en entidades sin ánimo de lucro que tratan temas de turismo y temas comunitarios, para fortalecer procesos asociados a la conservación, preservación y salvaguarda de los atractivos naturales y culturales del distrito. Los resultados de los beneficios asignados a las propuestas ganadoras se verán reflejados en el 2022, una vez se concluyan los proyectos.

Convocatoria No 5 - “Turismo con Propósito VIRAR”. El objetivo de esta convocatoria es “Generar estímulos e incentivos a través del FONDETUR para el desarrollo del Turismo con Propósito – VIRAR, que permita Visibilizar, Incluir, Revitalizar, Apreciar y Regenerar todas aquellas iniciativas- proyectos que puedan preparar a la ciudad para dar respuesta a los retos que impone la Pandemia.

Una vez publicada se seleccionaron 9 una vez realizado el proceso de evaluación para verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos por la entidad. Se brindaron estímulos por un valor promedio de 25 millones de pesos a 9 grupos organizados en entidades sin ánimo de lucro que han optado por fomentar el turismo para todos, el turismo por la reconciliación y la memoria, turismo regenerativo, la equidad de género y de la mujer a partir de actividades turísticas. Los resultados de los beneficios asignados a las propuestas ganadoras se verán reflejados en el 2022, una vez se concluyan los proyectos.

Convocatoria No 6 Destino Bogotá – Reactivamos las Vacaciones El objetivo de esta convocatoria “Generar estímulos e incentivos que promuevan la reactivación turística de la ciudad de Bogotá, a través de estrategias de promoción, capacitación, diseño e implementación de experiencias turísticas durante las temporadas comprendidas desde Navidad 2021 hasta Semana Santa 2022.”

Donde después de la revisión técnica y la fase de evaluación técnica se seleccionaron 17 grupos de trabajo beneficiados.

Convocatoria No 7 Participación en la “Vitrina Turística de Anato 2022” El objetivo de esta convocatoria “Generar estrategias que faciliten las relaciones comerciales y la promoción de agencias de viajes de Bogotá, mediante la participación en la Vitrina Turística de Anato 2022”. La cual se publicó en el mes de diciembre y que se espera cerrar el 20 de enero del 2022, para iniciar la fase de revisión administrativa.

De esta forma se constituyó y gestionó el Fondo de Desarrollo Turístico de Bogotá - FONDETUR para la vigencia 2021.

| Meta | Indicador de la meta | Meta 2021 | Resultado 2021 | % |
|--|--|-----------|----------------|------|
| 7908-Ejecutar 17 proyectos conjuntos con otras entidades públicas y privadas, que conlleven al fortalecimiento de las tipologías turísticas de la ciudad o al mejoramiento de las condiciones del sector en el destino | # de proyectos conjuntos con otras entidades públicas y privadas, que conlleven al fortalecimiento de las tipologías turísticas de la ciudad o al mejoramiento de las condiciones del sector en el destino | 8 | 8 | 100% |

LOGROS

Se desarrollaron y ejecutaron 8 proyectos conjuntos con otras entidades públicas y privadas, que ayudaron al fortalecimiento de las tipologías turísticas de la ciudad o al mejoramiento de las condiciones del sector en el destino, para esto se desarrolló la convocatoria pública No. 3 **Eventos con interés turístico en las localidades de Bogotá.**

A través de Fondetur se elaboraron procesos de participación con convocatoria pública, donde se buscó articular y consolidar eventos conjuntos con interés turístico, públicos y privados, que materialicen las apuestas del sector turístico, entendiendo la vocación de cada localidad y sus prioridades en materia turística. De esta forma se intentó llegar a todos los grupos de interés definidos en el Reglamento Operativo / Manual para la presentación de proyectos ante el Fondo de Desarrollo Turístico de Bogotá – FONDETUR, que acrediten ser los organizadores del evento (Alcaldías, gremios, grupos de empresarios, etc.).

La convocatoria objeto de esta meta consistió en apoyar la realización de 8 eventos en una o varias localidades de la ciudad, a través del suministro de elementos y/o actividades contratadas con la BTL del Instituto Distrital de Turismo, tales como: Material impreso, merchandising y otros, Logística de eventos (Alimentación, transporte, mobiliario, personal, operación de servicios, entre otros), Producción de eventos (tarimas, sonido, iluminación, electricidad, video, menaje, carpas, camerinos, etc.), Alquiler de espacios para eventos y grabaciones, Producción y divulgación del Plan de Medios y otras actividades ligadas directamente a la naturaleza del evento.

De esta convocatoria se obtuvieron 13 proponentes, donde después de la evaluación técnica se seleccionaron 8 beneficiarios los cuales accedieron al estímulo satisfactoriamente.

| Meta | Indicador de la meta | Meta 2021 | Resultado 2021 | % |
|---|---|-----------|----------------|------|
| 7908-Desarrollar 25 convocatorias públicas que permitan seleccionar proyectos turísticos estructurados por comunidades organizadas, emprendimientos, empresarios u otros actores del sector, para que puedan ser ejecutados a partir de la destinación de estímulos e incentivos. | # de convocatorias públicas que permitan seleccionar proyectos turísticos | 6 | 7 | 116% |

LOGROS

A través de Fondetur, el IDT creó y puso en operación los esquemas de administración técnica, financiera y administrativa que consiste en : Desarrollar 25 convocatorias públicas que permitan seleccionar proyectos turísticos estructurados por comunidades organizadas, emprendimientos, empresarios u otros actores del sector, para que puedan ser ejecutados a partir de la destinación de estímulos e incentivos

Para dar cumplimiento a todo lo anterior, para la vigencia 2021 se definió el plan de acción e inversión del Fondetur para la vigencia 2021 y se presentó para su aprobación al comité ejecutivo, el cual aprobó el desarrollo de 6 convocatorias públicas, de las cuales se realizaron 7:

| Nombre Convocatoria | Público Objetivo | Objetivo | Fecha de lanzamiento |
|--|---|---|----------------------|
| Turismo y Transformación Digital para las Agencias de Viajes | Agencias de viajes y turismo de Bogotá | Fortalecer las capacidades de las Agencias de Viajes de Bogotá, a través de la incorporación de modelos de transformación digital que permitan generar ventajas competitivas para la reactivación y sostenibilidad del sector turístico en la ciudad de Bogotá. | Junio 16 de 2021 |
| Reactiva Turismo 2021 | Personas jurídicas y naturales registrados como prestadores de servicios turísticos y con RNT vigente | Generar estímulos a través de FONDETUR para brindar a los prestadores de servicios turísticos herramientas que fortalezcan su competitividad y faciliten la reactivación de sus empresas y el sector, en tiempos de pandemia | Julio 2021 |
| Eventos con interés turístico en las localidades de Bogotá | Todos los grupos de interés definidos en el Reglamento Operativo / Manual para la presentación de proyectos ante el Fondo de Desarrollo Turístico de Bogotá – FONDETUR, que acrediten ser los organizadores del evento (Alcaldías, gremios, grupos de empresarios, etc.) | Articular y consolidar eventos conjuntos con interés turístico, públicos y privados, que materialicen las apuestas del sector turístico, entendiendo la vocación de cada localidad y sus prioridades en materia turística. | Julio 2021 |
| Turismo Comunitario: Una oportunidad para la construcción colectiva del territorio | Entidades sin ánimo de lucro de base comunitaria | Generar estímulos a través del FONDETUR para apoyar a las comunidades organizadas en torno al turismo, para aumentar su competitividad y reconstruir el tejido social en las localidades de Bogotá | Julio 2021 |
| Turismo con Propósito VIRAR | Entidades Sin Ánimo de Lucro, en donde se cuentan grupos comunitarios, minorías étnicas, asociaciones de mujeres, grupos de reinsertados, reincorporados, ex combatientes, miembros de la fuerza pública heridos en combate que, han optado por fomentar el turismo para todos, el turismo por la reconciliación y la memoria, turismo regenerativo, la equidad de género y | Generar estímulos e incentivos a través del FONDETUR para el desarrollo del Turismo con Propósito – VIRAR, que permita Visibilizar, Incluir, Revitalizar, Apreciar y Regenerar todas aquellas iniciativas-proyectos que puedan preparar a la ciudad para dar respuesta a los retos que impone la Pandemia como el aumento de los niveles de pobreza, la pérdida de empleos, cierre de empresas; además de otros retos | Julio 2021 |



| Nombre Convocatoria | Público Objetivo | Objetivo | Fecha de lanzamiento |
|---|---|---|----------------------|
| | de la mujer a partir de actividades turísticas. | como la crisis climática, la inclusión de poblaciones invisibilizadas, víctimas del conflicto, en procesos de reincorporación, reinserción que encuentran en el turismo un estilo de vida. | |
| Destino Bogotá: Reactivamos las Vacaciones | Grupos conformados: El proyecto deberá vincular mínimo 5 actores de la cadena de valor del sector turístico, en los que se encuentren los siguientes: -Mínimo tres (3) Prestadores de Servicios Turísticos con RNT activo al 2021; y los dos (2) actores restantes podrán pertenecer a cualquier otro sector que tenga capacidad de relación con el turismo | Generar estímulos e incentivos que promuevan la reactivación turística de la ciudad de Bogotá a través de estrategias de promoción, capacitación, diseño e implementación de experiencias turísticas durante las temporadas comprendidas desde Navidad (2021) hasta Semana Santa (2022) | septiembre 2021 |
| Participación en la "Vitrina Turística de Anato 2022" | Agencias de viajes y turismo con portafolio de productos y servicios que incluya ofertas de Bogotá - Región asociadas a uno o varios de los siguientes productos: Ruta Leyenda El Dorado, Turismo Cultural, Turismo de Naturaleza y Turismo Rural entre otros | Generar estrategias que faciliten las relaciones comerciales y la promoción de agencias de viajes de Bogotá, mediante la participación en la Vitrina Turística de Anato 2022 | Diciembre 2021 |

Resultados de las convocatorias

- **Turismo y Transformación Digital para las Agencias de Viajes:** 67 agencias de viajes habilitadas para recibir estímulos. De igual forma para la convocatoria
- **Reactiva Turismo 2021** se logró recibir 167 propuestas y se seleccionaron 131 (de las cuales durante el proceso renunciaron dos beneficiarios). Se brindarán estímulos por valor de 5 millones de pesos para personas jurídicas y 2,5 millones de pesos para personas naturales, buscando apoyar a los actores del sector afectados por la pandemia para su reactivación
- **Eventos con interés turístico en las localidades de Bogotá:** 18 propuestas recibidas, de las cuales se seleccionaron 8.
- **Turismo Comunitario:** 23 propuestas y se seleccionaron 10 una vez realizado el proceso de evaluación. Se brindarán estímulos por un valor de 25 millones de pesos a 10 grupos comunitarios organizados en entidades sin ánimo de lucro que tratan temas de turismo y temas comunitario
- **Turismo con Propósito VIRAR** 14 propuestas de las cuales 10 fueron seleccionadas una vez realizado el proceso de evaluación para verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos por la entidad (de los cuales un beneficiario decidió renunciar y rechazar el estímulo) Se brindaron estímulos por un valor promedio de 25 millones de pesos a 9 grupos organizados en entidades sin ánimo de lucro que han optado por fomentar el turismo para todos.

- **Destino Bogotá – Reactivamos las Vacaciones** donde después de la revisión técnica y la fase de evaluación técnica, se pretende brindar estímulos por un valor promedio de hasta 50 millones de pesos para cada proyecto beneficiario
- **Participación en la “Vitrina Turística de Anato 2022”** que se publicó en el mes de diciembre y que se cerró el 20 de enero del 2022, para iniciar la fase de revisión administrativa.

Igualmente se realizó una estrategia para comunicar y divulgar cada convocatoria garantizando la participación de los potenciales beneficiarios. De esta forma se dio cumplimiento a esta meta logrando desarrollar 7 convocatorias públicas que permitieron seleccionar proyectos turísticos estructurados por comunidades organizadas, emprendimientos, empresarios u otros actores del sector, para ser ejecutados a partir de la destinación de estímulos e incentivos que brindara Fondetur.

| Meta | Indicador de la meta | Meta 2021 | Resultado 2021 | % |
|--|--|-----------|----------------|-----|
| 7908-Apoyar la financiación de 135 iniciativas o proyectos vinculados al sector turístico, liderados por mujeres, jóvenes, campesinos u otros grupos sociales o comunitarios | # de iniciativas o proyectos vinculados al sector turístico liderados por mujeres, jóvenes, campesinos u otros grupos sociales o comunitarios, con apoyo financiero. | 20 | 19 | 95% |

LOGROS

Dando cumplimiento a la meta No 3, para la vigencia 2021 se planeó desarrollar y apoyar la financiación de 20 iniciativas o proyectos vinculados al sector turístico, liderados por mujeres, jóvenes, campesinos u otros grupos sociales o comunitarios, para esto se pretende abrir dos convocatorias públicas.

Es de esta manera que desde Fondetur se establecieron y estructuraron las condiciones de participación de dos convocatorias públicas:

- **Turismo comunitario, una oportunidad para la construcción colectiva del territorio** donde se espera Generar estímulos a través del FONDETUR para apoyar a las comunidades organizadas en torno al turismo, para aumentar su competitividad y reconstruir el tejido social en las localidades de Bogotá.
- **Turismo con propósito VIRAR**, donde se espera Generar estímulos e incentivos a través del FONDETUR para el desarrollo del Turismo con Propósito – VIRAR, que permita Visibilizar, Incluir, Revitalizar, Apremiar y Regenerar todas aquellas iniciativas- proyectos que puedan preparar a la ciudad para dar respuesta a los retos que impone la

Resultados

Turismo Comunitario: Una oportunidad para la construcción colectiva del territorio se presentaron en total 23 propuestas, de las cuales 15 cumplieron el total de los requisitos mínimos requeridos y de esas propuestas 10 fueron evaluadas con concepto favorable técnico y se hicieron acreedoras del estímulo.

Turismo con propósito VIRAR se presentaron en total 14 propuestas, de las cuales 12 cumplieron el total de los requisitos mínimos requeridos. De esas propuestas 10 fueron evaluadas con concepto favorable técnico y se hacen acreedoras del estímulo, sin embargo, un beneficiario decidió renunciar al estímulo, por lo tanto solo se logró impactar 9 iniciativas en esta convocatoria.

Es así que las dos convocatorias se desarrollaron correctamente, en los tiempos estipulados y según lo planeado, de esta forma se logró brindar el estímulo a los beneficiarios, con el fin de que iniciaran sus respectivos proyectos.

| Meta | Indicador de la meta | Meta 2021 | Resultado 2021 | % |
|--|---|-----------|----------------|-----|
| 7908-Otorgar 2.100 estímulos o incentivos a los actores del sector turismo para mejorar su competitividad y promoción en el sector turístico | # de actores del sector turismo beneficiados con estímulos o incentivos para mejorar su competitividad y promoción en el sector turístico | 300 | 281 | 94% |

LOGROS

Con el fin de otorgar estímulos o incentivos a todos los actores del sector turismo se desarrollaron tres convocatorias públicas que permitieron mejorar su competitividad y promoción

Turismo y transformación digital para las agencias de viajes: dirigida exclusivamente a 100 agencias de viajes para fortalecer sus capacidades, a través de la incorporación de modelos de transformación digital que permitan generar ventajas competitivas para la reactivación y sostenibilidad del sector turístico en la ciudad de Bogotá. Después del proceso de revisión y evaluación técnica 67 agencias fueron seleccionadas.

Reactiva turismo 2021: dirigida a beneficiar mínimo 200 prestadores turísticos con el fin de fortalecer a través de estímulos su competitividad. Se entregaron en el marco de esta convocatoria estímulos de cinco millones (\$5.000.000) para personas jurídicas y dos millones y medio (\$2.5000.000) para guías de turismo se asignaron estímulos a 129 beneficiarios.

Destino Bogotá: Reactivamos las vacaciones: dirigida a todos los actores de la cadena de valor del sector turístico se entregaron estímulos de hasta \$50.000.000 a 85 beneficiarios.



| Meta | Indicador de la meta | Meta 2021 | Resultado 2021 | % |
|--|---------------------------------------|-----------|----------------|------|
| 7908-Apoyar el desarrollo de 4 proyectos de innovación | # de proyectos de innovación apoyados | 1 | 1 | 100% |

LOGROS

Par dar cumplimiento a esta meta desde Fondetur trabajó arduamente en la identificación de las necesidades del sector y se logró identificar que uno de los aspectos fundamentales y de innovación era desarrollar propuestas de transformación digital en las agencias de viaje, logrando avanzar en la ejecución de un proyecto de transformación digital para las agencias de viaje de Bogotá que generará el desarrollo de páginas web, la suscripción a un paquete de herramientas digitales en la nube y entrenamiento digital.

Una vez se logró establecer todas las condiciones, se lanza la primera convocatoria denominada Transformación Digital donde se logró el apoyo a 67 agencias de viaje para recibir estímulos acompañado por el proceso de licitación pública del encargado y responsable de suministrar los estímulos a cada uno de los beneficiarios.

| Meta | Indicador de la meta | Meta 2021 | Resultado 2021 | % |
|--|--|-----------|----------------|-----|
| Gestionar 26 mecanismos de apoyo al cumplimiento de las actividades propias de la entidad y de su misionalidad | Convenios suscritos como apoyo al logro de las actividades de la Entidad | 9 | 8 | 88% |

LOGROS

Buscando aliados tanto nacionales como internacionales para el apoyo en los proyectos misionales, se desarrollaron varios convenios / alianzas estratégicas, enfocadas a diferentes aspectos de fortalecimiento del destino, en la productividad y la competitividad, como también en la promoción de Bogotá a nivel local, regional, nacional e internacional.

Las alianzas suscritas durante el 2021, fueron las siguientes:

PROCOLOMBIA - IDT: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, humanos y financieros, para la realización del evento Atta Adventure Week.

IDARTES - IDT: para la producción de contenidos audiovisuales alusivos a la Ruta Leyenda del Dorado para ser proyectados en los escenarios culturales de las entidades en favor de la promoción del turismo de Bogotá.

UNITED STATES TOUR OPERATORS ASSOCIATION: Asociación de viajes de Estados Unidos que se especializa en el turismo de lujo, tienen oficinas de turismo como miembros asociados y este año el IDT cuenta con la membresía.

THE TRAVEL ASSOCIATION: Es el homólogo de ANATO en el Reino Unido, congrega agentes de viajes y oficinas de turismo a nivel internacional. Se busca ampliar mercados en esta parte de Europa.

WORLD TOURISM CITIES FEDERATION: La Federación Mundial de Ciudades Turísticas, es una federación China y Bogotá fue electa como ciudad miembro del comité de la WTCF este año. Aquí se pretende potencializar la promoción de Bogotá en estos destinos.

VISIT BUENOS AIRES - IDT: promover y fortalecer el desarrollo turístico territorial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la ciudad de Bogotá, por medio del intercambio, análisis y difusión de prácticas exitosas ya existentes, en procura de mejorar las condiciones turísticas en ambos territorios y de esta forma propiciar la economía local inclusiva y sustentable.

LATAM - IDT: Promover, generar y desarrollar compromisos programáticos, para de manera conjunta, mejorar las condiciones de la actividad y el sector turístico en el marco de sus competencias.

OMT: El IDT como ente rector del turismo en la ciudad de Bogotá, pertenece como miembro afiliado a la Organización Mundial del Turismo, por tanto, cada año se tiene contactos frecuentes con ellos, para conocer las tendencias mundiales del sector y participar en los diferentes proyectos que ofrece la organización.

| Meta | Indicador de la meta | Meta 2021 | Resultado 2021 | % |
|--|--|-----------|----------------|------|
| Gestionar 26 mecanismos de apoyo al cumplimiento de las actividades propias de la entidad y de su misionalidad | Mecanismos suscritos para el cumplimiento de la misionalidad del IDT | 5 | 7 | 140% |

LOGROS

El IDT para el logro de sus proyectos, de manera estratégica se ha unido con varias entidades público - privadas y de nivel distrital y nacional para aunar esfuerzos y apoyos en los proyectos misionales. Las alianzas suscritas durante el 2021, fueron las siguientes:

FUNDACIÓN BEST BUDDIES COLOMBIA - IDT: Aunar esfuerzos para brindar oportunidad laboral a persona con discapacidad intelectual en el IDT a través del acompañamiento en la sensibilización y aplicación de todas las fases requeridas en la ruta de inclusión laboral para personas con discapacidad.

EAAB ESP, la SDA, el IDT, el IDRD y el JBB: Unen esfuerzos para trabajar conjuntamente en el marco de sus competencias y responsabilidades individuales, en la adecuación, mantenimiento, operación y conservación de los caminos existentes priorizados en los cerros orientales de la ciudad de Bogotá.

RENACER - IDT: Aunar esfuerzos técnicos y recursos financieros para fortalecer las capacidades del sector turístico de Bogotá para la prevención de la explotación sexual comercial de niñas, niños y

adolescentes y contribuir a la consolidación de entornos protectores de la niñez y adolescencia en el contexto del turismo de la ciudad.

IDRD - IDT: Ejecutar actividades relacionadas con el funcionamiento y operación del camino pico del águila ubicado en los cerros orientales de la ciudad de Bogotá.

IDPC - IDT: Para ejecutar actividades relacionadas con la fase 1 del Parque Arqueológico Hacienda El Carmen, como atractivo turístico de la localidad de Usme, en la ciudad de Bogotá.

IDARTES - IDT: Para promover a Bogotá como ciudad del arte y la cultura contribuyendo al fortalecimiento de la imagen de la ciudad en Colombia y en el exterior.

FONTUR - IDT: Desarrollo de una estrategia de información conjunta, dirigida a atender las necesidades de información turística a los visitantes nacionales e internacionales en la ciudad de Bogotá.

| Meta | Indicador de la meta | Meta 2021 | Resultado 2021 | % |
|--|---|-----------|----------------|------|
| Gestionar 26 mecanismos de apoyo al cumplimiento de las actividades propias de la entidad y de su misionalidad | Iniciativas presentadas para atracción de inversión en turismo. | 2 | 2 | 100% |

LOGROS

Dentro de los diferentes mecanismos de cooperación internacional, está la oferta de recursos a través de las convocatorias por organismos internacionales, embajadas y/o fundaciones a nivel mundial.

El IDT logró dos convocatorias que fueron ejecutadas durante el año 2021.

Cooperación Sur Sur: Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur Sur. Se recibe el apoyo para 40 Mujeres campesinas de oferta de turismo rural comunitario Bogotá región, potencializando el producto turístico poniendo en valor el aporte de las mujeres y los jóvenes campesinos. Fue un total de 10 mil dólares, representados en fortalecimiento de la actividad turística en ruralidad operada por mujeres campesinas de Bogotá y Cundinamarca.

UCCI: Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas. A través de una convocatoria se recibe el apoyo para establecer un Sistema de Gobernanza Turística para Bogotá y su área Metropolitana – Un modelo para Latinoamérica del Siglo XXI, en el cual priman las alianzas de destinos cercanos con potencial turístico en un territorio. Este proyecto internacional se trabaja en alianza con los destinos latinoamericanos de: México – Sao Paulo – Buenos Aires – Quito - Andorra - Lima - Panamá - República Dominicana y Bogotá – Región.

○ OBJETIVO 10

Objetivo

10

Lograr una ejecución eficaz y oportuna del presupuesto asignado a la entidad, con un óptimo nivel de giros.

| Meta | Indicador de la meta | Meta 2021 | Resultado 2021 | % |
|--|--|-----------|----------------|-----|
| DE -Lograr una oportunidad mínima del 96% en la ejecución del Plan Anual Adquisiciones del presupuesto de inversión. | Presupuesto de inversión comprometido en la fecha programada en el PAA / Presupuesto de inversión programado en el periodo | 96% | 79% | 82% |

LOGROS

En la vigencia 2021, la entidad realizó la respectiva programación del Plan anual de adquisiciones según lo dispuesto en el procedimiento DE-P02 “Aprobación, control y seguimiento del plan anual de adquisiciones” y los lineamientos dados por la SDH y la SDP, cada área responsable de ejecutar estableció su necesidad contractual de acuerdo con el cumplimiento de las metas y la reactivación económica en línea con las disposiciones dadas por la declaración de emergencia sanitaria por la Covid 19.

En el mes de enero mediante Comité de Contratación se aprobó la programación de 343 procesos de contratación para ejecutar \$24.809 millones de pesos, mediante las siguientes modalidades de contratación; 8 concursos de méritos, 292 procesos de contratación directa, 10 licitaciones públicas, 13 mínimas cuantías, 1 procesos por resolución y 18 selecciones abreviadas.

Con las dinámicas propias de ajustes y nuevos requerimientos, así como la entrada en funcionamiento de la Unidad ejecutora No. 2 Fondetur en el mes de junio y algunas adiciones presupuestales los procesos contractuales y la ejecución presupuestal terminó de la siguiente manera:

Presupuesto de apropiación final \$25.767 millones de pesos con 526 líneas de contratación programadas (incluidos las adiciones contractuales y algunos procesos que no implican procesos contractuales) y la suscripción de 477 procesos con una ejecución del 95,4% que corresponde a \$24.579 millones de pesos. Por otra parte, en la unidad ejecutora No.2 se programaron 34 líneas de contratación con un presupuesto inicial de \$2. 500 millones de pesos esta unidad ejecutora término vigencia con un presupuesto de \$4.094 millones, 34 procesos programados y 30 suscritos con una ejecución de \$3.211 millones equivalentes a un 78%.

Así las cosas, sumando las dos unidades ejecutoras y comparado entre lo programado Vs lo ejecutado tenemos que al final de la vigencia la entidad había programado 560 líneas y suscribo 507 con una ejecución del 95,4%. (líneas programadas vs líneas ejecutadas) . Con respecto al resultado del índice se

establece que no se cumplió con el indicador teniendo en cuenta que durante el año se realizaron varias reprogramaciones en el marco del seguimiento realizado por la OAJ y la OAP que permiten . El índice de oportunidad en la contratación fue del 82%

| Meta | Indicador de la meta | Meta 2021 | Resultado 2021 | % |
|---|--|-----------|----------------|-------|
| DE - Ejecutar mínimo el 97% del presupuesto de inversión disponible | Ejecución del presupuesto de inversión | >97% | 95,4% | 95,4% |

LOGROS

Teniendo en cuenta los principios presupuestales la entidad a través de su Plan Anual de Adquisiciones programa y ejecuta los recursos dispuestos por el Plan de Desarrollo para cada una de sus metas asociadas a 6 proyectos de inversión.

En la vigencia fiscal 2021, el Instituto Distrital de Turismo contó con un presupuesto de gastos de treinta y tres mil quinientos treinta millones setenta y cinco mil ochocientos ochenta y cinco pesos (\$33.530.075.885) distribuido en 23% para gastos de funcionamiento y 77% para gastos de inversión.

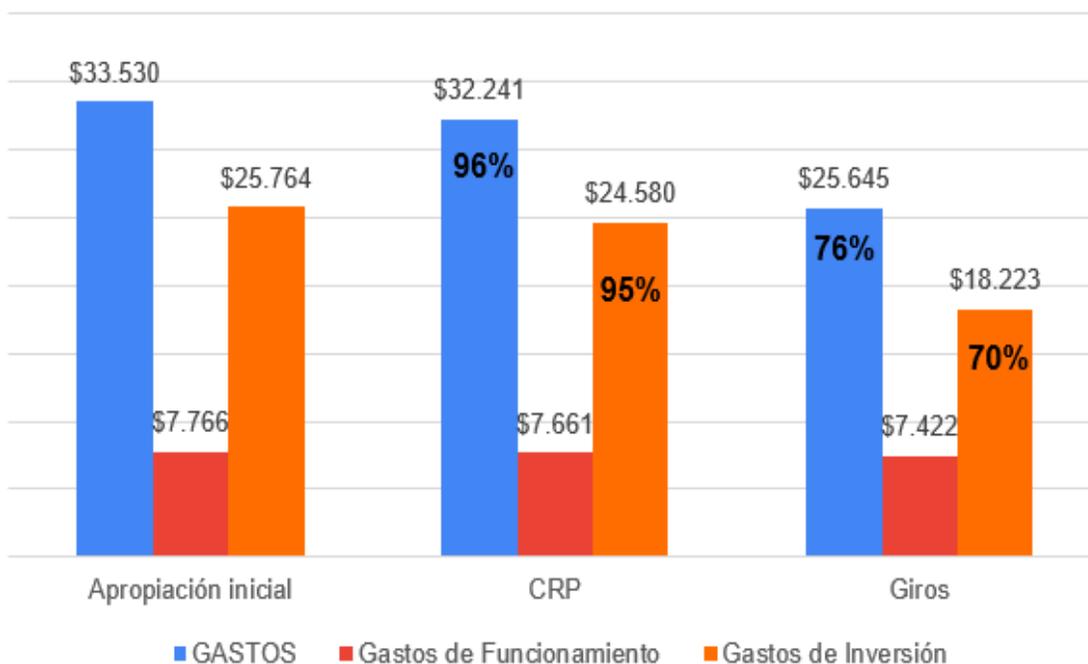
Presupuestalmente la entidad durante el 2021 realizó los siguientes procesos:

- Creación de Fondetur por \$2.500 millones con recursos asociados inicialmente al proyecto 7705
- Reasignación presupuestal aprobada por el Concejo de Bogotá para redistribuir entre los proyectos 7706 y 7908 parte de los recursos de cupo de crédito asignado a la entidad al proyecto 7705
- Incorporación de recursos por la suscripción de los siguientes convenios IDARTE y Convenio con los Fondos Locales de 4 localidades.
- Traslado presupuestal del 7705 al 7709 para garantizar el Recurso Humano de las áreas transversales

Las anteriores modificaciones siempre contaron con la aprobación de la SDP, la SDH y la Junta Directiva de la entidad. Al cierre del 2021 la entidad ejecutó el 95, 4% del presupuesto de inversión asignado.



Ejecución Presupuestal Inversión 2021



Con el fin de ser más eficientes en la ejecución presupuestal a finales del 2021 mediante resolución No. 281 de noviembre se establece que la OAP debe realizar mensualmente seguimiento a la ejecución presupuestal y de metas a los 6 proyectos de inversión con el fin de generar alertas y establecer mecanismos de seguimiento y control que propender por el cumplimiento de los principios presupuestales y el cumplimiento de las metas. Lo anterior será reforzado en la siguiente vigencia teniendo en cuenta que no se cumplió la meta de ejecutar al 97%



| Proyecto de Inversión | Apropiación 2021 | Compromisos 2021 | % Avance compromisos | Giros 2021 | % de Avance Giros |
|---|------------------|------------------|----------------------|-----------------|-------------------|
| 7705- Fortalecimiento del sistema turístico de Bogotá Región. | \$10.011 | \$9.769 | 97,58% | \$7.072 | 70,64% |
| 7706-Implementación de estrategia de mercadeo y promoción | \$5.739 | \$5.731 | 99,86% | \$4.156 | 72,42% |
| 7707- Desarrollo de estrategias para reducir delitos asociados al turismo | \$329 | \$297 | 90,25% | \$133 | 40,50% |
| 7708- Desarrollo de herramientas tecnológicas de promoción turística | \$238 | \$237 | 99,76% | \$219 | 92,17% |
| 7709- Fortalecimiento de la capacidad institucional del IDT | \$5.352 | \$5.333 | 99,66% | \$4.737 | 88,52% |
| SUBTOTAL UNIDAD EJECUTORA 01 | \$21.669 | \$21.368 | 98,61% | \$16.317 | 75,30% |
| 7908-FONDETUR | \$4.095 | \$3.211 | 78,43% | \$1.906 | 46,53% |
| SUBTOTAL UNIDAD EJECUTORA 02 | \$4.095 | \$3.211 | 78,43% | \$1.906 | 46,53% |
| Total General | \$25.764 | \$24.580 | 95,40% | \$18.223 | 70,73% |

| Meta | Indicador de la meta | Meta 2021 | Resultado 2021 | % |
|--|---|-----------|----------------|---------|
| GF - Alcanzar mínimo el 93% de la ejecución presupuestal de funcionamiento | Ejecución del presupuesto de funcionamiento | >93% | 98,62% | 105,62% |

LOGROS

Se logró cumplir la meta programada para el año 2021 de ejecución del presupuesto de gastos de funcionamiento del 93%, obteniendo una ejecución del acumulada del 98,62%, logrando satisfacer las necesidades de la Entidad en Gastos de Personal y en Adquisición de bienes y servicios.

| Meta | Indicador de la meta | Meta 2021 | Resultado 2021 | % |
|---|-----------------------------------|-----------|----------------|-----|
| GF - Ejecutar al 100% las reservas presupuestales | Ejecución reservas presupuestales | 100% | 98% | 98% |

LOGROS

Las reservas constituidas para ejecutar en el año 2021 fueron por valor de \$2.214.012.944, de ellas se anularon reservas por \$53.493.316, de tal forma que las reservas netas fueron de \$2,160,519.628; los giros acumulados en el año 2021 fueron por \$2.110.206.497, de tal manera que el % de ejecución de reservas fue del 98%

La meta institucional en ejecución de reservas es del 100% y la meta del indicador de ejecución de reservas fue de 98%

El indicador institucional de ejecución de reservas debe ser del 98%, debido a que existen circunstancias ajenas a la Entidad en la ejecución o en la liquidación de los contratos, entre ellos los más representativos el contrato No. 71 de 2020 para compra de tiquetes, el cual no fue posible ejecutar el 100% de la reserva constituida porque no se pudieron realizar las comisiones de servicios programadas en el año 2021 debido a la pandemia del Covid-19, quedando por ejecutar \$20.819.585; de otra parte no fue posible liquidar por parte de la Oficina Asesora de Planeación el contrato No 75 de 2019 suscrito con la ETB para el suministro de conexión por internet, quedando un saldo por liquidar de \$11.727.840

| Meta | Indicador de la meta | Meta 2021 | Resultado 2021 | % |
|--|----------------------|-----------|----------------|------|
| GF - Ejecutar mínimo el 89% del PAC aprobado | Ejecución del PAC | >89% | 103% | 103% |

LOGROS

El permanente trabajo en equipo con las áreas de la entidad, en el seguimiento a la ejecución del PAC programado para lograr una óptima ejecución, permitió lograr el cumplimiento de la meta propuesta. Por su parte, la Secretaría Distrital de Hacienda día a día ha puesto retos a superar, como restringir las adiciones de PAC no programado, razón por la cual la entidad ha venido mejorando la programación de los recursos.

De igual forma, se logró realizar el cargue de la información del anteproyecto de presupuesto y de programación de PAC de la vigencia 2022, en el aplicativo Bogdata gracias a las mejoras que ha venido realizando la Secretaría Distrital de Hacienda. Esto implicó retos dado que la SHD solicitó la creación de perfiles para realizar estas y otras actividades en el ERP muy sobre el tiempo de ejecución.

Otros logros alcanzados por el proceso de Gestión Financiera:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

- Actualización del Manual de Políticas Contables V4, en donde se adiciona información relacionada con las políticas de depuración contable tendientes a determinar la existencia real de bienes, derechos y obligaciones que conforman el patrimonio público del Instituto Distrital de Turismo.
- Actualización del Manual de Elaboración Órdenes de Pago V2, Procedimiento para Manejo y Control del Presupuesto V5, dada la entrada en vigencia del Sistema de Información BOGDATA.
- Dentro de la mejora continua del proceso, se crean instructivos propios de la operación contable de la Entidad, dentro de los cuales se encuentran; Instructivo para la Parametrización, cierre e inicio de vigencia, Instructivo para crear una cuenta contable e Instructivo para la Parametrización de cuentas contables. Además, se adaptan al Sistema Integrado de Gestión del IDT, los Manuales de los diferentes aplicativos de SI CAPITAL (OPGET - LIMAY - PERNO - SAE/SAI) tomados de la Secretaría de Hacienda Distrital.
- Creación de tres botones en la intranet del IDT para realizar la solicitud de creación y/o actualización de terceros, certificado de ingresos y retenciones, y botón de preguntas frecuentes, dinamizando el proceso de solicitudes radicadas al proceso.